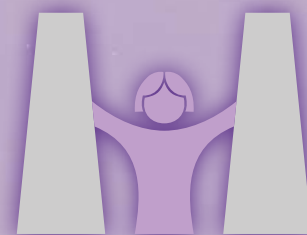


# MEMORIA DE ACTIVIDAD 2018



**EMAKUNDE**

EMAKUMEAREN EUSKAL ERAKUNDEA  
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Erakunde autonomiaduna

Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

## PRESENTACIÓN

El presente documento, aprobado por el Consejo de Dirección de Emakunde en sesión celebrada el 6 de marzo de 2019 trata de dar cuenta tanto a las instituciones y organizaciones como a la ciudadanía en su conjunto de la actividad llevada a cabo por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer durante el año 2018.

En primer lugar, describe la organización interna y señala cuál es la misión de Emakunde y, en consonancia con ella, se estructura en dos grandes apartados: el primero recoge la actividad desarrollada, principalmente, en el ámbito de las instituciones públicas, un trabajo centrado en acciones de diseño, impulso, coordinación, asesoramiento, seguimiento de las políticas públicas y promoción de la participación de las mujeres en las mismas. Este apartado hace referencia a las acciones llevadas a cabo con el conjunto de los poderes públicos, especialmente los tres niveles de la Administración, y en el marco de relaciones con instituciones estatales, europeas e internacionales.

El segundo apartado recoge la actividad dirigida hacia la sociedad en su conjunto, tanto la desarrollada a través de agentes o grupos organizados, como son las asociaciones de mujeres o las empresas y organizaciones privadas, como la dirigida a la ciudadanía en general. Esta actividad abarca dos vertientes: la respuesta a situaciones concretas de discriminación, por un lado, y la sensibilización social, por otro.

Emakunde agradece a todas aquellas personas, especialmente al personal técnico de igualdad, que tanto desde las administraciones como desde otras organizaciones contribuyen desde la profesionalidad a la realización del conjunto de actividades que se recogen en esta memoria. Asimismo, la Dirección de Emakunde expresa su reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que trabajan en el Instituto por mostrar diariamente su buen hacer y compromiso con los fines y objetivos del mismo.

Eskerrik asko guztioi.



*Consejo de Dirección de Emakunde*



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>2</b>		
1. Introducción: Emakunde .....	4	3.2.3. Entidades Colaboradoras en Igualdad de Mujeres y Hombres.....	60
1.1. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. Misión y organización.....	5	3.2.4. Homologación y seguimiento de consultoras .....	61
1.2. Año de despegue de los grandes retos de la XI Legislatura.....	6	3.2.5. BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad de mujeres y hombres .....	61
1.3. VII Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE .....	7	3.2.6. Otras herramientas de apoyo a empresas.....	63
1.4. Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Emakunde 2018-2021 .....	8	3.3. Actuaciones de atención directa a la ciudadanía en defensa del principio de igualdad y no discriminación en el sector privado.....	63
1.5. Estrategia y plan de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi.....	10	3.4. Sensibilización social .....	64
1.6. Actualizar el marco jurídico de intervención en materia de violencia contra las mujeres .....	11	3.4.1. Programa Nahiko .....	65
1.7. Consejo de Dirección de Emakunde.....	11	3.4.2. Programa Beldur Barik .....	66
1.8. Relación con el Parlamento Vasco .....	12	3.4.3. Volar, proyecto para la reparación de mujeres que han sobrevivido a la violencia .....	67
1.9. Innovación pública y gestión avanzada .....	12	3.4.4. Iniciativa Gizonduz .....	67
1.10. Normalización del uso del Euskera .....	13	3.4.5. Campañas .....	70
<b>2. ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....</b>	<b>14</b>	3.4.6. Foro para la Igualdad de Mujeres y Hombres .....	72
2.1. Impulso, asesoramiento y coordinación institucional.....	15	3.4.7. Edición Revista Emakunde.....	73
2.1.1. Administración autonómica.....	15	3.4.8. Presencia en los medios de Comunicación .....	73
2.1.2. Administración foral y local.....	20	3.4.9. Premio Emakunde a la Igualdad .....	74
2.1.3. Coordinación y colaboración con otras instituciones y organizaciones.....	25	3.4.10. Web Emakunde y Redes Sociales .....	74
2.2. Evaluación de las políticas públicas .....	38	3.4.11. Presencia de la Dirección de Emakunde en actividades de sensibilización.....	75
2.3. Ámbitos y servicios de actuación transversal .....	39	<b>4. ANEXOS.....</b>	<b>82</b>
2.3.1. Asesoría jurídica .....	39	ANEXO 1: Relación de municipios, cuadrillas y mancomunidades que han recibido subvención para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la igualdad de mujeres y hombres. ....	83
2.3.2. Formación.....	41	ANEXO 2: Desglose de consultas del Centro de Documentación .....	85
2.3.3. Estudios, investigaciones y publicaciones .....	49	ANEXO 3: Relación de asociaciones y federaciones de mujeres, que han recibido subvención para la realización de proyectos en materia de igualdad de mujeres y hombres.....	88
<b>3. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO .....</b>	<b>56</b>	ANEXO 4: Relación de organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsan y promueven actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres que han recibido subvención.....	96
3.1. Impulso y fortalecimiento del movimiento asociativo de mujeres y a favor de la igualdad.....	57	<b>5. FOTOGRAFÍAS .....</b>	<b>99</b>
3.1.1. Proyectos de trabajo con asociaciones de mujeres.....	57		
3.1.2. Subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres.....	58		
3.1.3. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres .....	58		
3.2. Asesoramiento y apoyo a empresas .....	59		
3.2.1. Planes de Igualdad: Asesoramiento .....	59		
3.2.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas .....	59		





# 1. Introducción: **Emakunde**



## 1.1. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. Misión y organización

### Misión:

La Ley 2/1988, de 5 de febrero, crea Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer como Organismo Autónomo de carácter administrativo, dotado de personalidad jurídica propia y adscrito a la Presidencia del Gobierno Vasco. La misión de Emakunde es diseñar, impulsar, asesorar, coordinar y evaluar las políticas de igualdad y sensibilizar a la sociedad con el fin de conseguir la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, social, cultural y económica en la Comunidad Autónoma Vasca.

El trabajo con las administraciones públicas, por un lado, consolidando los recursos personales y económicos a favor de la igualdad en las mismas e impulsando la formación y puesta en práctica de las medidas para la incorporación de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas públicas, y el trabajo con la sociedad en general por otro, impulsando el empoderamiento de las mujeres, la transformación social y económica y la lucha contra la violencia contra las mujeres, son los dos grandes campos de actuación del Instituto para avanzar en el cambio de valores hacia la igualdad.

### Órganos rectores:

Emakunde cuenta con los siguientes órganos que rigen su actuación:

- El Consejo de Dirección (regulado por el Decreto 214/2006, de 31 de octubre), presidido por el Lehendakari del Gobierno Vasco, bajo la vicepresidencia de la Directora de Emakunde, y con vocales de los departamentos del Gobierno Vasco con competencia en educación, trabajo, sanidad, industria, cultura y asuntos sociales; de las administraciones forales y locales; del Parlamento Vasco y de la Comisión Consultiva de Emakunde. El Consejo de Dirección se renovó en 2017 con motivo del inicio de la XI Legislatura, en sesión celebrada el 17 de mayo.



*Equipo de Emakunde en su 30º aniversario*

- La Directora (sus funciones están reguladas en el citado Decreto 214/2006). Izaskun Landaida Larizgoitia continúa como Directora de Emakunde en la XI Legislatura, dando continuidad al nombramiento realizado en la anterior legislatura (Decreto 137/2013, de 29 de enero).



### Órganos de gestión:

Emakunde cuenta con los siguientes órganos de gestión:

- Una secretaría general. Iniciada la XI Legislatura, fue nombrada Secretaria General de Emakunde, Zuriñe Elordi Romero (Decreto 184/2017, de 27 de junio).
- Una asesoría. Karmele Jaio Eiguren continúa como Asesora de prensa y comunicación en la XI Legislatura, tras su nombramiento al inicio de la X Legislatura.
- Áreas funcionales. La organización interna de Emakunde se establece por áreas funcionales de gestión:
  - Administración.
  - Asesoría jurídica e información.
  - Cooperación institucional.
  - Estudios, documentación y planificación.
  - Programas y formación.
  - Eliminación de la violencia contra las mujeres.
  - Defensa del principio de igualdad y no discriminación.

### Órganos de coordinación

Emakunde cuenta con los siguientes órganos de coordinación dentro de su estructura orgánica:

- Comisión Interinstitucional para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Comisión Consultiva de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer – órgano de participación de las asociaciones de mujeres.
- Comisión de Seguimiento del “II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual”.
- Comisión Asesora para un Uso No Sexista de la Publicidad y la Comunicación-Begira.

## 1.2. Año de despegue de los grandes retos de la XI Legislatura

El año 2018 ha supuesto para Emakunde un periodo de despegue de los grandes retos de la XI Legislatura, retos que, por su carácter central y preferente, concentrarán una parte importante del trabajo y de los recursos del Instituto durante los próximos años.

Tras el proceso participativo de contraste político, técnico y social del borrador del VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres, el documento definitivo se aprobó en junio de 2018, conformándose así uno de los 15 planes estratégicos del Gobierno para la XI legislatura, y la hoja de ruta para que cada una de las administraciones de nuestro país, desde sus respectivos ámbitos de actuación, puedan trabajar y compartir los mismos objetivos de igualdad.

Junto con el plan, en el año 2018 se ha creado otra herramienta importante para hacer frente a la desigualdad de mujeres y hombres en nuestro país como es la Estrategia y el Plan Operativo de Acción para reducir la Brecha Salarial en Euskadi aprobada por Consejo de Gobierno en el mes de noviembre. La estrategia se fija como meta que Euskadi se sitúe para el año 2030 entre los cinco países europeos con menor brecha salarial y arranca con un Plan Operativo que establece las medidas para los próximos dos años.

Otro gran reto de legislatura que ha ido despegando en 2018 es la consolidación de la respuesta institucional ante la violencia contra las mujeres, que constituye una de las iniciativas legislativas que se recogen en los compromisos de Gobierno de la Presente Legislatura. Para ello Emakunde ha desarrollado durante este pasado año un proceso de análisis de situación y necesidades y exploración de posibles vías de regulación para garantizar una vida libre de violencia contra las mujeres en Euskadi.



Emakunde se ha centrado en 2018, por tanto, en impulsar el despegue de instrumentos de carácter transformador que puedan hacer frente al gran reto que supone dar respuesta a un problema estructural y multidimensional como es el de la desigualdad de mujeres y hombres.

### 1.3. VII Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE

El 19 de junio de 2018, por Acuerdo de Consejo de Gobierno, se aprobó el VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE, que ha sido elaborado



*VII Plan para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE*

a través de un proceso abierto y pautado, iniciado en 2017, y en el que se han habilitado canales y momentos para la reflexión y el contraste político, técnico y social, y en el que ha tenido especial relevancia la participación del movimiento asociativo de mujeres de la CAE.

Uno de los quince objetivos estratégicos del Programa de Gobierno del XI Legislatura Euskadi 2020 es que Euskadi se llegue a situar entre los primeros países europeos en igualdad de mujeres y hombres. Para ello es necesario seguir avanzando en igualdad en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social de Euskadi, un reto que requiere el compromiso de todas las instituciones públicas y un trabajo conjunto en coordinación con Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer para desarrollar el VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE.

El VII Plan para la igualdad de mujeres y hombres es la hoja de ruta diseñada para orientar la actividad de los poderes públicos vascos en materia de igualdad. A tal fin, el VII plan señala los principales objetivos generales de intervención que el Gobierno Vasco y sus departamentos, diputaciones forales y ayuntamientos han de perseguir a través de sus propios planes de actuación exigidos por la Ley para la igualdad. Estos planes son los que se encargan de concretar y materializar los objetivos de igualdad señalados por el VII Plan.

El plan busca impulsar el cambio social: tanto por lo que se refiere a las estructuras y procedimientos de la propia Administración Pública como lo relacionados con el cambio social de valores hacia la igualdad por parte de la ciudadanía. Para ello, se plantea articular su intervención en torno a cuatro ámbitos con sus correspondientes programas, objetivos estratégicos y operativos.

El nombre de los ámbitos tiene ver con el horizonte de la intervención, con hacia dónde hay que orientar las actuaciones. Estos ámbitos son:



- **Buen Gobierno**, cuya programación supone una mirada hacia dentro de las instituciones, como organizaciones referentes que son, para integrar la igualdad en su organización y funcionamiento.
- **Empoderamiento de las Mujeres** para apoyar que las mujeres y las niñas se empoderen a todos los niveles personal, colectivo, social y político.
- **Transformar las Economías y la Organización social para garantizar derechos** y contribuir a un modelo social más sostenible.
- **Vidas libres de violencia contra las Mujeres** trabajando la prevención y la atención integral a las víctimas supervivientes hasta su completa recuperación.

En total, se presenta una agenda que para los cuatro ámbitos de intervención despliega un total de 13 programas, 37 objetivos estratégicos y 150 objetivos operativos.

Para la gestión del plan, se dispone de estructuras reguladas y estables de impulso, coordinación, colaboración y participación social, en especial, de las asociaciones de mujeres.

La evaluación del plan se abordará desde una estrategia de carácter plural y flexible, que combine la evaluación exhaustiva y global del grado de cumplimiento, con evaluaciones de coherencia, proceso e impacto que contribuyan al aprendizaje y mejora.

La evaluación de impacto analizará los efectos que tienen las políticas de igualdad en la modificación de la situación de las personas y colectivos destinatarios de las mismas a medio-largo plazo, a través de un sistema de indicadores de síntesis estratégico, definido a partir del Índice de Igualdad de Género (IIG) elaborado por el Instituto Europeo de Igualdad de Género y calculado por el EUSTAT.

### Índice de Igualdad de Género

Para dar a conocer la posición de Euskadi en el Índice de Igualdad de Género de la Unión Europea y contribuir a identificar aquellos ámbitos en que debe actuar para

mantener su posición de liderazgo y, sobre todo, aquellos en los que es preciso intensificar actuaciones para mejorarla, se ha elaborado un catálogo informativo.

### Resumen del VII Plan

Asimismo, para facilitar la divulgación y comprensión del VII Plan para la Igualdad, se ha elaborado una versión resumida del mismo, que además permite da respuesta a la demanda social detectada en el proceso de elaboración del plan, por parte, sobre todo, de las asociaciones de mujeres y movimientos sociales.

### Publicación y distribución del VII Plan

El resumen del VII Plan y el catálogo del Índice de Igualdad de Género, junto a la versión impresa del VII Plan se han distribuido, entre otras, a las instituciones públicas, centros de documentación y asociaciones de mujeres de la CAE y pueden consultarse a través de la web de Emakunde.

## 1.4. Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Emakunde 2018-2021

El Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2018-2021 concreta la estrategia de Emakunde para hacer efectivos los compromisos en materia de igualdad de mujeres y hombres que están establecidos en el Programa de Gobierno para la XI Legislatura y en el VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE.

El Plan de Emakunde no es un documento de planificación aislado, ya que tiene sentido en el marco de una trayectoria ya consolidada en el organismo de articular el trabajo en torno a planes que, siguiendo las directrices del Gobierno Vasco en materia de igualdad para cada legislatura, estructuren y pauten la intervención.

Al mismo tiempo, el Plan forma parte de un proceso de planificación que implica a todo el Gobierno Vasco. Así, el plan se realiza a partir de una estructura de contenidos común a todos los Departamentos y sus organismos públicos,



hecho que permite dar más visibilidad y valor al trabajo realizado, además de homogeneizarlo y que tenga un carácter sistémico, como parte de un proceso de planificación y transformación común a toda la institución y al que se le puede dar seguimiento.

El valor de este documento radica en que, además de ser una herramienta para planificar, priorizar y hacer accesibles las políticas que se impulsan desde Emakunde, al mismo tiempo, expresa el compromiso político que se requiere para que éstas sean efectivas y tengan carácter transformador, la finalidad y el gran reto de la intervención pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

### Estructura del plan

El Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Emakunde contempla:

- Una primera parte, de carácter introductorio, donde se presenta el documento y su proceso de elaboración.
- Un segundo bloque, donde se detalla la correspondencia de este Plan con el Programa de Gobierno para la XI Legislatura y con el VII Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE.
- Una tercera parte, donde se concreta la planificación estratégica de Emakunde para el periodo 2018-2021. Para presentar esta información se hace, primeramente, un breve diagnóstico cuantitativo que sirve para identificar el punto del que parte el organismo para desplegar su planificación. Estos datos permiten explicar los objetivos estratégicos que recoge el propio Plan, que se identifican tras el diagnóstico.
- Finalmente, un cuarto apartado donde se aborda el sistema de gestión de este Plan y que incluye las estructuras que participan en el mismo, así como el sistema de planificación, seguimiento, comunicación y presupuestación previstos para que su puesta en marcha sea efectiva.

### Objetivos estratégicos:

Son veintisiete los objetivos estratégicos que integran el Plan y que concretan la actuación de Emakunde en los próximos años. En su conjunto dibujan la estrategia de intervención que se va a desplegar desde este organismo y se estructuran en dos niveles diferentes:

- Un primer nivel, donde se identifican los cuatro objetivos que son prioritarios para Emakunde, porque se vinculan con los compromisos recogidos en el Programa de Gobierno para la XI Legislatura cuyo impulso le compete a Emakunde y que se corresponden con cada una de las áreas de intervención del VII plan para la igualdad.

El liderazgo de las políticas para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE, entre cuyas actuaciones se encuentra la elaboración y el seguimiento del VII Plan, la mayor interlocución sociopolítica de las mujeres, como vía para su empoderamiento, la eliminación de las diferentes formas de discriminación contra las mujeres, especialmente en el ámbito salarial, y la consolidación de la respuesta institucional ante la violencia contra las mujeres, generando los mecanismos más adecuados para ello, son los cuatro objetivos, a los que con carácter prioritario se hará frente desde Emakunde, a través de diferentes actuaciones.

Por su carácter central y preferente, estos objetivos concentrarán una parte importante del trabajo y de los recursos de Emakunde y su desarrollo será, además, objeto de seguimiento específico por parte de la Comisión Interdepartamental.

- Un segundo nivel, integrado por veintitres objetivos generales, que orientan la actuación de Emakunde para dar cumplimiento a las directrices establecidas en el VII Plan. Aunque estos objetivos tienen una vinculación más estrecha con el VII Plan, comparten con los objetivos prioritarios el hecho de que buscan



generar las condiciones para cambiar los valores que sostienen y justifican la subordinación y discriminación de las mujeres a través de un modelo de gobernabilidad basado en el Buen Gobierno, del empoderamiento de las mujeres, de la transformación de las economías y de la organización social para garantizar derechos y de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

## 1.5. Estrategia y plan de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi

Emakunde, en estrecha colaboración con Lehendakaritza, ha participado en la elaboración de la estrategia contra la brecha salarial así como en la definición del que será el plan de acción para 2019-2020.

En el marco del referido proceso de elaboración, y con el objeto de cuantificar la diferencia de retribución entre mujeres y hombres por sectores, tipo de ocupación, edad etc. Emakunde elaboró el Informe *“La brecha salarial en la Comunidad Autónoma de Euskadi 2018”* cuyos resultados fueron presentados por la directora de Emakunde, Izaskun Landaia, en la mesa de la brecha salarial reunida el día 20 de marzo en la sede del Consejo de Relaciones Laborales en Bilbao.

El 27 de noviembre de 2018 el Gobierno Vasco aprueba la Estrategia y Plan Operativo para reducir la brecha salarial en Euskadi. La Estrategia se marca la meta de lograr una Euskadi en la que en el año 2030 se sitúe entre los países europeos con menor brecha salarial. Para ello, los retos a abordar son, principalmente, la discriminación salarial, la segregación ocupacional y la educación desde y para la igualdad. El Plan Operativo de Acción para los años 2019-2020 contiene 4 ejes de actuación, 20 directrices y 60 medidas concretas. El contenido de la Estrategia y el Plan Operativo se desarrollará en coordinación entre diferentes departamentos del Gobierno Vasco, un grupo interinstitucional y la Mesa de Diálogo Social de Euskadi.



*Estrategia y plan de brecha salarial*

La directora de Emakunde ha participado, en las tres sesiones de presentación de la Estrategia el Plan Operativo que se han llevado a cabo en los tres territorios de la CAE.

- 17/09/2018: Jornada participativa en Alava
- 24/09/2018: Jornada participativa en Gipuzkoa
- 25/09/2018: Jornada participativa en Bizkaia

La directora de Emakunde participó asimismo, en la presentación de la Estrategia y el Plan Operativo de Acción a la Mesa de Diálogo Social celebrada el 4 de diciembre.



## 1.6. Actualizar el marco jurídico de intervención en materia de violencia contra las mujeres

El programa del Gobierno Vasco recoge la petición de todos los grupos parlamentarios para que se actualice el marco jurídico de intervención en materia de violencia contra las mujeres, que actualmente contempla el capítulo VII de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres.

A Emakunde se le ha encomendado esta tarea y, para ello a lo largo de 2017 organizó la realización de varios talleres de diagnóstico participativo. En el marco de dicho proceso diagnóstico, diferentes voces desde diferentes ámbitos señalaban la conveniencia, también compartida por Emakunde, de proceder a reforzar y complementar el capítulo VII de la Ley vasca para la Igualdad de mujeres y hombres y, en su caso, desarrollar los reglamentos que sean necesarios. Todo ello, con el fin de no separar el abordaje de violencia del de la igualdad, de acuerdo con lo requerido por el Convenio de Estambul y dando así continuidad a la trayectoria de trabajo realizado en Euskadi.

Emakunde ve necesario explorar esta vía ampliamente compartida, y para dar cuenta de la misma en junio de 2018 la Directora de Emakunde comparece ante el Parlamento Vasco. En dicha comparecencia, entre otras cuestiones, Emakunde propone, como vía más adecuada para acometer la intervención legislativa prevista en el Programa de Gobierno, la elaboración de una Ley para la igualdad de mujeres y hombres y para la erradicación de la violencia contra las mujeres que profundice, actualice y mejore lo recogido en Ley vasca para la igualdad vigente. Tras varias reuniones y contactos con las partes implicadas, el Gobierno Vasco hace suya la propuesta de Emakunde de redactar un anteproyecto de modificación de la ley vasca para la igualdad en dichos términos.

## 1.7. Consejo de Dirección de Emakunde

El Consejo de Dirección Emakunde aprobó los documentos requeridos por la normativa en la sesión celebrada el 22 de mayo de 2018:

- El VII Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE, correspondiente a la XI Legislatura.
- El Informe “*Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE, 2017*”.
- La Memoria de actuación de los poderes públicos en ejecución del VI Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE, 2016.
- La Memoria de actuación de Emakunde desarrollada en 2017.



Consejo de Dirección de Emakunde



El Consejo fue informado asimismo sobre los avances realizados en cuanto a la propuesta normativa en materia de violencia contra las mujeres y las líneas de intervención del Plan de actuación de Emakunde para 2018, su presupuesto y el estado de la tramitación de las convocatorias de subvenciones y ayudas.

## 1.8. Relación con el Parlamento Vasco

La relación de Emakunde con el Parlamento Vasco es constante y fluida. En el año 2018, se han realizado una comparecencia ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos y tres comparecencias ante la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad, once proposiciones no de Ley y tres mociones. Asimismo, se ha contestado por escrito a dieciocho preguntas y se han remitido los siguientes informes para conocimiento del Parlamento Vasco:

- Memoria Actividad Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer 2017.
- Memoria Actividad área de defensa del principio de igualdad y no discriminación 2017.
- Memoria Actividad de la Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación Begira 2017.
- Informe “*Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE, 2017*”.
- Memoria de actuación de los poderes públicos en ejecución del VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAE, 2016.

## 1.9. Innovación pública y gestión avanzada

En el marco del Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública (PEGIP 2020), y con el objetivo de mejorar la transparencia y la apertura, la eficacia y la eficiencia, así como la innovación y la participación activa de la ciudadanía en la prestación de servicios, Emakunde ha realizado las siguientes actuaciones en el año 2018:

**Modelo de gestión pública avanzada:** En el marco del proyecto Aurrerabide dirigido a la implantación del Modelo de Gestión Pública Avanzada del Gobierno

Vasco (MGPAGV), se ha evaluado el Plan de actuación de 2017 y elaborado y ejecutado el Plan de Consolidación y Mejora 2016-2018. Entre otras actuaciones desarrolladas, cabe destacar:

- La finalización y devolución del estudio cuantitativo y cualitativo para conocer el grado de satisfacción y las expectativas con relación a Emakunde de sus grupos de interés clave como son el personal de Emakunde, el personal técnico de igualdad de las administraciones públicas vascas y las empresas y asociaciones de mujeres que vienen colaborando con el Instituto. Como resultado de dicho estudio, se han creado varios grupos de trabajo para tratar algunos aspectos de mejora detectados.
- La participación en el proyecto piloto para la evaluación del MGPAGV.
- El desarrollo del Plan de Comunicación Interna y del Plan de Acogida del Instituto.
- El ingreso en Q-Epea, red de entidades públicas de País Vasco comprometidas con la excelencia en la gestión.

**Planificación estratégica inteligente:** Emakunde ha participado en el Grupo Técnico de Colaboración del proyecto sobre Implantación del Sistema de Evaluación de las políticas públicas ubicado en el eje 2 Planificación estratégica inteligente del PEGIP 2020, liderado por la Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración (DACIMA).

**Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana:** De conformidad con los compromisos adquiridos en el despliegue del Libro Blanco, Emakunde ha participado en el proyecto de evaluación y mejora de los órganos colegiados, liderado igualmente por la Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración (DACIMA), cuya misión es la racionalización y mejora de los órganos consultivos dependientes de la Administración General de Euskadi y la materialización de las funciones del Consejo Vasco de Políticas Públicas Locales para que sean instrumentos útiles, eficaces y eficientes en la definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas.



**Premio a la Igualdad:** Bidasoaldeko Elkarte Feminista premia a Emakunde por su defensa de la igualdad, en un acto celebrado el 4 de diciembre de 2018 en el Centro Cultural Amaia de Irun.



Entidades participantes en Euskaraldia

## 1.10. Normalización del uso del Euskera

En el marco del Plan general de normalización del uso del euskara, Emakunde ha evaluado el Plan de Gestión de 2017 y aprobado su Plan estratégico 2018-2022 y aprobado y ejecutado el Plan de Gestión de 2018. Entre las actuaciones desarrolladas cabe destacar: la creación de Euskara Batzordea, la realización de una medición del uso oral del euskara, la elaboración y puesta en conocimiento de todo el personal de los criterios lingüísticos de Emakunde, acciones de sensibilización y formación, así como la participación en los siguientes proyectos: diccionario terminológico sobre feminismo e igualdad; proyecto para el fomento del uso del euskara entre el personal técnico de igualdad de las administraciones públicas vascas; Euskaraldia y taller organizado por Euskalit sobre gestión avanzada y gestión lingüística, en el que Emakunde explicó su experiencia en dicho ámbito.



Euskaraldia





## 2. Actuaciones en el ámbito de las **Administraciones Públicas**



El trabajo con las administraciones públicas es uno de los grandes ámbitos de actuación de Emakunde a través de acciones de impulso, coordinación, asesoramiento, seguimiento de las políticas públicas y promoción de la participación social en las mismas. Este apartado hace referencia a las acciones llevadas a cabo con los poderes públicos, especialmente con los tres niveles de la Administración, y en el marco de relaciones con instituciones estatales, europeas e internacionales. Diferencia las acciones que se realizan en el marco de las diversas estructuras orgánicas de impulso y coordinación existentes, las que se llevan a cabo en otros contextos de relación bilateral, y otras que tienen por objeto la formación y el asesoramiento, la elaboración de documentos de apoyo, la emisión de informes, etc.

## 2.1. Impulso, asesoramiento y coordinación institucional

### 2.1.1. Administración autonómica

Emakunde desarrolla su función de impulso y asesoramiento de las políticas de igualdad en el seno del Gobierno Vasco, principalmente, a través de la Comisión Interdepartamental.

#### **Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres**

Esta Comisión, recogida en la Ley 4/2005 y regulada actualmente a través del Decreto 261/2006, de 26 de diciembre, es el órgano de coordinación de las actuaciones del Gobierno Vasco en materia de igualdad de mujeres y hombres. Adscrita a Emakunde, está presidida por el Lehendakari del Gobierno Vasco y vicepresidida por la directora de Emakunde. La Secretaria General del Instituto realiza funciones de Secretaría y participan en calidad de vocales la o el Secretario General de la Presidencia y una persona, con rango de viceconsejero o viceconsejera de cada uno de los departamentos del Gobierno Vasco.

La Comisión Interdepartamental celebró una sesión ordinaria el 3 de julio de 2018 en la que se presentaron:

- El informe sobre el seguimiento de la actividad del Gobierno Vasco en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres correspondiente a 2016.
- Las prioridades para la XI legislatura de los departamentos del Gobierno Vasco y de Emakunde.

- El Índice de Igualdad de la Unión Europea.
- El trabajo desarrollado por el Grupo Técnico Interdepartamental durante el periodo comprendido entre la reunión anterior en 2017 y esta reunión de 2018, así como una propuesta del GTI para fortalecer las políticas de igualdad en el Gobierno Vasco.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto regulador de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres, esta Comisión cuenta con un Grupo Técnico Interdepartamental que tiene por objeto prestar apoyo y asesoramiento técnico a las y los miembros de dicha Comisión, mediante una labor de estudio, informe y propuesta con relación a las cuestiones que se le atribuyan.

Emakunde impulsa y coordina el Grupo Técnico Interdepartamental y, tanto a través de reuniones interdepartamentales como de reuniones bilaterales, ofrece apoyo en el análisis de las políticas sectoriales correspondientes a cada departamento, identificando objetivos promotores de igualdad, definiendo estrategias de actuación y planteando herramientas para la planificación, ejecución y seguimiento de las políticas para la igualdad de cada departamento y del conjunto del Gobierno.





### *Comisión Interdepartamental para la Igualdad*

En la labor de asesoramiento e información se han atendido consultas por parte de los departamentos, organismos autónomos y entes públicos del Gobierno. Asimismo, se ha colaborado en la realización de proyectos concretos, fundamentalmente, de revisión y elaboración de materiales o puesta en marcha de acciones sectoriales para la incorporación de la perspectiva de género. Del mismo modo, se han elaborado propuestas al objeto de mejorar la planificación, gestión y evaluación de las políticas para la igualdad.

Las acciones concretas desarrolladas en 2018 por Emakunde en el marco del Grupo Técnico Interdepartamental han sido:

- Organizar, preparar, coordinar y hacer un seguimiento de sus reuniones.
- Informar sobre el proceso y plazo para la elaboración del documento de planificación en materia de igualdad del departamento.
- Informar sobre las aportaciones al informe de seguimiento de la actuación de los poderes públicos y de los departamentos del Gobierno Vasco.
- Informar sobre la reunión de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Informar sobre el taller sobre presupuestos con enfoque de género, organizado de modo coordinado entre el Departamento de Hacienda y Economía, el IVAP y Emakunde.
- Informar de la puesta de marcha de un proceso para integración de la perspectiva de género en los presupuestos de la CAE impulsado por el Departamento de Hacienda y Economía.
- Informar sobre el proyecto para impulsar el uso del euskera entre el personal técnico de igualdad de las administraciones públicas vascas.
- Coordinar una propuesta para reforzar las políticas de igualdad en el Gobierno Vasco.

### **Proyectos y líneas de colaboración con departamentos**

Además del trabajo que se realiza con el Grupo Técnico Interdepartamental, Emakunde desarrolla un trabajo bilateral con determinados departamentos y con los organismos y entidades con los que aquéllos están vinculados o guardan relación, motivado fundamentalmente por sus propias demandas ante proyectos y tareas concretas. En el año 2017 destacan las siguientes colaboraciones:

- Con Lehendakaritza, se ha colaborado en el diseño e implementación de la Estrategia y Plan operativo de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi. Asimismo, se ha participado en la Comisión Interdepartamental de publicidad,



en la Comisión Interdepartamental del Plan de Paz y Convivencia y en el Consejo Vasco de Cooperación al Desarrollo.

- Con la Secretaría General de Acción Exterior se ha colaborado en el desarrollo de la Estrategia Basque Country.
- Con el Gabinete de Prospección Sociológica se ha colaborado en la realización de un estudio para medir las opiniones y actitudes que presenta la población de la CAPV con respecto a la igualdad de hombres y mujeres en diversos ámbitos, tales como el hogar, la política o el trabajo.
- Con el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras se ha participado en la Comisión de Mujeres Rurales.
- Con el Departamento de Empleo y Políticas Sociales, se ha participado en Consejo Vasco de Servicios Sociales, el Foro para la integración y participación social de las ciudadanas y los ciudadanos inmigrantes, Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del pueblo gitano en el País Vasco y el Consejo Vasco de Familia.
- Con el Departamento de Hacienda y Economía, se ha colaborado en un proceso de mejora y rediseño de una metodología de trabajo para integrar el análisis de género en todos los niveles del proceso presupuestario de conformidad con lo previsto en los artículos 3.4 y 14 de la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres. En particular, se han realizado aportaciones de mejora a las directrices económicas y técnicas para elaborar los presupuestos y al formulario para evaluar el impacto de género de los distintos programas presupuestarios. Se ha participado también en el taller sobre presupuestos con enfoque de género que oferta anualmente el IVAP y que Emakunde diseñó conjuntamente con el referido departamento. Asimismo, se ha apoyado la elaboración y puesta en marcha de un proceso para integración de la perspectiva de género

en los presupuestos de la CAE con la participación de las UAI de todos los departamentos del Gobierno Vasco.

- Con el Departamento de Educación, en el seguimiento del Plan director de coeducación y prevención de la violencia de género en el sistema educativo vasco a través de la participación tanto en la Comisión de seguimiento como en la Comisión técnica y de la puesta a disposición de forma gratuita para los centros que estén interesados de materiales, formación, asesoramiento y apoyo para la implementación de los programas Nahiko y Beldur Barik<sup>1</sup>.
- Con el Departamento de Cultura y Política Lingüística, se está desarrollando un proyecto para trabajar la terminología en el ámbito de la igualdad y el feminismo en euskera y crear una herramienta de consulta. Asimismo, se ha colaborado con el Departamento en el proyecto *“Bertsolaritzaren bilakaera genero ikuspegitik”*.
- Con la Dirección de Actividad Física y Deporte se ha colaborado en la organización de una jornada dirigida a profesionales para trabajar la igualdad en las instituciones deportivas.
- Con EUSKALIT – Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad en el marco del convenio de colaboración se han desarrollado distintas actuaciones conjuntas para darle cumplimiento, entre ellas, la identificación de prácticas de igualdad en la gestión y la presentación de una selección de las mismas en una jornada conjunta organizada en el Congreso de Gestión Avanzada de Euskalit.
- Con el Consejo Vasco de la Juventud, se ha colaborado técnica y económicamente a través de una subvención nominativa, para integrar la perspectiva de género en su funcionamiento y de cara a establecer un marco de cooperación estable entre ambas instituciones. Todo ello al objeto de dar respuesta a la proposición no de ley aprobada en 2014 por la Comisión de

1. Ver detalle de estos programas en 3.4.1. y 3.4.2.



Cultura, Euskera, Juventud y Deporte del Parlamento Vasco, en la que se insta a Emakunde a que ofrezca al Consejo de la Juventud de Euskadi asesoramiento y apoyo de un modo estable y permanente en materia de igualdad, a fin de que dicho organismo aborde de manera integral la perspectiva de género en todas sus actuaciones.

- Con Eustat-Instituto Vasco de Estadística, se ha colaborado en el cálculo del índice europeo de igualdad de la Unión Europea y a través del Consejo Vasco de Estadística se ha participado en la elaboración del Plan Vasco de Estadística 2018-2022.
- Con Osakidetza se ha seguido colaborando aportando asesoramiento para iniciar la realización de un plan para la igualdad de mujeres y hombres en la organización y en la prestación de servicios.
- Con Osalan, en el marco del Convenio entre Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales y Emakunde-Instituto Vasco de la mujer, se han desarrollado varias reuniones de trabajo, coordinación y actuaciones de intercambio de información y se ha colaborado en la evaluación intermedia de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el trabajo 2015-2020, entre otras cuestiones. Así mismo, se ha colaborado en la organización de una jornada sobre salud laboral en la que también ha participado Inspección de Trabajo.

### Informes y asesoramiento a planes y programas sectoriales

Otro mecanismo de contribución a la incorporación de la perspectiva de género en las políticas generales es el asesoramiento, la realización de aportaciones, informes o reuniones de trabajo en relación con los diversos planes sectoriales impulsados y desarrollados por los departamentos del Gobierno Vasco. Este año 2018 se ha colaborado y/o informado de los siguientes planes:

- IV Plan Interinstitucional de apoyo a las familias en Euskadi 2018-2022.



*IV Plan Interinstitucional de apoyo a las familias en Euskadi*

- V Plan de actuación en el ámbito de la ciudadanía, diversidad cultural e inmigración 2018-2020.
- Estrategia de prevención de la obesidad infantil en Euskadi.

### Evaluación previa de impacto de género

La evaluación previa de impacto en función del género es una de las medidas básicas para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y así queda establecido en la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres. En cumplimiento de su disposición adicional octava, es el Consejo de



Gobierno quien aprueba las directrices para la realización de la citada evaluación. Las directrices actualmente vigentes son las aprobadas en agosto de 2012.

Respecto a la labor iniciada en 2007 por Emakunde para verificar la correcta realización de los informes de impacto, por parte de los departamentos, así como para realizar propuestas de mejora, en 2018 se han recibido y analizado por Emakunde 67 expedientes. En la siguiente tabla se aprecia la evolución a lo largo de los años.

**DATOS 2006-2018**

	Leyes	Decretos	Órdenes	Resoluciones	Total
2006	0	1	0	0	1
2007	17	57	25	1	100
2008	19	75	81	4	179
2009	4	66	45	5	120
2010	14	55	51	8	128
2011	27	71	47	4	149
2012	6	106	39	3	154
2013	6	43	18	1	68
2014	12	43	29	1	85
2015	12	62	36	2	112
2016	2	32	34	2	70
2017	4	39	25	1	69
2018	7	37	33	0	67
<b>Totales</b>	<b>130</b>	<b>687</b>	<b>453</b>	<b>32</b>	<b>1.302</b>

### Red de entidades públicas para la igualdad de mujeres y hombres

Se ha dinamizado la Red de Entidades Públicas para la Igualdad con funcionamiento on-line dentro de la plataforma de Share-Point de Gobierno Vasco en colaboración con Ejie, S.A. y con la unidad para la igualdad del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Los objetivos de la Red son impulsar, fortalecer y coordinar las políticas de igualdad en las entidades públicas a través del aprendizaje compartido y el trabajo colaborativo. En la actualidad la Red está constituida por las siguientes 25 entidades:

1. AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
2. ALOKABIDE
3. BASQUETOURL
4. CEDEMI
5. CEIA
6. EJIE
7. ELIKA
8. ERAKUNDE ZENTRALA-OSAKIDETZA
9. ETXEPARE EUSKAL INSTITUTOA
10. EUSKADIKO KIROL PORTUA
11. EUSKAL IRRATI TELEBISTA EITB
12. EUSKO TRENBIDE SAREA
13. EUSKOTREN, S.A.
14. HAURRESKOLAK PATZUERGOA
15. HAZI
16. IHOBE, S.A.
17. ITELAZPI
18. IZENPE
19. METRO BILBAO
20. NEIKER
21. ORQUESTA DE EUSKADI, S.A
22. SPRI
23. UNIBASQ
24. URAREN EUSKAL AGENTZIA
25. VISESA

Con el objetivo de consolidar el desarrollo de las políticas de igualdad de las entidades públicas que participan en la Red para la Igualdad de Mujeres y Hombres, a través de un acompañamiento y apoyo técnico experto, se ha contado con la asistencia técnica de Oreka Sarea S.L. Partiendo de un proceso iniciado en el último trimestre de 2017, durante el año presente año se han desarrollado 6 sesiones de trabajo, de las cuales 4 han sido sesiones colectivas y 2 se han desarrollado como grupos de contraste. Las fechas y los contenidos de las sesiones han sido las siguientes:



- 20/21 de enero: Grupos de contraste.
- 11/18 de abril: Validando los avances. Consolidar el cambio.
- 30/31 de mayo: Grupos de contraste.
- 19 de junio: Un mirada a la cultura organizacional: resistencias e impulsos para el cambio pro-igualdad.
- 28 de septiembre. ¡Activemos el protocolo! Detección, manifestaciones e impacto sexista, sexual y por identidad de género.
- 18 de octubre: Medir los avances para mirar al futuro: Una evaluación ndel trabajo realizado en nuestras organizaciones y nuestra red durante el último año.

### 2.1.2. Administración foral y local

#### Comisión Interinstitucional para la igualdad de mujeres y hombres

Esta Comisión, recogida en la Ley 4/2005 y regulada actualmente a través del Decreto 5/2007, de 16 de enero, es el órgano de coordinación de las actuaciones de la administración autonómica, foral y local en materia de igualdad de mujeres y hombres. Adscrita a Emakunde, está presidida por su directora y compuesta a partes iguales por representantes de los tres niveles de la administración pública vasca.

La Comisión Interinstitucional ha celebrado una sesión ordinaria en diciembre de 2018 en la que ha tratado los siguientes asuntos:

1. Presentación y aprobación de un acuerdo sobre el establecimiento de estándares de calidad en las políticas de igualdad de la CAE.
2. Información sobre la el documento elaborado por Emakunde con relación al Índice de Igualdad de la Unión Europea.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto regulador de la Comisión Interinstitucional, esta Comisión dispone de un Grupo Técnico Interinstitucional que estudia, elabora un informe y propuestas, y presta apoyo y asesoramiento

técnico a las y los miembros de dicha Comisión en su función de coordinar las políticas y programas que en materia de igualdad de mujeres y hombres desarrollan la administración autonómica, foral y local.

Asimismo, en el marco de esta Comisión Interinstitucional, Emakunde ha impulsado y coordinado los siguientes Grupos Técnicos de Trabajo (GTT) que vienen funcionando desde su creación en el año 2011:



Comisión Interinstitucional



- **Criterios e instrumentos para la aplicación de medidas de igualdad en convenios, subvenciones y contratos del sector público.** En 2018 este grupo se ha reunido una vez a fin de impulsar un proceso de actualización y de adaptación a la nueva Ley de Contratación Pública de la “Guía para la incorporación de la perspectiva de género en los contratos públicos, las subvenciones públicas, los convenios y los conciertos sociales”. Además, de la actualización de la mencionada guía, se ha realizado un análisis del contenido de la sección web de Emakunde sobre igualdad en contratos y subvenciones, para redistribuir y completar el contenido de esta sección, con el objetivo de actualizarla y hacerla más accesible.
- **GTT para el establecimiento de estándares mínimos de calidad de las políticas de igualdad y para la mejora de la coordinación interinstitucional:** se han celebrado cuatro reuniones presenciales, además del trabajo individual realizado por cada institución participante en el grupo, que han permitido diseñar una propuesta de Acuerdo sobre el establecimiento de estándares de calidad en las políticas de igualdad de la CAE que ha sido presentada y aprobada por la Comisión Interinstitucional para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- **GTT Banco de Buenas Prácticas en Igualdad.** Se ha celebrado una reunión presencial donde se ha decidido cuáles de las propuestas recibidas cumplen los criterios establecidos para poder ser incorporadas al Banco de Buenas Prácticas en Igualdad.

Por otra parte, se ha llevado a cabo una labor de información y asesoramiento a los distintos ayuntamientos y diputaciones de la CAE.

Además del trabajo desarrollado en el marco de la Comisión Interinstitucional, Emakunde mantiene otras líneas de colaboración y apoyo a los ayuntamientos.

### **Berdinsarea - Red de municipios vascos por la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres**

Esta Red surge con el impulso de Emakunde y se pone en marcha a través del convenio de colaboración suscrito en 2005 con EUDEL/Asociación de municipios vascos a través del que Emakunde se compromete a cofinanciar la contratación de una o un agente para la igualdad que dinamice la red y EUDEL a crearla, gestionarla y a realizar las actuaciones necesarias para su desarrollo.

Esta Red funciona a través de los siguientes órganos:

- La Comisión de Seguimiento, formada por representantes de EUDEL y Emakunde, encargada de hacer el seguimiento del Convenio, fijar las directrices que guían la actuación de la Red y proponer las prioridades de la misma a la hora de elaborar el plan de trabajo, con el fin de buscar la coherencia y coordinación con las políticas del Gobierno y del resto de instituciones.
- El Plenario, órgano de gobierno de la Red formado por electos y electas locales de todos los ayuntamientos integrantes de la misma.
- La Asamblea Técnica, formada por las Técnicas de Igualdad designadas por cada municipio, así como por la persona técnica responsable de la Secretaría Técnica de la Red y por una persona técnica de Emakunde.

Las acciones concretas desarrolladas en 2018 han sido:

- Renovación del Convenio con EUDEL para el desarrollo y financiación de Berdinsarea.
- Trabajo con el personal político y técnico municipal responsable del impulso de las políticas de igualdad.
- Participación en las reuniones de la Comisión de Seguimiento, y seguimiento de los acuerdos adoptados.



- Participación en las asambleas técnicas de Berdinsarea y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Seguimiento del desarrollo de las actuaciones enmarcadas en la programación 2018 de la Escuela para mujeres políticas Virginia Woolf Basqueskola.
- Participación en las sesiones de trabajo de la Comisión de Violencia contra las Mujeres.

- Diseño y presentación de la publicación *“Evaluaciones previas de impacto en función del género. Guía explicativa del proceso y herramientas diseñadas para su implantación en las entidades locales”*.
- Coordinación del grupo de hombres electos por la igualdad.

### **Berdinbidean - Servicio de dinamización y asesoramiento en políticas de igualdad a municipios con menor población**

Berdinsarea ha jugado un papel relevante en el impulso de las políticas para la igualdad, particularmente, en los municipios con mayor población. Sin embargo, los requisitos de acceso a esta Red en términos de contratación de personal, de elaboración de planes para la igualdad y de dedicación presupuestaria a políticas para la igualdad, entre otros, dificultan el acceso de la mayoría de los municipios con menor población a Berdinsarea.

Ante las dificultades que los municipios con menor tamaño poblacional tienen para el desarrollo de planes, programas y acciones para avanzar en la igualdad de mujeres y hombres, la Diputación Foral de Gipuzkoa inició un programa específico de apoyo que posteriormente también fue implementado por la Diputación Foral de Álava y Bizkaia. De este modo, se crea desde las diputaciones forales el programa Berdinbidean, con el fin de poner a disposición de los municipios pequeños de los tres territorios históricos servicios de dinamización y asesoramiento para el desarrollo de políticas de igualdad. Entre los objetivos de estos servicios se encuentran:

- Posibilitar que los ayuntamientos de menor población pongan en marcha políticas dirigidas a promover la igualdad de mujeres y hombres, de acuerdo a una estrategia coherente con Berdinsarea y que les permita acceder a dicha Red a medio plazo.
- Favorecer en el ámbito local el acercamiento, intercambio de experiencias, la coordinación y la realización de actividades conjuntas a nivel municipal y/o de mancomunidad, comarca o cuadrilla.



*Presentación Basqueskola en el CEMR*



Estos objetivos se concretan fundamentalmente en las siguientes actuaciones:

- Prestar asistencia técnica a los municipios de menor población para el desarrollo de programas y acciones dirigidas a impulsar la igualdad de mujeres y hombres y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Generar espacios de trabajo a nivel comarcal y/o territorial, con el fin de establecer estrategias de intervención en los municipios de menor tamaño, intercambiar experiencias y hacer un seguimiento del trabajo realizado, buscando crear o reforzar la sinergia entre los municipios participantes.

En 2018 Emakunde, en el marco de colaboración suscrito con Eudel, ha concedido a dicha asociación de municipios una subvención para la realización de actuaciones para promover la igualdad en los municipios de menor tamaño.

### **Subvención para el apoyo a la presidencia de Eudel en el Comité de Igualdad de Consejo Europeo de Municipios y Regiones.**

Fundado en 1951, el Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) es la organización europea de gobiernos locales y regionales más grande de Europa. Está conformado por 60 asociaciones de 41 países que representan a más de 150.000 Municipios. El CMRE trabaja para promover una Europa unida basada en el autogobierno y democracia local y regional.

El 26 de Junio de 2015 el Consejo de Municipios y Regiones de Europa otorgó a Eudel la Presidencia de su Comité de Igualdad, que ejerce de máximo órgano coordinador de las políticas locales de igualdad en los países miembros. Ibon Uribe, como alcalde de Galdakao y representante de la Ejecutiva de Eudel para el ámbito de Igualdad en todas sus dimensiones, asume la presidencia del Comité hasta junio de 2018.

La Presidencia de Igualdad del CMRE supone un aval a la trayectoria y el trabajo realizado por los Municipios Vascos y su ciudadanía, así como un reconocimiento a la colaboración de todas las instituciones vascas en favor de la igualdad de mujeres

y hombres. De cara a poder dar cumplimiento a las necesidades y expectativas derivadas de la Presidencia, Emakunde ha concedido una subvención a Eudel. Además, Emakunde ha participado en la organización en la Conferencia Internacional sobre igualdad, diversidad e Inclusión organizada en Bilbao por Eudel y el CMRE.

### **Subvenciones a municipios, cuadrillas y mancomunidades para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la igualdad de mujeres y hombres.**

La convocatoria de subvenciones dirigida a las entidades locales para que puedan realizar diagnósticos sobre la situación de mujeres y hombres en los municipios y elaborar y evaluar planes locales de acuerdo a las directrices generales del Plan marco para la CAE aprobado por el Gobierno, es otro instrumento que permite a Emakunde prestar la asistencia técnica que le compete respecto a los municipios. El año 2018 se ha realizado una convocatoria cuya cantidad económica ha sido de 360.000 euros para financiar proyectos que se han desarrollado hasta el 16 de diciembre.

Se subvencionaron 33 proyectos correspondientes a 27 municipios y 6 mancomunidades, cuadrillas y/o agrupaciones<sup>2</sup>.

### **Planes de igualdad, informes y asesoramiento**

La Ley de creación del Instituto, así como la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres impone a Emakunde la elaboración, al inicio de cada legislatura, de un Plan que recoja las directrices generales de las políticas de igualdad para la CAE. Siguiendo los mandatos de esta misma Ley, todos los departamentos, organismos autónomos, diputaciones forales y ayuntamientos deben elaborar sus propios planes de acuerdo con las directrices establecidas en el citado Plan General.

2. Ver proyectos en Anexo 1: Planes municipales para la igualdad de mujeres y hombres y planes de mancomunidades.



La Ley 4/2005 establece además, en el art. 15.4, que tanto los planes de igualdad de los departamentos del Gobierno Vasco, como los de las administraciones forales y locales han de ser informados por Emakunde en lo relativo a la adecuación de sus contenidos a las líneas de intervención y directrices del Plan General del Gobierno.

Para la emisión de los citados informes, Emakunde tiene en cuenta una serie de criterios con el fin de que los planes se diseñen con un elevado grado de acuerdo con los contenidos de la Ley y con los objetivos y estrategias del Plan General aprobado por el Gobierno: que estén basados en un diagnóstico de las necesidades propias de cada institución, que sean planes viables técnica, económica y temporalmente, y que definan estrategias, objetivos y acciones adecuadas al cambio de la realidad social definida en el diagnóstico.

Este año se han informado 8 planes de igualdad para la XI legislatura de los Departamentos del Gobierno Vasco, además de otros 23 planes de entidades locales, de los que se da cuenta en la siguiente tabla.

Son los siguientes:

Primeros Planes	Segundos Planes	Terceros Planes	Cuartos Planes	Quintos Planes
I plan para la igualdad de mujeres y hombres en la cuadrilla de añana (2018-2021)	Aretxabaletako Emakume eta Gizonen Berdintasunerako II. Plana (2019-2022)	III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Derio (2018-2021)	IV Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Abanto Zierbena (2019-2022)	Santurtziko Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako V. Plana (2018-2019)
I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Cuadrilla de Araia (2018-2021)	Azkoitiko Emakumeen eta Gizonen II. Berdintasunerako Plana (2018-2021)	III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Lezama (2018-2021)	Irungo Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako IV. Plana (2017-2021)	
Arabako Mendialdeko Kuadrillako Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako I. Plana (2018-2021)	Bergarako Emakume eta Gizonen Berdintasunerako II. Plana (2018-2021)	III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Loiu (2018-2021)	Larrabetzuko Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako Plana (2018-2021)	
Eako Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako I. Plana	Nabarnizko Emakume eta Gizonen Berdintasunerako II. Plana (2017-2021)	III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Sondika (2018-2021)	IV Plan para la Igualdad de Género en Vitoria-Gasteiz (2018-2021)	
Etxebarriko Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako I Udal Plana (2017-2020)	Txorierriko Mankomunitateko Zerbitzuen II Emakume eta Gizonen arteko II. Berdintasun Plana	III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Zamudio (2018-2021)		
Oiartzungo I. Plan Feminista		Zumaiaiko Emakume eta Gizonen Berdintasunerako III. Plana		
I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Zaratamo (2018-2021)				



**Otras colaboraciones** en este ámbito de las administraciones forales y locales que merecen ser destacadas son:

- la participación en el Observatorio de la Violencia de Género de Bizkaia de la Diputación Foral de Bizkaia;
- la participación en el seminario de personas expertas sobre evaluaciones previas de impacto de género, organizado por la Diputación Foral de Gipuzkoa.



*Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional*

### 2.1.3. Coordinación y colaboración con otras instituciones y organizaciones

Además de la relación con la Administración autonómica por un lado, y las administraciones locales y forales por otra, Emakunde cuenta con estructuras estables de coordinación y participación con otras instituciones y organizaciones que componen nuestra sociedad.

#### **Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual**

Con fecha 3 de febrero de 2009 se firmó el II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual, estableciéndose en el mismo la creación de una Comisión de Seguimiento. Entre las funciones de dicha Comisión, el Acuerdo recoge las de garantía de la aplicación efectiva de las medidas y pautas recogidas en el mismo, la propuesta de actuaciones conjuntas, así como de aquellas otras encaminadas a la mejora de la coordinación interinstitucional y a la adaptación de los contenidos del Protocolo de actuación a las nuevas situaciones o circunstancias que pudieren surgir. El Acuerdo tiene como fin la coordinación entre las instituciones implicadas en la atención a las víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales, de modo que se les garantice una protección integral sanitaria, policial, judicial y social. Para ello, se establecen las pautas y criterios de actuación que han de seguir las y los profesionales en estos casos, tanto por lo que respecta a la labor de cada cual en su ámbito, como en lo que se refiere a las relaciones entre las diferentes instituciones. Están representados en la Comisión, además de la Dirección de Emakunde, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía Superior del País Vasco, los Departamentos de Salud, Seguridad, Trabajo y Justicia, Empleo y Políticas Sociales, Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda y Educación del Gobierno Vasco, las tres diputaciones de la CAE, EUDEL, Ararteko, el Consejo Vasco de la Abogacía y el Consejo Médico Vasco.



La Comisión cuenta con un Grupo Técnico de apoyo permanente–GTI- y con otros grupos de trabajo, de carácter temporal, que abordan diferentes temáticas según necesidades detectadas por la Comisión o el propio GTI. Actualmente los grupos en funcionamiento son el Grupo sobre recursos de acogida –GTRA- y el Grupo de Sistema de Información –GSI-.

La Comisión de Seguimiento del II Acuerdo ha celebrado una sesión de trabajo el 18 de diciembre.

### Grupo Técnico Interinstitucional

En el marco de la Comisión de Seguimiento, se ha impulsado y dinamizado el trabajo del GTI, Grupo Técnico Interinstitucional, que han celebrado 2 reuniones.

En el año 2018 se celebró una reunión el 26 de junio en la que las instituciones informaron sobre el trabajo desarrollado con respecto a mejorar la atención de hijas e hijos con el fin de compartir sus experiencias y debatir sobre las dificultades y avances respecto a los recursos dirigidos a estas víctimas. Así mismo, Emakunde presentó un documento borrador que está realizando junto a EDEKA, quien representa a las entidades del Tercer Sector Social de Euskadi en el ámbito de la discapacidad, dirigido a los y las profesionales pertenecientes al II Acuerdo Interinstitucional que atienden a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia contra las mujeres. En esta ocasión se trata de realizar un documento práctico y ágil en el que se incluyan recomendaciones sobre cómo realizar la primera acogida a víctimas con diversidad funcional.

Más adelante, el 16 de octubre se celebró la segunda reunión del grupo GTI en la que se debatieron diversos temas como: la necesidad de trabajar en la revisión y ampliación del II Acuerdo Interinstitucional, con el objetivo de incorporar los nuevos cambios normativos estatales, avances realizados en los grupos técnicos y aprobados en la Comisión de Seguimiento, así como adaptarse al Convenio de

Estambul, entre otros. Así mismo Emakunde informó sobre los avances realizados en relación a la respuesta institucional antes la violencia contra las mujeres.

### Grupo de sistemas de información

El GSI - Grupo de sistemas de información - ha realizado una reunión de trabajo el 28 de noviembre de 2018 en la que se ha dado cuenta de los resultados de la recogida homogénea de datos correspondientes al ejercicio anterior. Durante este año 2018, por tercer año consecutivo, todas las instituciones de la CAE implicadas en el II Acuerdo Interinstitucional han volcado datos estadísticos a un aplicativo informático que ha facilitado Emakunde. Estos datos informan sobre las mujeres que acuden en busca de ayuda para acceder a una vida libre de violencia y conocer, así, cuál es el alcance de la atención a las mujeres que están siendo violentadas en Euskadi. El trabajo se ha materializado en un informe que lleva por título *“Datos en relación con el alcance de la atención durante el 2017, a las mujeres víctimas de violencia en la CAPV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN”*.

Como en años anteriores se informaba también de la publicación de un tercer informe que, además de estadísticas de la CAPV, hace mención a encuestas y estudios estatales o europeos. El objetivo de este informe es rastrear y sostener las hipótesis que los datos autonómicos nos avanzan y conocer la magnitud real de la violencia contra las mujeres. El título de este informe publicado en la web de Emakunde es *“Análisis e interpretación de datos estadísticos sobre violencia contra las mujeres en la CAPV. Datos estadísticos 2017”*.

Asimismo, se ha realizado el informe *“Mapa de recursos sobre la atención a las mujeres víctimas de violencia en la CAPV 2018”*, que da cuenta de las distintas respuestas institucionales que actualmente se están dando en la CAPV a este tipo de violencia. El mapa se refiere a la oferta pública incluyendo los programas y servicios para la atención a las mujeres y menores víctimas de la violencia contra las mujeres considerados de responsabilidad pública, tanto si son gestionados



directamente por la administración como si la prestación de los mismos se hace a través de entidades privadas.

### Otros procesos de colaboración interinstitucional relativos a violencia contra las mujeres

**Protocolos locales de actuación en materia de violencia contra las mujeres.-** Emakunde informa los protocolos, siempre y cuando las administraciones locales así lo demanden, para que las administraciones que los impulsan tengan un marco común de referencia y de seguridad. Durante este año no se ha recibido ninguna solicitud de informe escrito.

**Mutilación Genital Femenina (MGF).-** Otro proceso de trabajo, iniciado en el año 2013 y que se ha continuado desde entonces, es el relativo al análisis y abordaje integral de la Mutilación Genital Femenina (MGF), como forma de violencia contra las mujeres.

Tras el diagnóstico de la MGF en la CAE realizado en 2014, en 2015 se inició la formación dirigida a personal de las Administraciones Públicas Vascas y de las ONGs que trabajan con población migrante para lo que se pusieron en funcionamiento 2 grupos de trabajo cuyo objetivo era la elaboración de recomendaciones para la prevención de la MGF en el ámbito sanitario y en el ámbito educativo. Estos grupos han venido trabajando de forma paralela, por una parte, el grupo sanitario compuesto por profesionales del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y de Osakidetza; por otra parte, el grupo educativo compuesto por profesionales del Berritzegune Nagusia y de Inspección educativa, en ambos casos coordinados por Emakunde.

Durante 2018 se ha continuado con el seguimiento de los compromisos adoptados en el marco de la colaboración de Emakunde con Osakidetza y los Departamentos de Salud y de Educación del Gobierno Vasco en materia de MGF. Además, por cuarto año consecutivo, Emakunde secundó la petición de la



*Jornada sobre la “Prevención e Intervención ante la Mutilación Genital Femenina”*

ONU de “intensificar” las acciones de información y sensibilización contra la MGF en torno al Día Internacional.

**Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.-** En cuanto al abordaje de la trata de seres humanos, se ha tramitado y gestionado la subvención nominativa a la entidad Askabide para dar alojamiento digno y seguro, así como para la gestión de la atención integral a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Además, se ha tramitado y gestionado la subvención nominativa a la entidad Congregación Oblatas para el desarrollo del proyecto “Ireki Lehioak”, cuyo objetivo es la observación sistemática de la



realidad de la prostitución con el fin de detectar, identificar y dar atención a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Además, se ha celebrado el 10 de mayo una reunión del plenario de la mesa de trata de seres humanos de Mujeres y Niñas, de la que forman parte además de Emakunde, el Departamento de Seguridad, la Dirección de Política Familiar y Diversidad del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, la Dirección de Justicia del Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco, la Fiscalía Superior del Tribunal Superior de Justicia, los Servicios de Menores de las tres Diputaciones Forales, representantes de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y once ONGs.

Como parte del plan de acción de la mesa de trata, Emakunde ha realizado cuatro jornadas de formación para todas las instituciones integrantes de la mesa de trata, así como otras instituciones implicadas en el abordaje de la misma, en los meses de junio y en diciembre. Asimismo ha encargado la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de Trata de Mujeres y Niñas en la Comunidad Autónoma de Euskadi a la Dra Carmen Meneses de la Universidad de Comillas, en coordinación con un equipo de investigación de la Universidad de Deusto que realizarán el trabajo de campo.

### **Comisión consultiva de Emakunde - Órgano de participación de las asociaciones de mujeres**

La necesidad de la participación de las propias mujeres en el diseño de las políticas públicas está ampliamente reconocida y por tanto uno de los ejes prioritarios de actuación para Emakunde es el fomento y fortalecimiento del tejido asociativo de las mujeres con objeto de promover su participación en el diseño de políticas de igualdad y en la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la intervención pública. Esta labor ha llevado a crear progresivamente mecanismos de relación e intercambio con las asociaciones y también a impulsar y apoyar el intercambio y la labor coordinada entre ellas. Fruto de todo ello es la Comisión

Consultiva de Emakunde y la contribución cada vez mayor de las asociaciones a la sensibilización y los cambios sociales necesarios para el logro de una sociedad más igualitaria.

Este año 2018, la Comisión Consultiva ha continuado con sus funciones habituales de órgano de interlocución y comunicación con el movimiento asociativo de Euskadi y ha sido reforzada, como en el año anterior, a través de sesiones de formación y apoyo a la interlocución sociopolítica en el marco de las subcomisiones consultivas territoriales. Así mismo, Emakunde ha continuado tanto impulsando y posibilitando la presencia de una representación de la Comisión Consultiva en los diferentes órganos de participación sectorial creados



*Subcomisión Consultiva de Bizkaia*



en los diferentes niveles de la Administración Pública Vasca como apoyando a nivel municipal, comarcal y territorial encuentros con todas las asociaciones.

Emakunde trabaja en la búsqueda, construcción y consolidación de nuevas dinámicas y estrategias para la participación socio-política de las mujeres. Algunas de dichas dinámicas se han realizado de forma colaborativa con otros departamentos del Gobierno. En este marco se trabaja con las asociaciones a través de reuniones territoriales cuyo objetivo es la consolidación de redes, su coordinación estable y el consenso de iniciativas y proyectos de interés común.

El impulso de la participación de las representantes de asociaciones de la Comisión Consultiva de Emakunde en cada territorio, con el objetivo de construir una cultura de trabajo conjunto, está permitiendo perfilar las acciones y la búsqueda de compromisos en el futuro para el fomento de la participación activa de las mujeres a través del tejido asociativo. Durante 2018 se han llevado a cabo más de treinta reuniones en los tres territorios para reforzar la interlocución sociopolítica de la Comisión Consultiva.

### **Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira**

Begira se creó en 1998 como comisión adscrita a Emakunde con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de la publicidad. Consciente de la importancia de la influencia de los medios de comunicación en la percepción de la realidad y en la construcción de valores, y en cumplimiento de lo establecido por la Ley 4/2005, Emakunde consideró necesario reforzar la labor de esta comisión incluyendo también a los medios de comunicación. Mediante el Decreto 360/2013, de 11 de junio se reguló la nueva Comisión.

Los objetivos de la Comisión son, principalmente, favorecer que los contenidos de los medios de comunicación no presenten a las personas como inferiores o superiores en dignidad humana en función de su sexo, ni como meros objetos sexuales ni justifiquen, banalicen o inciten a la violencia contra las mujeres. Deben, por otra parte, promover una imagen igualitaria, equilibrada y plural de

ambos sexos, al margen de cánones de belleza y estereotipos sexistas, así como una participación activa de las mujeres en las funciones que desempeñen en los diferentes ámbitos de la vida, con especial incidencia en los contenidos de la programación dirigida a la población infantil y juvenil.

Begira podrá recibir quejas ciudadanas e institucionales, proponer procedimientos correctores y/o derivarlas a los órganos competentes para incoar, en su caso, un procedimiento sancionador de conformidad con lo establecido en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

La Comisión, adscrita al Instituto Vasco de la Mujer, está compuesta por Emakunde, cuya Secretaria General ostenta la presidencia, representantes de Lehendakaritza en la Comisión Interdepartamental de Publicidad, de los departamentos de Educación, Cultura y Política Lingüística y Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, de EITB, de la Universidad del País Vasco, de la Comisión Consultiva de Emakunde, de la Asociación de personas consumidoras EKA y personas expertas en publicidad y comunicación.

En 2018, la Comisión Begira celebró las dos reuniones ordinarias previstas en las que se propusieron, contrastaron y aprobaron las distintas actuaciones contempladas en su Plan de Acción. La primera se llevó a cabo el 8 de mayo y la segunda el 11 de diciembre.

Además de las reuniones de trabajo, la colaboración entre las personas integrantes de la Comisión ha sido permanente a través de una plataforma online y de grupos de trabajo específicos para el contraste de algunas actuaciones concretas.

En este sentido, las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante este año han sido:

- Se han recibido y tramitado 77 quejas ciudadanas sobre publicidad y comunicación sexistas (lo que supone un descenso de algo más del 17% con respecto al año anterior).



- Se ha continuado con el asesoramiento y elaboración de informes y recomendaciones, desde la perspectiva de género, sobre contenidos publicitarios e informativos.
- Se ha continuado con la administración y dinamización de la plataforma on-line para el trabajo colaborativo de las personas que componen la Comisión, con el espacio Begira en el marco de la web de Emakunde, así como en las redes sociales y la aplicación móvil Begira App.
- Se ha elaborado, aprobado, editado y difundido la Memoria anual 2017 sobre la publicidad y la comunicación sexistas en la C.A. de Euskadi y sobre la actividad de BEGIRA.
- Se ha diseñado y desarrollado el estudio *“Sexismo en las campañas de publicidad para el “Día del Padre” y el “Día de la Madre”*. Los objetivos principales de este estudio han sido: diseñar, implantar y evaluar una herramienta para la monitorización, desde la perspectiva de género, de la publicidad emitida y publicada en Euskadi; y, aplicar la herramienta de monitorización a los contenidos publicitarios difundidos en las campañas del “Día del Padre” y del “Día de la Madre”.
- Así mismo, se ha desarrollado en colaboración con la UPV/EHU, el monitoreo cuantitativo *“II Análisis de la presencia de las mujeres en los medios de comunicación vascos (2018)”* que ha tenido como objetivo principal analizar la visibilidad que tienen las mujeres en los espacios informativos de los principales medios de comunicación locales y comarcales de información general y así completar el análisis realizado en el periodo 2015-2016 sobre las principales cabeceras de los medios tradicionales de información general y de sus ediciones en Internet editadas en nuestra Comunidad.
- Por otra parte, se ha desarrollado, en colaboración con la UPV/EHU, el estudio *“Análisis del tratamiento informativo sobre las víctimas mortales por violencia de género en la CAPV (2015-2017)”*. Este proyecto se inicia en noviembre del 2017 y ha culminado a lo largo del 2018 con unos objetivos principales: definir indicadores para analizar los casos de violencia de género en los medios de comunicación; identificar los casos de violencia de género con resultado de muerte en Euskadi durante el periodo 2015-2017; realizar un estudio cuantitativo y cualitativo de los casos; y, analizar el cumplimiento o, en su defecto el grado de incumplimiento, del Código deontológico y de autorregulación para la publicidad y la comunicación no sexistas, por parte de los medios de comunicación firmantes.
- Por otro lado, se ha diseñado y desarrollado en colaboración con la ENRED S.L., el estudio *“La evaluación de la Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación, BEGIRA. Durante el periodo 2013-2017”*. Sus objetivos principales han sido: conocer el grado de adecuación del trabajo realizado a lo planteado en el Decreto regulador de Begira (360/2013); disponer de información sobre los resultados alcanzados; conocer los impactos y el grado de satisfacción de los agentes implicados con el trabajo desarrollado por la Comisión; y, recoger propuestas sobre aspectos a continuar, reforzar o mejorar en el funcionamiento o sobre nuevas estrategias a tomar en consideración.

Desde que se constituyó la Comisión Begira, su proyecto más destacado ha sido la creación de un espacio compartido con medios de comunicación y agencias de publicidad para elaborar un código deontológico y de autorregulación en un proceso de trabajo colaborativo. Este proceso, que se inició en 2014, culminó en 2015 con la elaboración, de forma participada, del Código Deontológico y de dos Decálogos, uno para el ámbito de la comunicación y otro de publicidad. Tras su presentación y adhesión, a lo largo del 2016 se impulsó la implantación del Código por medio de la creación, gestión y dinamización de una red como espacio de conocimiento compartido. Es la denominada Red Begira de entidades adscritas



al Código deontológico y de autorregulación para una publicidad y comunicación no sexistas en Euskadi.

A lo largo del 2018, se han planteado 3 jornadas, centradas en un ámbito temático determinado (DEPORTES), al objeto de profundizar en el tema, facilitar la reflexión y también la articulación de herramientas y respuestas a los ámbitos de mejora que se puedan identificar.

En la actualidad, la Red Begira está conformada por 21 agencias de publicidad y 36 medios de comunicación:

### AGENCIAS DE PUBLICIDAD

1. AD HOC
2. ADCLICK
3. ARISTA
4. ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD DE BIZKAIA
5. AURMAN
6. BELL COMUNICACIÓN
7. BLOK
8. BOSTNAN
9. COMUNITAC
10. SORLAND
11. DIMENSION
12. FIDELIZA/XABIDE
13. FOOCUZZ
14. IMAGINE GROUP
15. KAHLOMEDIA
16. LABOX
17. MOMIK
18. PATANEGRA
19. THINKONMARKETING
20. TRUPP PUBLICIDAD
21. VK COMUNICACIÓN

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. AIARALDEA
2. AIKOR TXORIERRI
3. ALEA ARABAKO ALDIZKARIA
4. ANBOTO ASTEKARIA
5. ASOCIACION VASCA DE PERIODISTAS-EUSKAL KAZETARIEN ELKARGOA
6. BEGITU
7. BERRIA
8. BIZKAIA IRRATIA
9. COLEGIO VASCO DE PERIODISTAS
10. COPE
11. DEIA-GRUPO DIARIO DE NOTICIAS
12. DIARIO NORTE
13. DIARIO VASCO
14. EFE
15. EITB
16. EL CORREO
17. EL MUNDO PV
18. ELHUYAR
19. ESTRATEGIA EMPRESARIAL
20. EUROPA PRESS
21. GARA
22. GOIENA KOMUNIKAZIO TALDEA
23. HAMAICA TELEBISTA
24. HEKIMEN
25. HIRUKA S.COOP
26. HITZA BUSTURIALDEA
27. LASARTE-ORIAKO TXINTXARRI
28. MBN
29. NOTICIAS DE ALAVA
30. NOTICIAS DE GIPUZKOA
31. ONDA CERO
32. ONDA VASCA
33. RTVE
34. SER
35. TOKIKOM
36. URUMEAKO KRONIKA



A lo largo del 2018 también se han difundido vídeos con recomendaciones temáticas en el ámbito publicitario y comunicacional así como para la difusión del Código deontológico y de autorregulación para una publicidad y comunicación no sexistas en Euskadi y de los decálogos específicos que operativizan dicho Código:

- [Décalogo para una publicidad no sexista](#) (youtube)
- [Recomendaciones para la elaboración de anuncios dirigidos al público infantil](#) (youtube)
- [Decálogo para una comunicación no sexista](#) (youtube)
- [Código deontológico para la publicidad y la comunicación no sexistas en Euskadi](#) (youtube)
- [Detectar y evitar usos sexistas en el tratamiento informativo de las campañas electorales](#) (youtube)

El 1 de junio, Emakunde y BEGIRA organizaron un taller de publicidad sin estereotipos de género en el Festival Iberoamericano de la Publicidad El Sol 2018 que se celebró en Bilbao.

El taller titulado “*Publicidad sin estereotipos de género: un reto creativo en el marco del Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria El Sol*”, tuvo como objetivo reflexionar sobre la importancia de los equipos diversos de mujeres y hombres para favorecer la creatividad, sobre la persistencia de los estereotipos de género en los mensajes publicitarios y la constatación de que otra publicidad es posible sin que estos se mantengan. Se mostraron también estrategias de trabajo colaborativo impulsadas desde las instituciones con las propias agencias de publicidad, como es el caso de la Red de agencias creada en el marco de trabajo de la Comisión Begira para una comunicación y publicidad no sexista que impulsa Emakunde. En el taller participaron, además de la directora de Emakunde, Izaskun Landaida, Esther Valdivia (Publicaciones Profesionales), Isabel Mastrodoménico (Agencia Publicidad y Género), Pablo Vidal (Comisión Begira) y Virginia Imaz Quijera (Premio Emakunde 2017).

Por último, BEGIRA ha seguido informando y asesorando a todo tipo de entidades que así lo han solicitado para el mejor desarrollo de sus actividades de comunicación y publicidad.



**¡Descárgate BEGIRA app GRATIS!**

DISPONIBLE EN  **Google play**  Disponible en **App Store**

 **EMAKUNDE**  
EMAKUMEAREN EUSKAL ERAKUNDE  
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

App Begira

Entre las tareas de difusión y socialización de BEGIRA cabe destacar que se ha continuado con la gestión del apartado específico sobre igualdad en los medios de comunicación y publicidad dentro del portal de Emakunde. Como se recordará, este espacio está pensado, fundamentalmente, para ofrecer documentación sobre publicidad y comunicación no sexista así como para facilitar la recogida de quejas sobre usos sexistas en ambos ámbitos. Se pretende acercar a la ciudadanía, de manera accesible, toda la actividad de BEGIRA y fomentar la participación.

Se ha continuado con la gestión de la aplicación para dispositivos móviles para la detección y el envío de quejas sobre posibles usos sexistas de publicidad y comunicación. A su vez, se ha gestionado dicha aplicación para dispositivos móviles por medio de la base de datos para la recogida y clasificación de las quejas enviadas por medio de la app. Begira App es una aplicación que permite detectar posibles casos de sexismo en la publicidad y en la comunicación así como elaborar y enviar quejas desde cualquier lugar y en el momento que se desee. Se trata de una aplicación bilingüe, gratuita y disponible en Android e IOS que se ha adaptado a los contenidos aprobados como consecuencia de la entrada en vigor del Código Deontológico.

Se ha continuado con el asesoramiento y elaboración de informes y recomendaciones, desde la perspectiva de género, sobre contenidos publicitarios e informativos.

Coincidiendo con el VII encuentro de la Red. Se han elaborado y editado, en formato impreso y en digital, dos guías bilingües para profesionales de la publicidad y la comunicación: *“Cómo hacer publicidad, vinculada a los deportes, desde la perspectiva de género”* y *“Cómo tratar las informaciones deportivas desde la perspectiva de género”*.

Por otro lado, se ha desarrollado la Jornada *“Presencia de Mujeres Deportistas en los Medios de Comunicación y la Publicidad”* dentro del 7º Encuentro de la Red Begira para la implantación del Código Deontológico y de Autorregulación para una Comunicación y Publicidad no Sexistas.

### Aportaciones y contraste sobre los expedientes de quejas durante el año 2018 BEGIRA

Durante el año 2018 se han tramitado 69 expedientes de quejas y consultas de asesoramiento. En base a las quejas recibidas, BEGIRA ha emitido 29 Recomendaciones a diversas entidades basadas en la aplicación, por las partes, del Código deontológico y los dos Decálogos. Se han derivado 35 solicitudes, mayormente al Observatorio de la Imagen de Madrid, pero también al Institut Català de les Dones, al Instituto Gallego de la Mujer y al Instituto Andaluz de la Mujer. En dos casos se ha requerido la inmediata retirada de la publicidad (Discoteca Perseus y Grupo Imagine- Master Mass Media). Se han respondido 2 solicitudes de asesoramiento sobre publicidad. Finalmente se han archivado 4 por diversas causas y principalmente, al no ser temas que no competen a Begira.



Red Begira



Sobre el perfil de las personas que envían sus quejas es el siguiente: mujer, con una edad entre los 31 y 40 años, con estudios universitarios y con una situación laboral de trabajo a tiempo completo. Perfil que sigue siendo el mismo que los años anteriores.

Según la tipología de la queja, publicidad o comunicación, hay más quejas sobre el ámbito de la publicidad, que sobre la comunicación. En el ámbito de la publicidad, sobre todo están dirigidas a anuncios en los que se consideraba que se producía un refuerzo de los estereotipos y roles de género, así como que se presentaba un único modelo de belleza asociado a la juventud, delgadez y perfección corporal y la cosificación del cuerpo de las mujeres y, en menor medida, la justificación de comportamientos o actitudes que podrían implicar violencia contra las mujeres.

En el marco de la comunicación, sobre todo son quejas en las que se banaliza la violencia contra las mujeres.

La ciudadanía dispone de diversos canales para enviar sus quejas. En concreto, a lo largo del año 2018 de las 77 solicitudes recibidas 52 se han enviado mediante la Aplicación Begira, para móviles.

En relación al idioma elegido por la ciudadanía para relacionarse con este organismo: la mayoría de las solicitudes están en castellano (67), en euskera 8 y en dos casos las personas que han remitido su solicitud lo han hecho en los dos idiomas oficiales.

### **Otras colaboraciones: universidades, organismos de igualdad, instituciones internacionales**

**Universidades:** Como se viene haciendo desde años anteriores se ha colaborado en el “*Máster de Igualdad de Mujeres y Hombres*”, organizado por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. El objetivo de este máster es capacitar a profesionales para trabajar como agentes de igualdad, tanto en la propia administración como en entidades y organizaciones privadas. La colaboración se ha concretado a través de la concesión de una subvención

nominativa, de la participación en la docencia, así como facilitando la realización de las prácticas en Emakunde.

Igualmente, y en colaboración con la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU, se han elaborado materiales para dos cursos online, uno básico sobre igualdad de mujeres y hombres, y otro sobre hombres, igualdad y masculinidades.

Se ha suscrito también convenio de colaboración con la UPV/EHU para fomentar políticas de igualdad de manera conjunta y acciones formativas, en cuyo marco, se han realizado 4 ediciones del curso online sobre igualdad de mujeres y hombres, y otras 4 del curso sobre hombres, igualdad y masculinidades.

Con Agirre Lehendakaria Center, se ha impartido una sesión formativa al alumnado del Programa formativo de líderes de futuro.

Se ha colaborado también en el desarrollo del “*Máster de Intervención en Violencia contra las mujeres*” de la Universidad de Deusto, a través de la concesión de 14 becas al alumnado.

Otra colaboración con esta misma universidad ha sido el apoyo a la convocatoria, y a otras actividades complementarias a la misma, del Premio Ada Byron a la Mujer Tecnóloga, para el año 2018. Esta iniciativa tiene como objetivo dar visibilidad y reconocer públicamente a mujeres profesionales del sector de la tecnología no conocidas por el conjunto de la sociedad cuya labor esté aportando importantes avances en distintos ámbitos. El objetivo es que las mujeres premiadas sirvan de modelo e incentivo para las niñas y jóvenes y se incrementen las vocaciones tecnológicas.

En el marco de la colaboración con la UPV/EHU participamos en la Clínica Jurídica por la Justicia Social de la Facultad de Derecho seguimos intercambiando casos reales, conocimientos y experiencias. En esta línea de trabajo, se ha participado además en diferentes ponencias con la finalidad de diseñar estrategias antidiscriminatorias y de defensa de los derechos de igualdad en aras a que el alumnado puede adquirir conciencia de su importante papel en la consecución de una sociedad más justa.



**Organismos de Igualdad del Estado:** La Directora General de Emakunde ha asistido al VII Congreso del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género organizado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, el 18 de octubre. El Congreso es un espacio de reflexión e intercambio entre profesionales, fundamentalmente del ámbito jurídico, relacionados con este tipo de violencia, pero que cuenta también con la participación de otros organismos y entidades que trabajan en el ámbito de la igualdad y la violencia de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de autonomía que aportan un valor añadido y sin cuya implicación no sería posible avanzar hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Asimismo, en diciembre, se ha participado en la sesión convocada por el Grupo Trabajo de las Comunidades Autónomas sobre procedimientos básicos que permitan poner en marcha los sistemas de acreditación de la condición de víctima de violencia de género, a los efectos de los derechos reconocidos en el Capítulo II del Título II de La LO 1/2004, y en desarrollo de lo previsto en la medida 63 del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**Instituciones de la UE y programas europeos:** Se ha participado en la red Euro Gender que gestiona del Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE) y se han mantenido contactos a fin de facilitar el cálculo por parte de Eustat del índice de igualdad de la Unión Europea. Se ha participado también en una conferencia europea, celebrada en Vilna (Lituania) sobre Propuestas con enfoque de género en los Fondos Estructurales y de Inversión de la Unión Europea, organizada por el Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE).

En el marco de un proyecto de colaboración internacional financiado por la Unión Europea, se ha organizado la visita de estudio de tres días una delegación del gobierno de Túnez para conocer la experiencia del Gobierno Vasco en integración de la perspectiva de género.

**Instituciones de la ONU y del ámbito internacional:** En el marco de la colaboración internacional se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Se ha realizado el seguimiento del Memorando de colaboración con el Gobierno de México en materia de igualdad de mujeres y hombres y al Acuerdo Marco suscrito por el Gobierno Vasco con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Asimismo, se han realizado reuniones de seguimiento y coordinación con representantes de ONU Mujeres, UNFPA y de las Delegaciones de Euskadi en el exterior.

Se ha seguido colaborando y apoyando al Foro Rural Mundial en la organización de la VI Conferencia Global sobre Agricultura Familiar en el marco del Acuerdo Marco suscrito entre el Gobierno Vasco y dicha organización.

En colaboración con la Delegación de Euskadi en Estados Unidos, se ha participado en la 62 sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW62) que Naciones Unidas organiza anualmente en su sede de Nueva York con el fin de hacer un seguimiento de la situación de las mujeres en el mundo.

Además, de tomar parte en varias actividades programadas en el marco del CSW62, se mantuvieron reuniones con el senador demócrata John Garamendi, con responsables del proyecto IknowPolitics, con representantes de Nordic Forum, con representantes del Consejo de Igualdad de Francia, con el Ministerio de Igualdad de Malta y con responsables del movimiento The Global Alliance for Media and Gender (GAMAG), así como reuniones bilaterales de carácter general sobre posibles vías de colaboración con ONU Mujeres y UNFPA. Además, se participó en un evento de alto nivel con el resto de países que participan en el Programa conjunto sobre servicios esenciales para mujeres y niñas víctimas de violencia co-liderado por ONU Mujeres y UNFPA.

Se ha elaborado la Estrategia de internacionalización de Emakunde 2019-2020, en el marco de la Estrategia Basque Country.

A través de la Delegación de Euskadi en Nueva York se han mantenido contactos con representantes de la Delegación de Quebec ante la ONU.





*Delegación del Parlamento Vasco en el CSW62*

Con ocasión de la visita de una delegación del Gobierno Vasco a Argentina y Chile, en este último país se llevaron a cabo las siguientes iniciativas: la firma de un Memorando entre Emakunde y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género del Gobierno de Chile en el ámbito de la igualdad; la firma de un Memorando entre Emakunde y la Fundación de las Familias, de la Red de Fundaciones de la Presidencia del Gobierno de Chile para promover la incorporación de los hombres a la igualdad; la participación en el Seminario Autonomía Económica de la Mujer y su Competitividad, organizado por la Universidad Alberto Hurtado; y la adopción de un acuerdo de cooperación entre dicha universidad y Emakunde.

Se ha seguido participando en la Red vasca de apoyo al pueblo saharauí.

Desde la participación de Emakunde en el III Foro de Desarrollo Económico Social en Turín en 2016, colabora en la iniciativa DELGEN- Desarrollo Económico Local y Género impulsada por el área de género de América Latina del Fondo para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD-Panamá). En el marco de esta colaboración se han llevado a cabo la siguiente actividad conjunta: participación en los premios a las Buenas Prácticas Locales con Enfoque de género, impulsada por el PNUD y Emakunde, además de otras entidades, para promover que el desarrollo económico local incorpore de forma más sostenible y efectiva la perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de los planes y políticas territoriales.

También se ha participado en la IV Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, en la ciudad ecuatoriana de Cuenca. Durante la Cumbre Emakunde ha dado cuenta de la experiencia vasca en cuanto a acciones y políticas puestas en marcha para la incorporación de la perspectiva de género en las instituciones públicas del País Vasco y avanzar así en el empoderamiento de las mujeres. De igual modo también ha compartido las políticas y estrategias para el desarrollo de planes y diagnósticos de igualdad en las empresas vascas. Así mismo se ha participado en un taller de capacitación sobre el desarrollo económico local y de género donde Emakunde ha presentado las metodologías, herramientas e iniciativas creadas para impulsar el desarrollo de diagnósticos y planes de igualdad en las empresas.

Se ha seguido participando en el **Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales Mujeres Víctimas y Niñas Víctimas de la Violencia**. El objetivo principal del programa es llegar a un consenso a nivel mundial sobre cuál debe ser el conjunto de elementos y servicios esenciales para prevenir y dar respuesta a la violencia contra las mujeres. En el programa internacional se determinan los estándares mínimos necesarios para dar una respuesta coordinada y de calidad a las necesidades de las mujeres y niñas que



sufren dicha violencia. Los ámbitos de respuesta institucional que se abordan en el programa son el policial, el judicial, el de la salud, el de los servicios sociales, así como los sistemas y mecanismos de coordinación y gobernanza.

Emakunde ha liderado un proceso de testeo de estos materiales en la CAPV. Para ello ha impulsado un proceso colectivo de reflexión y aprendizaje orientado al cambio y la mejora continua del sistema entre distintos agentes de la CAPV involucrados en la intervención con las mujeres y niñas que sufren violencia. Este proceso ha pretendido detectar puntos de mejora y establecer planes de carácter aplicado que posibiliten dar nuevos pasos para atender de manera coordinada a estas mujeres, de acuerdo con los estándares mínimos de atención

considerados por el Programa Mundial de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y Niñas sometidas a Violencia.

Así mismo, este ejercicio permitirá identificar ideas concretas que den paso hacia las bases de un posible III Acuerdo Interinstitucional para la mejora de la atención de las mujeres víctimas de violencia.

Para ello se han realizado grupos de trabajo de diferentes ámbitos de intervención (salud, policía, justicia, servicios sociales, y coordinación y gobernanza) con las diferentes instituciones pertenecientes al II Acuerdo interinstitucional para la mejora de la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual. El proceso busca integrar en el mismo no solamente a una persona representante de cada institución sino a los y las trabajadoras directamente implicadas en los diferentes puestos del sistema de atención, así mismo se solicitaba la incorporación del personal de las empresas contratadas por la administración para prestar servicios.

Toda la documentación derivada de estas reuniones de trabajo ha sido recogida y organizada para después ser puesta al servicio de todas las personas que han formado parte del proceso de trabajo. Esta información está disponible en una web creada para la gestión de este programa de mejora: [www.emakundeonu.eus](http://www.emakundeonu.eus)

En el marco del programa de la ONU sobre Estándares internacionales de calidad en la atención a víctimas de la violencia contra las mujeres, durante 2018 se han organizado 3 jornadas de reflexión y exposición de conclusiones relativas a los ámbitos de actuación de policía (63 participantes), servicios sociales (70 participantes) y salud (88 participantes).



*Programa ONU Servicios Esenciales víctimas de violencia*



Para favorecer el desarrollo del programa se ha concedido una subvención nominativa al Fondo de Población para las Naciones Unidas, que es la organización que colidera el proyecto con ONU Mujeres.

**Entidades del tercer sector:** Emakunde ha colaborado con entidades del tercer sector en algunas actuaciones, como son:

- la colaboración con la décima edición del Festival de Cine Invisible 2018, apoyando el premio a la Mejor Mujer Realizadora;
- la colaboración con Bertsozale Elkartea para promover la incorporación de la perspectiva de género en la bertsolaritza así como para apoyar el empoderamiento de las mujeres bertsolaris a través de actividades formativas;
- la colaboración con la Asociación de mujeres Argiri, para apoyar la organización del Alarde Mixto de Irún;
- la colaboración con el Centro Azkuna de Ocio y Cultura para la realización de varios proyectos de arte y cultura desde una perspectiva feminista.

## 2.2. Evaluación de las políticas públicas

La evaluación de las políticas de igualdad y género además de un mandato de obligado cumplimiento establecido por la legislación vigente en materia de igualdad constituye un mecanismo de seguimiento dirigido a la rendición de cuentas al mismo tiempo que una herramienta de aprendizaje y mejora que posibilita conocer el grado de éxito de las políticas implementadas y mejorar la toma de decisiones futura.

La trayectoria de Emakunde respecto a la evaluación, iniciada en 1991, es conocida y reconocida en los ámbitos de la evaluación de las políticas públicas, tanto por su periodicidad y sistematización como por su grado de descentralización.

## EVALUACIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN LA CAE

El seguimiento anual que se realiza de la actividad de los poderes públicos permite conocer el grado de desarrollo del VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE desde el prisma de la ejecución. Pese a las limitaciones de este enfoque, permite ofrecer una panorámica de interés sobre algunas cuestiones básicas, como el avance en la planificación de las políticas igualdad, el desarrollo de las unidades de igualdad que promueven las políticas de igualdad en sus organizaciones o los presupuestos destinados por las administraciones públicas al impulso de la igualdad, entre otras.

Este seguimiento se basa en la información obtenida gracias a los cuestionarios cumplimentados por las instituciones de la CAE a través de un aplicativo informático. Durante este año 2018 se ha procedido a la recogida de la información sobre las actividades desarrolladas durante el año 2017. En total han participado 130 instituciones o entidades.

A partir de la información facilitada, se ha procedido a la elaboración de los siguientes informes:

- Evaluación del VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE 2017, que comprende el seguimiento del desarrollo e implementación del Plan para la Igualdad por parte del conjunto de poderes públicos vascos.
- Seguimiento de la actividad de los departamentos del Gobierno Vasco y Organismos Autónomos y entes públicos vinculados en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, correspondiente al año 2017.
- Evaluación del VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE 2014-2017.



## 2.3. Ámbitos y servicios de actuación transversal

En la labor diaria de Emakunde existen servicios y ámbitos de trabajo que afectan transversalmente al ejercicio diario de la institución y a las distintas áreas que la componen. Se trata de labores jurídicas, de formación, de documentación e investigación que resultan imprescindibles para poder llevar a cabo las actuaciones programadas por cada área de Emakunde.

### 2.3.1. Asesoría jurídica

La Asesoría Jurídica de Emakunde ha participado en la realización de las funciones atribuidas a Emakunde colaborando en la tramitación interna y externa de asuntos diversos, particularmente en la tramitación de subvenciones y convenios, y en el procedimiento de elaboración de normas jurídicas; en la revisión, seguimiento y actualización de la normativa que resulta aplicable. Asimismo, ha continuado prestando asesoramiento jurídico a los departamentos del Gobierno Vasco, diputaciones y ayuntamientos de la CAE en las materias propias del ámbito de actuación del Instituto.

En particular, las funciones de asesoría jurídica se han plasmado en:

- La elaboración de convenios de colaboración con las tres diputaciones forales para el desarrollo y cofinanciación de la campaña interinstitucional “Beldur Barik” de prevención de la violencia contra las mujeres.
- La emisión de informes relativos a la evaluación previa de impacto de género, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 4/2005.
- La emisión de informes en los Planes de Igualdad de los departamentos del Gobierno Vasco, diputaciones forales y entidades locales, de conformidad con el artículo 15 de la Ley 4/2005.
- La emisión de informes y elaboración de proyectos de resoluciones en relación con el reconocimiento y revocación de entidades colaboradoras en materia de igualdad de mujeres y hombres.
- La emisión de informes y elaboración de proyectos de resoluciones en relación con la homologación de entidades consultoras para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y, en su caso, su revocación.



*Programación de la campaña “Beldur Barik”*



- La elaboración de informes y resoluciones en materia de contratación y de encomiendas de gestión de Emakunde, así como la asistencia a las mesas de contratación del Instituto.
- La elaboración y tramitación de proyectos de resolución de convocatorias, de concesiones y demás incidencias (minoraciones, reintegros, cambios de actividades, resolución de recursos, correcciones de errores, prórrogas, etc.) respecto a las subvenciones y ayudas de carácter concursal del Instituto:
  - para el fomento del asociacionismo de mujeres,
  - para el impulso y promoción de actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres por parte de organizaciones, asociaciones y fundaciones,
  - para municipios y otros entes locales,
  - para empresas y entidades privadas a fin de que contraten consultoras homologadas para la elaboración de planes de igualdad,
  - para la realización de trabajos de investigación,
  - para la publicación de trabajos de investigación (VI Certamen)
  - para la realización del *“Máster Universitario en Intervención en Violencia contra las Mujeres”*.
- La elaboración y tramitación de las subvenciones nominativas a favor de las entidades siguientes:
  - Al Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA) con el objeto de apoyar el desarrollo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia.
  - Al Centro de Documentación de la Mujer Maite Albiz para la gestión, adquisición, digitalización y difusión pública de fondos documentales relacionados con la igualdad de mujeres y hombres.
  - A la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea para impartir el *“Máster on line en Igualdad de Mujeres y Hombres”*, curso 2018-2019.
  - A Eudel-Asociación de Municipios Vascos para contribuir al desarrollo del servicio de asesoramiento en políticas de igualdad a municipios de menor tamaño (Berdinbidean); para el desarrollo de la Red de municipios vascos por la igualdad y contra violencia hacia las mujeres (Berdinsarea); y para apoyar y atender los gastos derivados de la presidencia de Eudel del Consejo de Municipios y Regiones de Europa-CMRE.
  - Al Consejo Vasco de la Juventud para asesoramiento en materia de igualdad de mujeres y hombres.
  - A la Asociación de Mujeres Argiri para la organización del Alarde mixto de Irun.
  - A la Asociación Askabide para la gestión del programa de atención a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.
  - A la Congregación Oblatas del Santísimo Redentor, para la puesta en marcha del proyecto para la gestión del programa de detección y atención a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.
  - A la Fundación Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea para la realización del curso *“¿Gestión subrogada o vientres de alquiler? Los límites de la mercantilización de los cuerpos de las mujeres”*.
  - A la ONGD Kultura, Communication y Desarrollo (KCD) para la organización del Festival Internacional de Cine Invisible *“Film Sozialak”*.
  - Al Centro Azkuna de Ocio y Cultura, S.A., para la realización del proyecto arte y cultura: conocimientos feministas en red y la puesta en marcha y desarrollo de un repositorio digital.
  - A la Asociación Bertsozale de Euskal Herria para promover la participación de las mujeres en el bersolarismo, implementar el punto de vista de género e impulsar el empoderamiento de las mujeres.
- La elaboración de informes jurídicos a instancia de la Dirección de Emakunde, otras administraciones públicas y particulares sobre diversos aspectos relacionados con la igualdad de mujeres y hombres: requisitos de formación en



igualdad a incluir en relaciones de puestos de trabajo, protocolos de violencia municipales de violencia, introducción de cláusulas de igualdad.

- La tramitación de la convocatoria y resolución del “Premio Emakunde 2018”.
- La respuesta y canalización de consultas de la ciudadanía, de diversas entidades y del personal de Emakunde sobre temas diversos: convocatorias y concesión de ayudas, legislación sobre igualdad de mujeres y hombres, reconocimiento de entidades colaboradoras y sanciones sociales, organización y adscripción de los órganos consultivos de Emakunde, establecimiento de la variable sexo en cuestionarios, lenguaje inclusivo, evaluación previa de impacto en función del género, etc.
- La actualización del folleto informativo sobre la normativa del personal al servicio del hogar familiar.
- La participación en el grupo de apoyo a la Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira.
- La tramitación electrónica de todos los actos administrativos del Instituto.

### 2.3.2. Formación

Emakunde, al igual que numerosas instituciones europeas y/o internacionales, considera la formación de profesionales una estrategia básica para el desarrollo de políticas sensibles al género. Así mismo la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres concede una importancia relevante a la formación.

Las actividades relativas a la formación se estructuran en Emakunde en torno a varias líneas de actuación:

#### Asesoramiento especializado

Se trata de asesorar y ayudar en la organización de actividades formativas de otras Instituciones, en lo que se refiere al diseño del contenido, a la búsqueda de

profesorado y materiales, así como en la coordinación entre distintos organismos. Esta tarea va adquiriendo cada vez mayor importancia a lo largo de los últimos años.

En relación con esta tarea destaca el trabajo de asesoramiento y colaboración con el IVAP en el desarrollo del Plan Transversal de Formación en Igualdad 2008-2018 para el personal al servicio de la Administración General y sus organismos autónomos. Se ha colaborado con el IVAP en el diseño de la formación transversal sobre igualdad, identificando nuevas necesidades formativas y proponiendo nuevos cursos, así como en la docencia del “Curso básico de formación sobre igualdad de mujeres y hombres” (tres ediciones).

Se han atendido también demandas de asesoramiento procedentes de centros educativos y de otros agentes del ámbito educativo, de empresas, asociaciones de mujeres, asociaciones de profesionales y otras entidades diversas, en relación con el diseño, la organización y la búsqueda de personas expertas y materiales sobre formación para la igualdad de mujeres y hombres.

#### Formación interna

Se dirige a la organización y participación del propio personal de Emakunde en actividades de formación con un doble objetivo:

- Profundizar y aunar criterios en algunas temáticas que, por su novedad, todavía no han sido suficientemente elaboradas.
- Conocer experiencias que sirvan de referencia a la hora de impulsar las políticas de igualdad.

El 22 de febrero se llevó a cabo una sesión formativa para el personal de Emakunde bajo el título de “Formación en redes sociales”. El objetivo fue conocer las posibilidades que ofrecen como recurso las redes sociales para el personal de Emakunde. La sesión duró cuatro horas y fue desarrollada en su totalidad por Xabier Pagola, / formador en marketing digital y redes sociales.



Al margen de las actividades internas mencionadas, el personal de Emakunde participa en aquellas iniciativas de formación que sean de interés, tanto en el marco del Plan de Formación General del IVAP, como en las actividades propias organizadas directamente por Emakunde, señaladas más adelante en el punto referido a formación externa y actividades formativas organizadas por otras instituciones de nuestra comunidad, estatales o de otras Comunidades Autónomas.

### Formación externa

Se orienta tanto a la organización de actividades formativas propias como a la colaboración como ponentes en actividades organizadas por otras instituciones y entidades.

#### **JABETUZ programa dirigido a profesionales que atienden a víctimas de violencia contra las mujeres**

En el año 2015 Emakunde diseñó y puso en marcha el primer Curso básico de formación on-line “*JABETUZ programa dirigido a profesionales que atienden a víctimas de violencia contra las mujeres*”.

Este programa pretende unificar la mirada desde la que atienden las y los profesionales que forman parte del sistema de atención del País Vasco a víctimas de la violencia contra las mujeres. Así mismo, responde a la demanda de formación existente en las instituciones de los distintos ámbitos implicados en dicha atención.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es que el programa impulsa, especialmente a través de la participación en los foros del alumnado, una red de profesionales que trabajan en la atención a estas víctimas y facilita la coordinación interinstitucional contribuyendo de esta forma a la mejora de la atención de estas víctimas.

El curso básico de formación on-line tiene una duración de 85 horas y su objetivo principal está enfocado a reforzar uno de los principios generales del II Acuerdo Interinstitucional, que es el empoderamiento de las mujeres.



*Formación Jabetuz*

En el año 2018, se han ofrecido dos cursos de Jabetuz básico: la 7ª edición se inició en marzo y la 8ª edición en septiembre. La participación, al igual que en el año 2017 ha sido de 100 personas/edición correspondientes a las mismas entidades que el año anterior y con un aumento en la representación de las letradas y letrados que pertenecen a la lista del turno de oficio para la violencia de género.

Por otra parte, en el marco del mencionado II Acuerdo, las instituciones que forman parte del mismo mostraron interés en avanzar hacia las obligaciones derivadas del marco del derecho internacional sobre derechos humanos así como del marco normativo de protección a la infancia y del marco de las políticas



públicas de igualdad. En concreto se detectó la necesidad de profundizar en mayor medida sobre algunos temas como son *“Hijas e hijos víctimas de violencia contra las mujeres”* y *“Diversidad Funcional”*.

En este sentido, Emakunde diseñó y puso en marcha en el año 2016 un curso avanzado de formación on-line Jabetuz que consta de tres unidades didácticas y 35 horas de duración, con el objetivo de ir avanzando sobre algunos de los temas que requieren de un mayor conocimiento y profundización.

Así, en las dos primeras unidades se estudia la normativa en torno a las hijas e hijos víctimas de violencia contra las mujeres desde el triple enfoque de derechos humanos, infancia y género, y se analizan las consecuencias derivadas de la violencia que sufren las hijas e hijos como víctimas directas de esta violencia. Y para terminar, en la última unidad didáctica, se inicia el abordaje de la diversidad funcional en la violencia contra las mujeres y de forma más específica la realidad y las necesidades de las mujeres con discapacidad física. Para acceder a este curso es requisito indispensable el haber realizado previamente el curso básico de formación on-line.

En el año 2018, Emakunde ha aumentado el número de temas del curso avanzado respecto a la diversidad funcional. Anteriormente, en el módulo II, se trataba la diversidad funcional en su conjunto y se analizaba la discapacidad física y orgánica. Este año se han ampliado los temas con respecto a: enfermedad mental, discapacidad auditiva, discapacidad intelectual y/o del desarrollo y discapacidad visual. El curso se inició en octubre y finalizó el 9 de diciembre.

### **Cursos de Verano de la UPV/EHU**

En el marco de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Emakunde organizó en el Palacio Miramar de Donostia los días 12 y 13 de julio, el curso *“La Gestación subrogada y los límites de la mercantilización del cuerpo de las mujeres”*. Los objetivos de este curso fueron

los siguientes: analizar el impacto social y las repercusiones éticas y jurídicas de esta práctica desde la perspectiva de los derechos humanos; conocer el marco legislativo internacional, europeo, estatal y vasco, sus conflictos y repercusiones; conocer las diferentes posturas planteadas y los grupos sociales o colectivos que los sustentan.

Se impartieron las siguientes lecciones: *“Los límites de la mercantilización de las mujeres”*, Amelia Valcárcel; *“Presentación de estudio realizado por Emakunde ¿Gestación subrogada o vientres de alquiler?”*, Ainara Canto Combarro y Aida Ortega Sánchez; *“La regulación jurídica de la maternidad subrogada”*, Itziar



*Cursos de verano*



Alkorta Idiákez; *“La gestación por sustitución desde una perspectiva jurídica: Algunas reflexiones sobre el conflicto entre deseos y derechos”*, Octavio Salazar Benítez; *“Las razones del no a la gestación subrogada”*, Alicia Miyares Fernández; *“Gestión subrogada: aportaciones para el debate”*, Beatriz San Román.

Asimismo, se desarrolló una mesa redonda con el título *“Diálogo y reflexiones desde el feminismo”* en la que tomaron parte, June Fernández Casete Coordinadora de Pikara Magazine (Modera), Josebe Iturrioz Lopez, Iñire de la Calva Ibarrodo, Josefina Jimenez Betancor.

### Otras actividades de formación y sensibilización

Igualmente, Emakunde ha organizado las siguientes actividades formativas:

- Conferencia por el día internacional de la salud de las mujeres, titulada *“Recuperarse de la depresión: género, cuerpo, y capacidad de cambio”*. Se celebró el día 28 de Mayo en el Edificio *“La Bolsa”* del Centro Municipal Ibaiondo, en la calle Pelota, 10, de Bilbao. Fue impartida por María Zapata Hidalgo, Investigadora en el Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social de la UPV/EHU y el Grupo de Investigación AFIT-Antropología Feminista Ikerketa Taldea.
- Jornada en colaboración con Inspección de Trabajo, titulada *“¿Un futuro sin brecha salarial de género? Herramientas para la intervención”*. Se celebró los días 28 y 29 de mayo en el Edificio *“La Bolsa”* del Centro Municipal Ibaiondo, en la calle Pelota, 10, de Bilbao. Presentaron la jornada Izaskun Landaia Larizgoitia, Directora de Emakunde, e Iciar González Carrasco, Subdirectora de la Inspección de Trabajo, y se contó con las siguientes ponencias:
  - *“Discriminación retributiva por razón de sexo. Discriminación sistémica”*, impartida por Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo.

- *“Hacia un futuro sin brecha salarial”*, impartida por Aida Ruiz Franco, Profesora de Derecho del Trabajo de la Universitat Pompeu Fabra, directora de la Fundación Maria Aurèlia Capmany, y Consejera del Consejo Económico y Social de Cataluña (CTESC).

- *“Presentación de la Herramienta de autodiagnóstico de brecha salarial de género”*, impartida por Antonio López Serrano, Subdirector Adjunto para la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva, Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad.

La jornada finalizó con un taller práctico para la aplicación de herramientas para la detección de la brecha salarial de género impartido por Juan Fernández Vaquero, Socio-director de ENRED Consultoría S.L.

- Jornada *“Publicidad sin estereotipos de género: un reto creativo”*, que se celebró el día 1 de junio en la sala A4 del Palacio Euskalduna, en la Avenida Abandoibarra, 4, de Bilbao. Presentó la jornada Izaskun Landaia Larizgoitia, Directora de Emakunde, y se contó con las siguientes ponencias:
  - *“¿Aportamos creatividad desde equipos uniformes? Importancia de la presencia de las mujeres”*, impartida por Esther Valdivia, Vicepresidenta WomenCEO de CEO Publicaciones Profesionales S.L.
  - *“Realidad creada y realidad real: los contenidos publicitarios, la realidad que muestran, su potencial transformador”*, impartida por Isabel Mastrodoménico Lizarazo, Directora Agencia Comunicación y Género.
  - *“Cambiar la realidad con acciones colaborativas: El Código deontológico y el decálogo de publicidad. Representantes de Begira”*, impartida por Pablo Vidal Vanaclocha, Vocal de la comisión Begira, y Publicitario y Doctor por la Universidad del País Vasco.



Las clonclusiones aportadas por Virginia Imaz Quijera, Payasa, pusieron el cierre a la jornada.

- Jornada dirigida a asociaciones de mujeres, titulada *“La sororidad como vía para el empoderamiento colectivo y de género”*. Se celebró el día 13 de junio en el Palacio de Europa, en la Avenida Gasteiz, 85, de Vitoria. Presentaron la jornada Izaskun Landaida Larizgoitia, Directora de Emakunde, y Maite Bilbao Otegi, Presidenta de FEVI y CONFAV, Subcomisión Consultiva de Álava. Hubo una mesa redonda *“Alianzas y redes entre mujeres, la sororidad: vías para el empoderamiento colectivo y de género”* moderada por Nuria Sáez de Jáuregui, Asociación ASAMMA, Subcomisión Consultiva de Araba, y en la que

participaron Marina Subirats i Martori, Catedrática de Sociología, Feminista, y Pilar Careaga Castrillo, Editora y Feminista. La jornada finalizó con un taller de trabajo *“Construyendo redes y alianzas entre nosotras, Construyendo la SORORIDAD”*.

- Jornada *“Intervención en situaciones de acoso sexual y por razón de sexo en las empresas. Retos y propuestas para el abordaje”*, que se celebró los días 21 y 28 de junio en el Salón de actos de la sede central del Gobierno Vasco, en la calle Donostia, 1, de Vitoria. Presentó la jornada Zuriñe Elordi Romero, Secretaria General de Emakunde, y se contó con las siguientes ponencias:

- *“Elaboración de protocolos de acoso sexual y por razón de sexo en las empresas. Contexto, metodología y propuesta en las relaciones laborales de Cataluña”*, impartida por Carmen Mañas Rodríguez, Técnica del Área de Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Igualdad, Consejería de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, Experta en género y trabajo y Responsable de la transversalidad de género en la Consejería.
- *“La contextualización del acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el mundo laboral y la cultura organizacional”*, impartida por Telma Vega Felgueroso, Inspectora de trabajo y Seguridad Social.
- *“Pautas para la puesta en marcha de procedimientos de investigación e intervención en la aplicación de protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo: trabajo sobre caso”*, impartida por Norma Vázquez García, Psicóloga y psicoterapeuta, Experta en el ámbito de la violencia sexista, tanto en intervención como en asistencia técnica y docencia, Asesora en el abordaje de casos de acoso sexual el ámbito laboral y fuera de él, y Directora de Sortzen Consultoría.



*Jornada Sororidad como vía para el empoderamiento*



- *“Las acciones legales en la aplicación de los protocolos de acoso sexual y por razón de sexo”*, impartida por Isabel Abella Ruiz de Mendoza, Abogada y socia del bufete Abella Legal, y Consultora en igualdad de mujeres y hombres.

La jornada finalizó con un trabajo en grupos titulado *“Intercambio de experiencias, identificación de retos y buenas prácticas en nuestro entorno”*, en el que participaron las Consultoras Homologadas y las Entidades Colaboradoras.

- Encuentro de entidades participantes en el XV Foro para la Igualdad con el título de *“La igualdad se aprende. Enseña igualdad”* realizado el día 9 de octubre en el Paseo del Arenal, de Bilbao. El encuentro se dirigió a las entidades participantes en el Foro 2018 y fue inaugurado por la Directora de Emakunde, Izaskun Landaida Larizgoitia.
- Jornadas de presentación de la Metodología para incorporar la igualdad en empresas y entidades pequeñas (San Sebastian, 26 de junio, Vitoria-Gasteiz, 27 de junio y Bilbao, 29 de junio). Las jornadas estuvieron dirigidas a las empresas, entidades privadas y otros agentes interesados y contaron con la participación de Silvia Muriel, Consultora en innovación social e igualdad.
- Participación en el congreso Euskalit *“Igualdad en gestión avanzada: herramientas y experiencias (II)”*. El congreso se organizó en el marco de la XXIV Semana Europea de la Gestión Avanzada (Semana promovida por Euskalit) y se celebró el día 22 de octubre en el Bizkaia Aretoa UPV/EHU, en la Avenida Abandoibarra, 4, de Bilbao. Contó con:
  - Presentación del *“Convenio de colaboración entre Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer y EUSKALIT - Gestión Avanzada”* por Izaskun Landaida Larizgoitia, Directora de Emakunde y Fernando Sierra Hernández, Director de Euskalit.

- Ponencia *“Herramientas para incorporar la igualdad en gestión avanzada”*, impartida por Silvia Muriel Gómez, Consultora Innovación Social y Organizacional en Ncuenta, y Julia de León Fernández, Responsable de Coordinación y Cohesión en Euskalit.

- Coloquio *“Experiencias de igualdad en la Gestión Avanzada”*.

- Jornada *“Presencia de Mujeres Deportistas en los Medios de Comunicación y la Publicidad”* dentro del 7º Encuentro de la Red Begira para la implantación del Código Deontológico y de Autorregulación para una Comunicación y Publicidad no Sexistas. Se celebró el 29 de noviembre en Bizkaia Aretoa, Avenida de Abandoibarra, 3, Bilbao. Presentaron la jornada Izaskun Landaida Larizgoitia, Directora de Emakunde, y Jon Redondo Lertxundi, Director de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco. Las intervenciones son las que se detallan a continuación:
  - Ponencia *“Presencia y tratamiento de las deportistas en los medios de comunicación y en la publicidad”*, presentada por Paloma Del Río Cañadas, Comentarista deportiva de TVE.
  - Presentación de la *“Red Begira para la implantación del Código Deontológico y de autorregulación para una publicidad y comunicación no sexistas”*, por parte de Zuriñe Elordi Romero, Secretaria General de Emakunde y presidenta de la Comisión Begira.
  - Presentación de las *“Herramientas para el tratamiento de contenidos deportivos desde una perspectiva de género”* por parte de Itziar Cámara Campos y Diego Fernández Ortiz de Kualitate Lantaldea.
  - Presentación de *“Experiencias previas llevadas a cabo por el Gobierno Vasco: Buenas prácticas para el análisis cuantitativo y cualitativo de la presencia y tratamiento del deporte de mujeres en la prensa”* que corrió a cargo de



Dorleta Ugalde Usandizaga, Técnica de la Dirección de Actividad Física y Deporte.

- Coloquio *“Relevancia de la presencia de las deportistas en los medios de comunicación y en la publicidad”*, moderado por Urko Aristi Urdanpilleta y en el que participaron Chantal Reyes Calabia (Mundo Deportivo), Maite Azpiroz Razkin (Lacturale), Olatz Legarza Albizuri (Basqueteam), Olga Jiménez Sevilla (El Correo), Livia Claudia López Gutiérrez (Araski).

• Jornada *“La brecha de género en salarios y pensiones. Tiempos de trabajo y cuidados”*, organizada en el marco de la XXIV Semana Europea de la Gestión Avanzada (Semana promovida por Euskalit) el día 31 de octubre en el Archivo Histórico de Euskadi, en la calle María Díaz de Haro, 3, de Bilbao. Presentó la jornada Izaskun Landaida Larizgoitia, Directora de Emakunde, y se contó con las siguientes ponencias:

- *“Analizando la Brecha de género salarial y de las pensiones”*, impartida por Olga Fotinopulos, Profesora Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UPV/EHU, y Rosa Rodríguez Romero, Investigadora en el Departamento de Derecho de la Empresa de la UPV/EHU.

- *“La distribución por género del tiempo de trabajo y de cuidado”*, impartida por Matxalen Legarreta, Profesora del Departamento de Sociología 2 en la UPV/EHU.

Al final de esta jornada, se entregaron las placas de reconocimiento a las siguientes Entidades Colaboradoras:

1. BIDELAN GIPUZKOAKO AUTOBIDEAK, S.A.
2. ASOCIACIONES DE PADRES DE AFECTADOS DE AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS
3. EKIA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
4. ASOCIACIÓN VIZCAÍNA DE AYUDA A PERSONAS AFECTADAS DE PARÁLISIS CEREBRAL
5. EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ORSA S.L.
6. HEGALA NORTE



*Jornada Brecha de género en salarios y pensiones*

7. AGENCIA VASCA DEL AGUA
8. CENTRO DE ESTUDIOS INATECS S.L.
9. GISMA ASESORAMIENTO S.L.U.
10. CENTRO DE ESTUDIOS JURITECNIA S.L.
11. ZUBELDIA FORMACIÓN-PRESTAKUNTZA S.L.
12. CENTRO DE ENSEÑANZA SAN ROQUE S.L.
13. SERVICENTRIC S.L



- Jornada en colaboración con Inspección de Trabajo y Osalan, titulada “Salud laboral y perspectiva de género: una aproximación a los riesgos músculo esqueléticos y a la prevención del acoso sexual y por razón de sexo”. Se celebró el día 30 de noviembre mayo en la sala E del Palacio Euskalduna, en la Avenida Abandoibarra, 4, de Bilbao. Presentaron la jornada Izaskun Landaida Larizgoitia, Directora de Emakunde, Alberto Alonso Martín, Director General de Osalan - Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, y Jon Azkue

Manterola, Viceconsejero de Trabajo y Seguridad Social, y se contó con las siguientes ponencias:

- “Mujeres, género y salud laboral”, impartida por Amparo Garrigues Giménez, Catedrática acreditada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Jaume I de Castellón, y Presidenta del Consejo de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva de la Comunidad Valenciana.
- Coloquio.
- “Prevención de riesgos ergonómicos desde la perspectiva de género”, impartida por Sofía Vega Martínez, Técnica Superior de Prevención de la UT de Ergonomía y Psicosociología del CNCT, Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), Barcelona.
- “El acoso sexual y acoso por razón de sexo desde la prevención de riesgos”, impartida por Carmen Ladona, Coordinadora de Prevención en Riesgos Psicosociales de la Generalitat de Catalunya.
- “Pautas preventivas ante el acoso sexual y por razón sexo”, impartida por el grupo de género de Osalan - Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales.

- Jornada dirigida a las y los profesionales que atienden a las víctimas de violencia contra las mujeres “I JORNADA JABETUZ, UNA MIRADA COMÚN ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES” que fue realizada durante el mes de noviembre. Se ha pretendido dar un paso más en la estrategia de formación y complementar el programa con este espacio de encuentro personal, no solo dirigido al alumnado, sino también a otras y otros profesionales que quieran profundizar en la reflexión del eje central de JABETUZ: el empoderamiento de las mujeres. Empoderamiento como horizonte y metodología de intervención, con una revisión que posibilite avanzar en la línea de la mejora continua respecto de aspectos conceptuales, jurídicos, prácticos que amplíen la mirada de quienes, en los distintos momentos de su itinerario de salida de la violencia, entran en contacto con las mujeres víctimas.



Jornada JABETUZ

- En el marco del programa de la ONU sobre Estándares internacionales de calidad en la atención a víctimas de la violencia contra las mujeres, se han organizado varias Jornadas. Durante 2018 se han organizado 3 jornadas de reflexión y exposición de conclusiones relativas a los ámbitos de actuación de policía (63 participantes), servicios sociales (70 participantes) y salud (88 participantes).

El personal de Emakunde ha impartido materias en los siguientes cursos:

- “*Máster de Intervención en Violencia contra las mujeres*” de la Universidad de Deusto.
- “*Máster de Igualdad de Mujeres y Hombres*”, organizado por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- 3 ediciones del “*Curso básico sobre formación en igualdad de mujeres y hombres en proyectos*”, organizado por el IVAP y dirigido al personal de la administración general de la CAE y sus organismos autónomos.
- Curso de Verano de la UPV/EHU, ¿Gestación subrogada o vientres de alquiler? Los límites de la mercantilización de los cuerpos de las mujeres.
- Jornada de difusión de la Comisión Begira al alumnado de Ciencias de la información y la comunicación de la UPV/EHU en Leioa.

### 2.3.3. Estudios, investigaciones y publicaciones

La disponibilidad de estadísticas y estudios que permita un buen conocimiento de las realidades, que analicen las relaciones de género y su incidencia en las situaciones de desigualdad de mujeres y hombres es imprescindible para el diseño y desarrollo de políticas dirigidas tanto a corregir las desigualdades existentes como a detectar y prevenir nuevas situaciones y formas de desigualdad. Emakunde realiza, con este fin, permanentemente estudios de diversa índole centrados, asimismo, en diversos sectores. Por otra parte promueve la



*Jornadas sobre Estándares Internacionales de calidad*

investigación y realiza actividades de difusión de los estudios realizados. En esta línea de trabajo se enmarcan actividades como las publicaciones del propio Instituto y la convocatoria de becas para el impulso de la incorporación de la perspectiva de género en la investigación. Fines similares persigue el Centro de Documentación del Instituto que posibilita asesoramiento y recursos para el estudio y la investigación tanto al propio personal de Emakunde y de todas las administraciones públicas como a quienes se dedican a la investigación en otros ámbitos, universitarios u otros.



## Estudios

### Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE - 2018

La elaboración anual del informe “*Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi*” permite describir la realidad de mujeres y hombres en las distintas esferas sociales, económicas y políticas de la sociedad vasca de forma actualizada. Su realización responde al cumplimiento de las disposiciones legales recogidas en el artículo 4 de la Ley 2/1988 de 5 de febrero, de creación del Instituto Vasco de la Mujer, y en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, al facilitar una visión global, tanto puntual como evolutiva, respecto a la situación y posicionamiento de mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la sociedad (necesidades, situación, etc.).

Su objetivo es presentar y poner a disposición de las administraciones públicas indicadores actualizados y relevantes que permitan conocer mejor las desigualdades de género y faciliten la adopción de estrategias y medidas dirigidas a su eliminación. Junto con esta finalidad principal, el informe pretende asimismo favorecer la sensibilización de los agentes sociales, económicos y educativos respecto a la igualdad de género.

Este informe hace referencia al año de recogida de la información, año en el que se ha recabado y analizado la información más actualizada disponible en cada una de las áreas estudiadas. Para ello se han tenido en cuenta las principales fuentes de información que proporcionan datos cuantitativos oficiales, utilizando en particular las estadísticas generadas por el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) y otros institutos estadísticos (INE y Eurostat principalmente). También se ha recopilado información de diferentes departamentos del Gobierno Vasco, Ministerios del Estado y Emakunde.

El Informe consta de siete apartados principales:

1. Análisis demográfico
2. Educación
3. Trabajo productivo y reproductivo
4. Recursos económicos y sociales
5. Salud
6. Participación
7. Violencia contra las mujeres

### Informes y estadísticas

Se han elaborado informes sobre la dimensión de la violencia contra las mujeres: “*Análisis e interpretación de datos estadísticos sobre violencia contra las mujeres en la CAPV. Datos estadísticos 2017*”, así como el informe sobre el alcance de los programas y servicios dirigidos a las víctimas de la violencia contra las mujeres: “*Datos en relación con el alcance de la atención durante el 2017 a las mujeres víctimas de violencia en la CAPV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.*”

En el marco del Grupo de Sistemas de Información, se ha realizado el Mapa de Recursos: “*Relación de servicios de la CAPV para apoyar a las mujeres víctimas de violencia, 2018*”, que va a ser la base para elaborar el Mapa de Recursos interactivo.

Todos los informes se han publicado en la web de Emakunde.

Asimismo, mensualmente se publican en la web los datos estadísticos referidos a la violencia contra las mujeres.

### Becas de trabajos de investigación

La convocatoria de becas 2018 para la realización de trabajos de investigación fue publicada en noviembre de 2017. Se establecía la cuantía económica de cada beca (23.333 euros), la duración (10 meses) y el objeto de investigación de cada una de las tres becas convocadas:



- **Beca tipo 1:** búsqueda de iniciativas, propuestas y análisis de factores que favorezcan el cambio de valores en los distintos ámbitos de la sociedad e incidan en la transformación social hacia la igualdad;
- **Beca tipo 2:** análisis de las situaciones y de las desigualdades en los colectivos de mujeres en riesgo de discriminación múltiple y, especialmente, en el acceso a los recursos sociales, económicos y en la seguridad; y
- **Beca tipo 3:** análisis del acceso, participación e influencia de las mujeres en los distintos ámbitos de toma de decisiones sociopolíticas y búsqueda de iniciativas y estrategias que favorezcan el liderazgo y el empoderamiento político, económico y social de las mujeres y que contribuyan a cambiar o superar el sistema patriarcal.

En la beca tipo 1, el número de solicitudes presentadas fueron 15, en la beca tipo 2, el número ascendió a 13 y en la beca tipo 3, se presentaron 21. Del cómputo total de solicitudes, el número de personas participantes en la convocatoria asciende a 94, señalando que el 85% son mujeres y el 15% son hombres. Una vez efectuadas las valoraciones y realizadas las entrevistas correspondientes, se adjudicaron las tres becas y se realizó el seguimiento de las mismas mediante el calendario de reuniones establecido al efecto. El número de personas que se están formando en la actualidad asciende a 8 y los temas objeto de las becas adjudicadas fueron:

#### BECA TIPO 1

AUTORA-COORDINADORA	TÍTULO	CUANTÍA
Grupo: - Leire Gartzia Fernández (Coordinadora)	Monetización del valor social del género en las organizaciones: Una propuesta integral de análisis e intervención.	23.333 €

#### BECA TIPO 2

AUTORA-COORDINADORA	TÍTULO	CUANTÍA
Grupo: - Nerea Azkona Ramos (Coordinadora)	Diagnóstico de la situación laboral de las jóvenes con diversidad funcional en Euskadi.	23.333 €

#### BECA TIPO 3

AUTORA-COORDINADORA	TÍTULO	CUANTÍA
Grupo: - Nastassja Cipriani (Coordinadora)	Análisis de los fenómenos que contribuyen a perpetua, o modificar, la discriminación de las mujeres en los campos de las matemáticas y de la física.	23.333 €

En relación a la convocatoria de Becas del ejercicio 2017, cada tipo de beca fue finalizada este año 2018 según lo previsto y de forma satisfactoria, previa revisión de los trabajos de investigación realizada por la comisión de selección. Además, en este año se realizó la presentación del resultado de la formación de las dos becas del año 2016; en el mes de enero, se hizo la presentación a los medios de comunicación de la investigación, *“La experiencia de la detención policial en las mujeres de la Comunidad Autónoma de Euskadi”*, realizada por el equipo de investigación formado por Lohitzune Zuloaga Lojo, Estibaliz de Miguel Calvo, Miren Ortubay Fuentes; y en el mes de mayo, se hizo la presentación a los medios de comunicación de la investigación *“Transformando imaginarios sobre la violencia sexista en el País Vasco: Narrativas resilientes de mujeres activistas”*,



realizada por la investigadora Tania Martínez Portugal. Ambas investigaciones han sido publicadas en la página web de Emakunde para su difusión.

### Certamen de publicaciones

Con el fin de promover y apoyar la publicación y difusión de las investigaciones realizadas por profesionales y agentes sociales surge la primera convocatoria del certamen cuya finalidad es destacar y dar visibilidad a los trabajos de investigación en materia de igualdad que sean de interés para nuestra sociedad. Con este objetivo, en mayo de 2018 se resuelve el V certamen de Publicaciones de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres para el año 2017, el número de candidaturas ascendió a 7 y a la vista de la puntuación resultante de la valoración de las candidaturas la Comisión de Selección acuerda otorgar como trabajo de investigación premiado en el V Certamen de Publicaciones de trabajos de investigación en materia de igualdad para el 2017 la candidatura presentado por Dña, Maitane Picaza Gorrochategui.

En octubre de 2018, se presentó a los medios de comunicación la investigación premiada *“Espacios propios para las mujeres y procesos de empoderamiento: la Red de Escuelas de Empoderamiento de Bizkaia”*. Y se subió a la página web de Emakunde para su difusión y publicidad.

Por otra parte, mediante la resolución del 1 de octubre de 2018, de la Directora de Emakunde se convoca y regula la convocatoria del VI certamen de publicaciones de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres para el año 2018, los trabajos han de contribuir a mejorar el conocimiento de la situación, condiciones y posición diferencial de mujeres y hombres y de las relaciones de género en los distintos ámbitos de vida, así como de las causas que generan desigualdades y dar a conocer resultados de investigaciones que puedan constituirse en buenas prácticas de políticas de igualdad. La resolución del VI certamen se desarrollará y resolverá durante el próximo ejercicio.

### Publicaciones

En el año 2018 se han llevado a cabo las siguientes publicaciones:

#### Informes:

Nº 41. *“Derecho a la intimidad de las víctimas de delitos de violencia de género.*

*Derecho al anonimato de las víctimas”*

600 ejemplares en papel, versión bilingüe euskera/castellano.

Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.



V Certamen de publicaciones



**Premio Certamen:**

Nº 3. “Espacios propios para las mujeres y procesos de empoderamiento: La Red de Escuelas de Empoderamiento de Bizkaia”. Maitane Pikaza Gorrotxategi. Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.

**Otros documentos:**

Publicación “VII Plan para igualdad de mujeres y hombre en la CAE”  
1.500 ejemplares en papel, versión bilingüe euskera/castellano.  
Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.

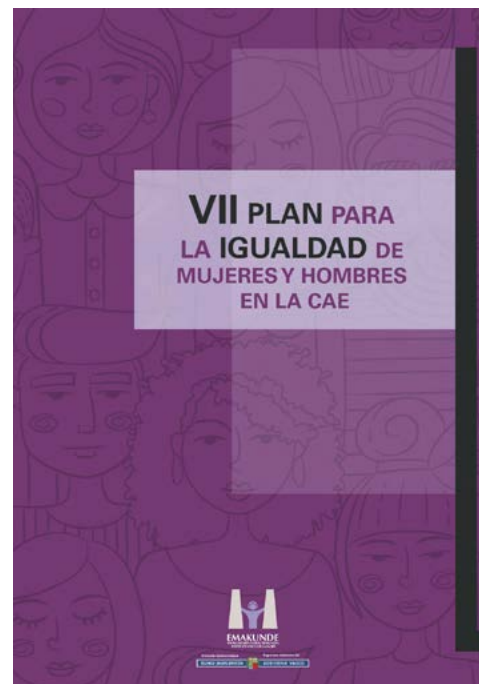
Resumen “VII Plan para igualdad de mujeres y hombre en la CAE”  
1.500 ejemplares en papel, versión bilingüe euskera/castellano.  
Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.

Catálogo “Índice de Igualdad de Género”  
1.500 ejemplares en papel, versión bilingüe euskera/castellano.  
Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.

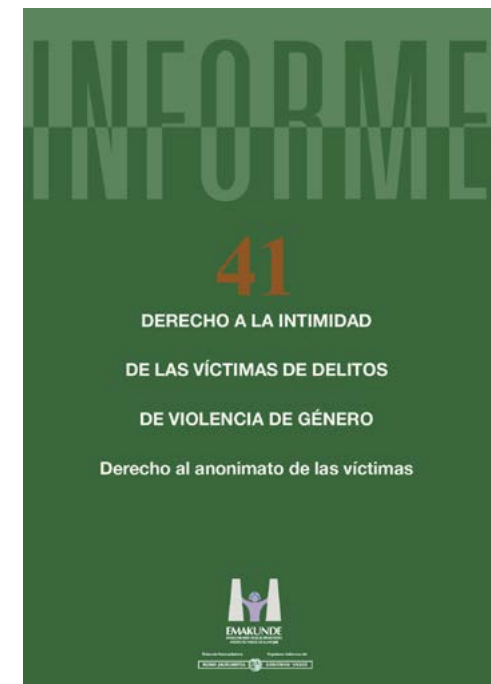
**Centro de Documentación**

El Centro de Documentación ha continuado con la realización de las labores habituales de gestión y mantenimiento y las derivadas de la atención a las personas usuarias de los diferentes servicios que el Centro ofrece:

- Adquisición, catalogación e indización de fondos bibliográficos y videográficos.
- Control de las suscripciones a revistas y vaciado de artículos de las mismas.
- Respuesta a las demandas de información.
- Asesoramiento bibliográfico y elaboración de listados bibliográficos y videográficos “a la carta”.
- Selección de noticias de prensa sobre un determinado tema.
- Préstamo de libros y videos.



VII Plan para la igualdad



Informe 41

En lo que se refiere a la actividad habitual de gestión y mantenimiento del centro a lo largo del año 2018 se han adquirido alrededor de 200 documentos bibliográficos y videográficos y se han ingresado 827 nuevas referencias documentales en la base de datos de biblioteca: el 45 % son monografías y más del 35 % son artículos, documentos, etc. A finales del año 2018, el fondo documental del Centro de Documentación de Emakunde era de 25100 referencias documentales.

El soporte electrónico está tomando cada vez más protagonismo y más de la mitad de las monografías son en PDF. También hay que resaltar que entre las nuevas referencias documentales, el 15 % son en soporte digital (DVD), 85



videograbaciones. Asimismo, se ha continuado con el proceso de digitalización o cambio de formato de muchos documentos audiovisuales producidos por Emakunde, pasándolos del formato video (VHS) al formato digital (DVD), pero cada vez en menor número.

Con las referencias de los materiales catalogados se han elaborado los “Boletines de Novedades” mensuales, que son objeto de distribución por medio del correo electrónico a los Centros de Documentación que así lo solicitan, al personal técnico del Instituto, a las Unidades de Igualdad de los diferentes departamentos del Gobierno Vasco, y a las usuarias y usuarios del centro de documentación que han hecho alguna petición durante los últimos cinco años.

Por lo que respecta a los servicios de atención y asesoramiento a la ciudadanía, se han atendido 177 solicitudes externas de información, de las cuales un 85% (150 consultas) corresponden a la CAE, un 13% (23) proceden de otras Comunidades Autónomas y un 2% (4) del extranjero.

El correo electrónico supone la vía más frecuente de consulta (149 consultas en 2018), manteniéndose la misma proporción que en los años anteriores. El año 2017, fue de un 81% y el año pasado (2018), un 84%. También, se mantienen las proporciones, en lo que se refiere a las consultas presenciales realizadas por quienes acuden al centro personalmente (pasando de 25 en el año 2016 a 19 en el año 2018) y las consultas realizadas por correo postal, que como en su día ocurrió con el fax, están prácticamente desaparecidas.

La mayor disponibilidad de documentos electrónicos, tanto en la página web de Emakunde como en nuestro catálogo del Centro de Documentación, que posibilitan la descarga de documentos desde la página web de Emakunde, sin necesidad de solicitarlos en préstamo, está teniendo una incidencia directa en el descenso que se viene observando en los últimos años de las peticiones realizadas al centro, así como en el del número de consultas telefónicas atendidas.

A pesar de ello, ha habido un aumento de préstamos de libros, pasando de los 55 préstamos del 2017, a los 91 préstamos del año pasado, 2018. En cuanto a los documentos audiovisuales, se han realizado 8 préstamos. En cuanto, a las consultas telefónicas se han atendido 368 consultas a lo largo del año, observándose como en años anteriores, una mayor concentración en los meses de noviembre y marzo, con ocasión del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la Mujer y el Día Internacional de la Mujer.

Por su parte, la petición de documentos electrónicos (tanto monografías como artículos y documentos guardados en el Centro o recursos consultados en la red) es cada vez más frecuente. Se trata, a menudo de libros que han sido publicados por Emakunde, también en papel, pero que están agotados para su distribución. En relación con otros materiales disponibles en la red, señalar que a menudo, la labor del centro de documentación se centra en ayudar o guiar a las personas usuarias en la búsqueda y localización de recursos o documentos en internet.

La tendencia al alza en la consulta de documentos electrónicos también es perceptible en las consultas internas de información y documentación realizadas por el propio personal de Emakunde, cada vez más numerosas, y entre las que destacan los artículos de revistas electrónicas y tesis doctorales. En cuanto a préstamos, se han registrado un total de 75 préstamos de libros y 8 de documentos audiovisuales-videos, dvd, cd-rom. Además de solicitud de bibliografías sobre temas de igualdad o cualquier tipo de información. Este descenso de peticiones se debe en gran parte a los cambios del personal del Centro a lo largo del año, lo que ocasionó unos días de vacío en el centro junto con la no contabilización de las peticiones internas, tal como se hace con las externas.

En el marco de colaboración con otros Centros de Documentación del Estado, cabe destacar la participación en las actividades y proyectos desarrollados por la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, como el “Catálogo Colectivo de Revistas” (proyecto ambicioso aún en curso que pretende reunir los



títulos de publicaciones periódicas, tanto vivas como muertas, de todos los centros asociados), o como los trabajos colectivos de revisión y actualización de las herramientas de indización específicas del tema “*Mujer*” (Tesauro). Además, en el segundo trimestre del año se procedió a la distribución de libros duplicados del fondo entre las Bibliotecas y Centros de Documentación de mujeres integrantes de la Red.

Por su parte, se ha colaborado con el Centro de Documentación de Mujeres Maite Albiz a través de una subvención nominativa para la difusión de conocimiento.



*Centro de documentación*





### 3. Actuaciones dirigidas a la **Sociedad en su conjunto**



La sociedad en su conjunto es el gran receptor y objetivo de las acciones de Emakunde. En la primera parte de esta Memoria se han descrito las acciones impulsadas por Emakunde hacia la sociedad principalmente a través de las instituciones públicas y de las estructuras y los instrumentos creados en las mismas para impulsar la igualdad de mujeres y hombres. En esta segunda parte, se detallan las acciones que se dirigen directamente a la ciudadanía. Unas y otras buscan la transformación de la sociedad hacia un modelo basado en la igualdad de mujeres y hombres.

## 3.1. Impulso y fortalecimiento del movimiento asociativo de mujeres y a favor de la igualdad

### 3.1.1. Proyectos de trabajo con asociaciones de mujeres

Además del trabajo de formación e impulso a la participación desarrollado en el marco de la Comisión Consultiva<sup>3</sup> Emakunde apoya otros grupos de trabajo y ofrece asesoramiento técnico a demanda de las asociaciones bien para la elaboración y evaluación de sus proyectos con el objetivo de que incorporen el enfoque de género, bien sobre dinámicas y acciones que posibiliten el fortalecimiento de redes tanto a nivel local, de mancomunidad o territorio, como de Comunidad Autónoma y entre Comunidades Autónomas. Algunos proyectos a destacar son los siguientes:

- Redes de mujeres viudas de la CAE.
- Comisión interterritorial de representantes de asociaciones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Proyecto de formación para la interlocución sociopolítica.
- Comisión de comunicación en el ámbito territorial
- Asociaciones de mujeres de ámbito rural.
- Asociaciones de mujeres gitanas en el ámbito de la CAE.
- Áreas de mujeres en organizaciones mixtas.
- Asociaciones de mujeres inmigrantes.

En relación con el impulso a la creación de redes, Emakunde ha seguido facilitando, promoviendo y consolidando espacios de encuentro entre y con las

asociaciones de mujeres en los que se están abordando, entre otros temas: las necesidades formativas y las fórmulas para articular proyectos coordinados entre varias asociaciones con intereses afines. También ha facilitado el trabajo de creación de modelos de actuación para una participación más activa tanto en lo que se refiere a la dinámica interna dentro de las organizaciones de mujeres, como a la participación de las mismas en redes de diferentes ámbitos.

Así mismo, se ha apoyado y facilitado la concreción en cada territorio histórico de los objetivos y acciones pertinentes de un plan de comunicación, el cual ha orientado las acciones de este año. El objetivo de dicho Plan de comunicación es el logro de un mayor reconocimiento, visibilidad y el de socializar el trabajo de la Comisión Consultiva de Emakunde y contribuir así a consolidar el papel de su interlocución en la sociedad. En su elaboración han tomado parte activa las representantes de asociaciones de las Subcomisiones Consultivas territoriales y se han creado herramientas para contribuir a dichos objetivos, entre las que se encuentra el desarrollo de un audiovisual que dé cuenta del significado de la interlocución sociopolítica de la ciudadanía de mujeres con Emakunde.

Se ha formado parte en la Comisión de Seguimiento del desarrollo del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en el que se han tenido en cuenta las necesidades y demandas expresadas por los movimientos asociativos de mujeres además de otras entidades.



Se ha continuado con la actualización del Directorio Digital de entidades que trabajan a favor de la igualdad de mujeres y hombres así como con el objetivo de actualizar la Guía de Asociaciones de Mujeres en la CAE.

Este año se ha diseñado y puesto en marcha una metodología para la sistematización de las comunicaciones y conexiones entre las Subcomisiones Consultivas Territoriales de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia a través de herramientas colaborativas para dar cumplimiento a parte de los objetivos consensuados en el Plan de Comunicación.

Tanto en el diseño de dicha metodología como en su puesta en marcha, se ha contado con la participación de las representantes de asociaciones de las tres Subcomisiones Consultivas, con el fin de consensuar la metodología más eficaz, atendiendo a las características de cada territorio.

Aprovechando las dinámicas entre asociaciones de mujeres víctimas y supervivientes generadas a raíz de la elaboración y proyecciones del documental Volar, y enmarcado en un proceso de reparación, se han mantenido varias reuniones con las asociaciones de mujeres supervivientes/víctimas para ver la posibilidad de crear una red de trabajo y reflexión conjunta. En estos momentos, el proceso está a la espera de un nuevo impulso.

Finalmente señalar que Emakunde trata de facilitar el intercambio de las asociaciones de mujeres y asociaciones mixtas de ámbito estatal e internacional con otras asociaciones que desarrollan su actividad en ámbitos de interés similares.

### 3.1.2. Subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres

Además del asesoramiento técnico y el apoyo para la organización de actividades, Emakunde ha seguido apoyando económicamente la actividad asociativa a través de la convocatoria anual de subvenciones.

La convocatoria está dirigida a Asociaciones y Federaciones de Mujeres sin ánimo

de lucro, así como a Fundaciones cuyo único fin y ámbito de actuación sea el de la promoción de las mujeres. La finalidad de la misma es la promoción de las asociaciones y el fomento de actividades dirigidas a potenciar la participación y formación de las mujeres. Emakunde ofrece el apoyo técnico que precisen tanto en el proceso de elaboración de los proyectos como en el proceso de tramitación de las subvenciones. Ofrece, además, información sobre las distintas convocatorias de subvenciones de otras administraciones.

Las asociaciones beneficiarias<sup>4</sup> han sido 120 de entre las 144 que presentaron solicitud a la convocatoria. Los proyectos subvencionados han sido 185 y la cantidad total concedida 376.000 euros.

### 3.1.3. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres

La contribución de las organizaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, en la sensibilización y prevención de comportamientos violentos en materia de violencia contra las mujeres es también un mecanismo esencial de intervención social.

Por todo ello, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, en el año 2018 ha seguido apoyando económicamente las actividades de aquellas entidades que pongan en marcha acciones de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres, así como estrategias que conduzcan a generar actitudes igualitarias como base para la prevención de esta violencia.

Los recursos económicos destinados a la convocatoria han sido de 240.000 euros. Se presentaron 89 solicitudes, de las cuales 40 han sido los proyectos subvencionados<sup>5</sup>, y 42, aunque han obtenido una puntuación suficiente, no recibieron subvención por haberse agotado el crédito. Otros 24 proyectos no obtuvieron la puntuación mínima.

4. Ver asociaciones en Anexo 3: Relación de asociaciones y federaciones de mujeres, que han recibido subvención para la realización de proyectos en materia de igualdad de mujeres y hombres.

5. Ver proyectos en Anexo 4: Relación de organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsan y promueven actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres que han recibido subvención



## 3.2. Asesoramiento y apoyo a empresas

Avanzar en igualdad requiere un cambio en la cultura empresarial pasando de contemplar únicamente la producción a contemplar a las personas y sus diversas realidades. Numerosos estudios indican que una mayor satisfacción de las personas redundará en una mejora de la productividad. La mayor satisfacción de las personas está, entre otros aspectos, vinculada al reconocimiento profesional, a las posibilidades de formación y promoción profesional, a las facilidades para conciliar la vida laboral y familiar y personal, etc... El trabajo de Emakunde en esta materia se centra en la labor de sensibilización, asesoramiento y apoyo a la elaboración y puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas y en el reconocimiento público del trabajo de las empresas en esta línea.

### 3.2.1. Planes de Igualdad: Asesoramiento

Emakunde asesora a empresas y otras organizaciones en relación con la legislación en igualdad y la existencia de recursos materiales, económicos y personales para el desarrollo de planes, programas y actividades dirigidas a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres en sus entornos laborales.

Con el desarrollo de la Ley de Igualdad y la mayor conciencia que existe sobre la promoción de la igualdad en las empresas se ha observado un aumento de las solicitudes de información y de apoyo, no sólo para la realización de diagnósticos y planes de igualdad, sino también para la puesta en marcha de los planes. En particular ha habido un aumento de las solicitudes de información por parte de pequeñas empresas y de empresas cooperativas y en relación con la aplicación de los protocolos específicos contra el acoso sexual y por razón de sexo.

### 3.2.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas

Se ha renovado la convocatoria de subvenciones a empresas y entidades privadas para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres y se ha subvencionado tras la renuncia de una de ellas a 11 empresas que se enumeran a continuación:

ENTIDADES BENEFICIARIAS	CUANTÍA de la subvención adjudicada (en euros)
Asociación Alavesa de Familiares y Personas con Enfermedad Mental	8.247,36
Asociación BCAM-Basque Center For Applied Mathematics	9.063,00
Altel SLU	7.115,50
Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi	6.001,60
Nazaret Fundazioa	10.000,00
Fundacion Etorikintza	10.000,00
Centro Educación Vial Rekord SL	4.278,00
Azaro Fundazioa	8.729,72
Cebanc SA	2.225,00
Centro Formacion Admon. y Hostelería SL	2.225,00
Fundación Síndrome de Down del País Vasco	8.614,82
<b>TOTAL</b>	<b>76.500,00</b>



Entre las entidades a las que se les ha adjudicado la subvención, seis son de Bizkaia, tres de Gipuzkoa y dos de Araba. En relación con el ámbito de actividad, señalar que todas las entidades pertenecen al sector de servicios y en particular hay cinco centros de formación, docencia e investigación, tres asociaciones de intervención social, una tecnológica y distintas entidades de utilidad pública. En total, si nos referimos a las cifras, el diagnóstico y el plan que está previsto realizarse en cada una de estas entidades es probable que beneficie a 266 mujeres y a 219 hombres (personal en plantilla en las entidades subvencionadas) y a miles más de forma indirecta.



*Entidades colaboradoras reconocidas*

### 3.2.3. Entidades Colaboradoras en Igualdad de Mujeres y Hombres

Esta figura fue creada mediante el Decreto 424/1994, de 8 de noviembre, con el fin de incentivar las iniciativas que pudieran surgir en el ámbito sociolaboral a favor de la igualdad de mujeres y hombres, así como de reconocer la labor realizada por las distintas entidades en dicho ámbito.

Posteriormente en el 2014 se aprueba un nuevo Decreto 11/2014 que modifica al anterior Decreto 424/1994, en desarrollo del artículo 41 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

En virtud del nuevo decreto se ha otorgado el reconocimiento de Entidad colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres durante el año 2018 a 12 entidades y 11 han sido denegadas:

#### RECONOCIDAS

1. Ekia Intervención Psicosocial
2. Asociación Vizcaína de Ayuda a Personas Afectadas de Parálisis Cerebral. ASPACE-BIZKAIABahia de Bizkaia Gas, S.L.
3. Excavaciones y Transportes ORSA, SL
4. Uraren Euskal Agentzia / Agencia Vasca del Agua
5. Hegala Norte
6. Centro de Estudios Inattec, S.L.
7. Gisma Asesoramiento S.L.U
8. Centro de Estudios Juritecna SL
9. Zubeldia Formación Prestakuntza S.L
10. Centro de Enseñanza San Roque, S.L.
11. Servicentric, S.L.
12. Do's Formación

En la actualidad hay 105 entidades reconocidas como Entidad Colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres.



### 3.2.4. Homologación y seguimiento de consultoras

Se ha informado y asesorado a consultoras en relación con la convocatoria para la homologación de consultoras para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades.

Durante este año ha habido tres solicitudes por parte de empresas para ser homologadas y las tres han sido homologadas Kalaka, Koop Elk. Txikia, Equipare Koop. Elk. Txikia y AZ Partipación.

Por otro lado, se ha realizado el seguimiento de las Consultoras Homologadas para corroborar que siguen cumpliendo con los requisitos para la homologación.

A fecha de 31 de diciembre existen 22 consultoras homologadas en Igualdad de Mujeres y Hombres.

### 3.2.5. BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad de mujeres y hombres

BAI SAREA es una red promovida por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer e integrada por Entidades Colaboradoras para la Igualdad de Mujeres y Hombres, que **se constituye formalmente el 19 de marzo de 2018**, tras año y medio de proceso de construcción colaborativo.

BAI Sarea persigue los siguientes objetivos basados en la justicia social:

- Compartir experiencias, saberes, prácticas, aprendizajes, ideas, metodologías, etc.
- Colaborar en el desarrollo de medidas, en la elaboración de herramientas y en iniciativas compartidas.
- Visibilizar la red a nivel interno (en las propias organizaciones) y externo (en la sociedad). La red es entendida como un modelo de acción y como referente de opinión (en temas profesionales, empresariales, económicos y en cuestiones sociales, entre otros).

- Transformar la realidad empresarial y social, reduciendo las brechas de género del ámbito laboral e impulsando que la igualdad y la justicia social sean valores estratégicos de las organizaciones.

De acuerdo a los “principios para el empoderamiento de las mujeres propuestos a las empresas por la ONU MUJERES” y adaptadas a la realidad de Euskadi, las entidades que forman parte de BAI SAREA, se han comprometido a:

1. Promover la igualdad de mujeres y hombres desde la dirección de la entidad.
2. Tratar a mujeres y hombres de forma equitativa en el trabajo.
3. Respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
4. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todo el personal.
5. Promover el desarrollo profesional de las mujeres.
6. Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, compras y marketing a favor de la igualdad.
7. Promover la igualdad en el entorno socio-laboral; y evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de mujeres y hombres.

Actualmente las Entidades Colaboradoras que forman parte de BAI Sarea son las siguientes:

1. AGINTZARI
2. ARTEZ EUSKARA ZERBITZUA KOOP. E.
3. BIDEGINTZA GEK COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL
4. ASOCIACIÓN BILBAO METROPOLI-30
5. ASOCIACIÓN CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL MARGOTU
6. ASOCIACIÓN PARA LA INSERCIÓN SOCIAL ZABALTZEN
7. ASOCIACION T4
8. ASPACE BIZKAIA (ASOCIACIÓN VIZCAÍNA DE AYUDA A PERSONAS AFECTADAS DE PARÁLISIS CEREBRAL)
9. AUTOBUSES CUADRA S.A
10. AUTOBUSES LA GIPUZKOANA, S.L.
11. AUTOBUSES LA UNIÓN, S.A
12. APNABI- AUTISMO BIZKAIA



13. AVIFES (ASOCIACIÓN VIZCAÍNA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL)
14. AZ PROCESOS PARTICIPATIVOS, S.L
15. BAHÍA DE BIZKAIA GAS, S.L.
16. BERRIA TALDEA
17. BIDELAN GIPUZKOAKO AUTOBIDEAK
18. BIHARKO
19. BULTZ LAN
20. CARITAS BIZKAIA
21. CDE
22. CENTRO DE ACOGIDA LAGUN ARTEAN DE BILBAO
23. CENTRO SOCIO SANITARIO DE CRUZ ROJA
24. COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIAN, S.A.U
25. COMPAÑÍA DEL TRANVÍA ELÉCTRICO DE SAN SEBASTIÁN A TOLOSA
26. CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L.
27. CONSTRUCCIONES ZUBIEDER S.L.
28. CRUZ ROJA ARABA
29. DAITEKE CAREERS&JOBS, S.L.
30. EDE FUNDAZIOA
31. EJIE, S.A.
32. ELECTRA VITORIA S. COOP.
33. ELHUYAR- ZUBIZE SLU
34. EMUN, KOOP. E
35. EUSKAL HERRIKO SEXU HEZIKETA ESKOLA KOOP
36. EUSKO TREN, S.A.
37. FUNDACIÓN IZAN
38. FUNDACIÓN LANTEGI BATUAK
39. FUNDACIÓN NUEVO FUTURO GI
40. GAZTAROA SARTU KOOP
41. GOIZTIRI
42. GUGGENHEIM BILBAO
43. IHOBE, S.A.



*Constitución de BAI SAREA*

44. INGETEAM POWER TECHNOLOGY, UNIDADES PRODUCTIVAS TECHNOLOGY Y ELECTRONICS
45. IPACE, S.L.
46. ITELAZPI, S.A.
47. IZENPE, S.A.
48. KIROL MANAGEMENT
49. LABORAL KUTXA
50. METRO BILBAO, S.A.
51. MU ENPRESAGINTZA S. COOP
52. MURGIBE

53. ORONA S. COOP
54. ORTZADAR S.
55. PESA
56. PROSPEKTIKER, S.A.
57. SARTU ARABA
58. SATSE-SINDICATO DE ENFERMERÍA
59. SUSPERGINTZA ELKARTEA
60. TALLER USOA LANTEGIA, S.A.U
61. VIRTUALWARE 2007 S.A.
62. ZUBIETXE
63. ZUBIZARRETA CONSULTING

La red trabaja en varios niveles, reuniones plenarias, las asambleas, el trabajo en grupos específicos según la temática y el intercambio virtual a través de un blog. Para ello, la red cuenta con el acompañamiento de ERABERRIA Gunea, S.L. consultoría especializada en Igualdad para la Transformación Social.



### 3.2.6. Otras herramientas de apoyo a empresas

La elaboración de materiales y las actividades formativas son otras vías de apoyo a las empresas. Durante 2018 se han actualizado los siguientes documentos:

**Actualización de la “Guía de Ayudas y modalidades de contratación para promover el empleo de las Mujeres”**, herramienta que tiene como objeto asesorar al empresariado y entidades de apoyo al empleo de las modalidades contractuales, bonificaciones y ayudas en vigor para promover el empleo de las mujeres.

**Actualización del “Mapa de Ayudas para el Apoyo del Emprendimiento de Mujeres en la CAE”**, dirigida a mujeres que quieren poner en marcha una actividad empresarial y las entidades públicas y privadas que asesoran y apoyan a las personas en su emprendizaje con el objetivo de facilitar información sobre las ayudas existentes.

**Elaboración de una metodología a para la realización de un Diagnóstico y un Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Micro y Pequeñas Empresas**. Durante el 2018 se ha realizado un proceso de testeo y contraste de la metodología con consultoras homologadas y agentes clave. Finalmente, contamos con una metodología que además se adapta al modelo de gestión avanzada.

En el marco del Convenio con EUSKALIT se ha continuado colaborando en la aportación de prácticas de igualdad en la gestión avanzada para alimentar el **Buscador de Buenas prácticas de igualdad en la gestión** <https://www.euskalit.net/berdintasunbilatzalea/>

### 3.3. Actuaciones de atención directa a la ciudadanía en defensa del principio de igualdad y no discriminación en el sector privado

En este apartado se exponen los servicios prestados por Emakunde en el ámbito de la defensa del principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo en el sector privado a lo largo del año 2017. Las funciones y los límites de Emakunde en este ámbito están recogidos respectivamente en los artículos 64 y 65 de la Ley 3/2012, de 16 de febrero, por la que se modifica la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres, y la Ley sobre Creación de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.

De acuerdo con los artículos mencionados se llevan a cabo cuatro tipos de actuaciones:

- Asesoramiento inmediato vía telefónica o presencial a las personas solicitantes.
- Emisión de informes.
- Consultas que se responden por escrito y que requieren un estudio previo.
- Procedimientos de quejas y denuncias.

#### Asesoramiento inmediato vía telefónica y presencial a las personas solicitantes

Emakunde ofrece un horario de atención al público para posibles consultas presenciales o telefónicas. A lo largo del año 2018 se han contabilizado más de 250 consultas de asesoramiento inmediato vía telefónica y presencial.

El servicio de atención presencial se ofrece en horario continuo en la sede de Emakunde de Vitoria-Gasteiz y además se sigue ofreciendo el servicio de atención personal con cita previa en Bilbao y Donostia.



En cuanto a los principales temas objeto de estas consultas encontramos sobre todo las consultas referentes a la normativa del Servicio de Hogar familiar. Este es un campo en el que la mayoría, por no decir la totalidad, de las personas trabajadoras son mujeres. Trabajadoras que además sufren múltiples discriminaciones al ser mujeres que muchas veces están situación irregular y desconocen las normas por las que se deben regir.

### Consultas que requieren un estudio previo y procedimientos de quejas y denuncias

Las consultas contestadas por escrito, dado que requieren un estudio previo, y los procedimientos de quejas y denuncias llevados a cabo ascienden a un total de 184, de los cuales 67 han sido consultas (36%), 82 han sido quejas (45%) y 35 denuncias (19%).

Los principales ámbitos sobre los que versan estos procedimientos de consulta, queja y denuncia la mayoría se centran en los medios de comunicación y la publicidad 37% seguido del ámbito laboral 30%, seguido del ámbito de los servicios 16%, un otros con un 11%, el ámbito del deporte con un 4%, y finalmente, el asociativo con un 2%. En el grupo de otros prevalecen los casos relacionados con temas del ámbito personal (conflictos familiares, divorcios y separaciones). Las consultas del ámbito laboral son sobre todo referentes al ejercicio de los permisos de maternidad y la lactancia, así como, el ejercicio de los derechos derivadas de la conciliación de la vida familiar y laboral; y especialmente, este año han aumentado consultas sobre la aprobación, desarrollo y aplicación de los Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.

## 3.4. Sensibilización social

El logro efectivo del objetivo de la igualdad, requiere diversificar y enriquecer los patrones socioculturales de conducta de mujeres y hombres y cambiar algunos valores enraizados en lo más profundo de nuestro ser para sustituirlos por otros que disminuyan la atribución social de los roles de género tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito laboral, que refuercen la idea del trabajo



*Foro igualdad*

de cuidado como necesidad social y de responsabilidad compartida, que afiancen el compromiso con la igualdad de todas las personas, que valoren y prestigien a ambos sexos por igual, y, en lo que respecta especialmente a los hombres, que cuestionen el modelo tradicional masculino y desarrollen actitudes y comportamientos coherentes con la igualdad.

Es imprescindible sensibilizar a la sociedad en general así como a profesionales, agentes sociales y otras organizaciones que ejercen su influencia en ésta sobre la necesidad de un cambio hacia un modelo igualitario. Por ello, uno de los cometidos de Emakunde es la realización de acciones de sensibilización social entre las que merecen ser destacadas las jornadas, las campañas, la revista



digital y el entorno web, el Premio Emakunde a la Igualdad y la continuada participación en foros de debate y en los medios de comunicación.

La sensibilización para la igualdad de mujeres y hombres es clave para hacer frente a todos los problemas, desajustes e injusticias derivadas de la desigualdad, incluida la expresión más grave de la misma, como es la violencia contra las mujeres.

### 3.4.1. Programa Nahiko

El Programa Nahiko es un programa coeducativo para la igualdad, el respeto y la no violencia dirigido a educación primaria. En el programa se trabaja según calendario escolar, por lo que los datos de 2018 se dividen en dos cursos, el

2017-2018 y 2018-2019. Así, en 2018 han participado en el programa 43 centros escolares a los que se ha prestado apoyo y capacitación en la convocatoria realizada de forma conjunta con el Departamento de Educación en el marco del Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género. Estos centros alcanzan a 2.025 chicas y 2.088 chicos en el curso 2017/2018 y 2.888 alumnas y 3.181 alumnos en el curso 2018-2019.

A lo largo de 2018, las actuaciones más relevantes realizadas han sido:

- Se ha llevado a cabo 3 jornadas de formación general dirigida a todo el profesorado participante en el programa, en las que además de informar sobre las cuestiones generales del desarrollo del programa se han abordado diferentes temas vinculados con el trabajo del aula desde la igualdad, en las que han participado un total de 154 profesoras y 18 profesores:

- I. Jornada General, celebrada el 26 de enero, con la participación de Katixa Agirre Miguélez con la ponencia *“Sexismo en los medios audiovisuales”* y Carmen Ruiz Repullo con la ponencia *“Aspecto personal, autoestima y aceptación desde el punto de vista de la igualdad”*. Con una asistencia de 46 mujeres y 7 hombres.
- II. Jornada General, celebrada el 17 de abril, con la participación de Elena Simón Rodríguez con la ponencia *“Coeducación para la ciudadanía y la convivencia escolar”* y una segunda ponencia a cargo de Marivi Fernández Roldán con el título *“Coeducación para mejorar la convivencia escolar”*. Con una asistencia de 39 mujeres y 4 hombres.
- III. Jornada General, celebrada el 25 de septiembre, con la participación de Amparo Tomé González con la ponencia *“la coeducación desde la práctica de los últimos 15 años: experiencias y recorrido, avances y dificultades, logros y retos”* y Maribel Pizarro Pacheco con la ponencia *“resultados de las evaluaciones del alumnado del programa NAHIKO!”*. Hubo también dos mesas redondas, una con asesoras de los Berritzegunes y otra con varios



II. Jornada General del programa NAIKO



centros que participan en el programa. De las clownclusiones se encargó Virginia Imaz.

- Se han llevado a cabo 19 seminarios trimestrales. En ellos se ha impartido formación específica, se ha dado a conocer las unidades didácticas a trabajar en cada trimestre, se han probado los nuevos materiales digitalizados y se ha evaluado la experiencia del trimestre anterior. En los seminarios han participado un total de 164 profesoras y 57 profesores.
- Se ha realizado un apoyo y un seguimiento individualizado a demanda de los centros participantes.
- El programa cuenta con material digitalizado para llevar a cabo las unidades didácticas, para el cual se ofrece asesoramiento de necesidades informáticas de uso y puesta en marcha.
- Se ha finalizado un proceso de digitalización de todos los materiales del programa; las guías de profesorado, los cuadernos de familia y alumnado, y todos los juegos, se han probado y se han incorporado una serie de mejoras detectadas en la utilización.

### 3.4.2. Programa Beldur Barik

Desde su inicio en el año 2009, el programa se ha ido consolidando y ampliando, y Emakunde asumió su gestión en el año 2014. Beldur Barik se caracteriza por ser un programa anual cuyo objetivo es generar procesos de reflexión y debate entre la juventud, de cara a identificar las diferentes facetas de la violencia sexista, para poder transformar y construir con la juventud actitudes y comportamientos individuales y colectivos que permitan superar las situaciones de desigualdad y de violencia.

Para su gestión conjunta, se ha dado continuidad al convenio de colaboración con cada una de las Diputaciones Forales, así como con el Departamento de Educación, la Dirección de Juventud, EITB y UPV/EHU.



Cartel Beldur Barik



De la campaña de 2018 se destacan los materiales monográficos para trabajar sobre los ejes, dirigidos al profesorado y monitorado juvenil: Sare erantzun moreak, Maitezmindu (para trabajar las relaciones respetuosas e igualitarias) y Txo! Kontzientzia piztu eta jarrera berriztu (para reflexionar sobre actitudes y estereotipos relacionados con la masculinidad hegemónica); así como una Guía para realizar y editar vídeos. En la edición 2018 del concurso Beldur Barik han participado 129 municipios y se han presentado 309 vídeos. En la Topaketa Beldur Barik y entrega de premios en Vitoria-Gasteiz participaron un total de 250 jóvenes.



10º Aniversario de la Iniciativa Gizonduz

### 3.4.3. Volar, proyecto para la reparación de mujeres que han sobrevivido a la violencia

El documental Volar dirigido por Bertha Gaztelumendi fue presentado en 2017 en el festival de cine Zinemaldia. Emakunde ha ofrecido la película a la ciudadanía y a las asociaciones para que siguieran sensibilizando a la población. Se ha facilitado también el contacto entre ayuntamientos y asociaciones con las mujeres protagonistas de Volar para que después de las proyecciones ellas mismas estuvieran presentes en foros-debate para reflexionar sobre sus experiencias e intentar sensibilizar a la ciudadanía para el cambio social. Durante 2018 el documental Volar ha seguido proyectándose en numerosas localidades: se han realizado 297 solicitudes de proyección desde diferentes instancias (asociaciones, instituciones, etc.). En numerosas ocasiones, las solicitudes implican más de una proyección.

Asimismo, se ha presentado a varios festivales de cine, y ha tenido una gran acogida. Como continuidad del proceso, se han mantenido varias reuniones con las asociaciones de mujeres supervivientes/víctimas para ver la posibilidad de crear una red de trabajo y reflexión conjunta.

### 3.4.4. Iniciativa Gizonduz

Gizonduz es una iniciativa pionera dirigida a promover una mayor implicación de los hombres a favor de la igualdad de mujeres y hombres. Sus objetivos son:

- Incrementar el número de hombres sensibilizados y comprometidos en pro de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres.
- Incrementar el número de hombres con formación en igualdad.
- Aumentar la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado de las personas.

A lo largo de 2018 en el marco de Gizonduz se han desarrollado las siguientes actuaciones:

**Administración del espacio web especializado en hombres por la igualdad ([www.euskadi.eus/gizonduz](http://www.euskadi.eus/gizonduz)).** Éste contiene amplia información relativa a la iniciativa en diferentes soportes, así como secciones con entrevistas, documentación, bibliografía, vídeos, enlaces a web de interés, etc. Dispone también, de un blog diseñado para ser un espacio abierto a la ciudadanía de modo que pueda plasmar sus opiniones, reflexiones y comentarios sobre cuestiones de actualidad relacionadas con la igualdad, los hombres y las nuevas masculinidades. Cabe destacar que en 2018 se ha publicado 1 entrevista y 52 entradas en el blog.

**Participación en las redes sociales.** Se ha administrado y actualizado periódicamente la página que Gizonduz dispone en Facebook y las cuentas de Twitter, You tube y Vimeo. Cabe destacar que en Facebook en 2018 se ha contado 4.917 personas seguidoras (el 58% hombres), las personas seguidoras en Twitter 1.776 y que en You Tube se produjeron 2.856 visualizaciones.

**Programa de sensibilización y formación.** En 2018 se puso en marcha la décima edición de este programa que consiste en un conjunto de cursos, tanto presenciales como por internet, que se caracterizan por su gratuidad, su amplia y variada oferta y por su adaptabilidad y flexibilidad. Aunque también pueden participar en ellos mujeres, son cursos dirigidos especialmente a hombres que individual o colectivamente, sea desde un interés meramente personal y/o desde una perspectiva profesional, quieran formarse o profundizar en el conocimiento de qué es la igualdad de mujeres y hombres y cómo se puede trabajar a favor de ella. En este sentido, se abordan cuestiones relacionadas con los valores y comportamientos de los hombres, la igualdad, las masculinidades y materias tan dispares como la salud, el cuidado, la paternidad, la sexualidad, la seguridad vial, la violencia contra las mujeres, la prevención de las toxicomanías, la criminalidad, etc. En 2018 se han impartido 366 horas de formación presencial en las que han participado un total de 778 personas, desagregadas de la siguiente manera: 481 hombres y 227 mujeres, 52 personas que se identifican como no binarias y 18 personas que no responden a esta cuestión. Por otra parte, en 2018 han concluido el curso de sensibilización online 76 personas, 62 hombres y 14

mujeres. Finalmente, en las 4 ediciones de curso online sobre masculinidades, organizado en colaboración con la UPV/EHU, han aprobado 291 personas, 206 mujeres y 85 hombres.

**Proyecto “Gazteak Berdintasunean 2.0”.** Está dirigido a promover la concienciación e implicación de las personas adolescentes y jóvenes, y en particular de los hombres, a favor de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres, mediante la utilización de herramientas educativas innovadoras basadas en las nuevas tecnologías. El proyecto se compone de:

- Una aventura gráfica on-line (videojuego) en la que se plantean a las personas usuarias varios escenarios en los que deberán enfrentarse y resolver



*Gazteak Berdintasunean 2.0*



determinadas pruebas, es decir, elegir entre varias opciones posibles ante situaciones sexistas, homófobas, violentas...

- Unidades y fichas didácticas dirigidas tanto al profesorado como al alumnado.

Durante 2018 se ha realizado el testeo del proyecto y de sus componentes en 3 centros de estudio. En dicho proceso han participado los siguientes centros: Ikastola de Lasarte, Centro de Formación Profesional Margotu de Bilbao y Centro San Luis de Formación Profesional de Bilbao. En los cursos destinados al profesorado han participado 6 mujeres. En los cursos con el alumnado han tomado parte un total de 253 personas, 125 mujeres y 128 hombres.

### **Difusión del máster y postgrados universitarios y cursos del IVAP específicos sobre igualdad, así como del Foro para la Igualdad.**

Con el fin de favorecer una mayor participación de los hombres en las referidas actividades formativas y de sensibilización, se ha procedido a dar publicidad de las mismas a través del espacio web de Gizonduz y de las redes sociales.

**Grupos de hombres políticos.** Se han desarrollado procesos para la constitución de grupos hombres políticos a favor de la igualdad y en contra de la violencia hacia las mujeres en el ámbito local y en el ámbito de Gobierno Vasco.

**Jornadas.** Se ha organizado la jornada Hombres Vascos por la Igualdad presidida por el Lehendakari en la que se conmemoraron los 10 años de Gizonduz.

**Campaña “Gizonok esan eta egin”.** Se ha diseñado y difundido esta campaña que tiene por lograr que los hombres vascos se comprometan en su vida cotidiana con acciones concretas a favor de la igualdad y en contra de la violencia hacia las mujeres. La campaña está soportada por una aplicación informática que pone a disposición de los hombres interesados información y recursos para facilitar que identifiquen y pongan en práctica sus compromisos, así como un sistema para el seguimiento de su cumplimiento.

**Otras actividades de sensibilización.** Con el fin de dar a conocer Gizonduz, Emakunde ha intervenido en diferentes medios de comunicación y se ha presentado el programa en distintos foros, entre los que cabe destacar:

- Conferencia Internacional sobre igualdad, diversidad e Inclusión, organizada en Bilbao por Eudel y el CMRE.
- XX Jornadas de Proyecto Hombre sobre una visión integral en la intervención en adicciones.
- Jornadas “¿Y Los hombres qué?”, organizadas por la Fundación FEPAIM.
- XI. Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo “Música, sexo, deporte ¿Temas de hombres?” en el marco del curso de verano de la UPV/EHU.
- Jornadas “Trabajando para la prevención de la violencia contra las mujeres” organizada por el Departamento de Justicia y Trabajo del Gobierno Vasco.
- VII Jornada sobre Violencia de Género, organizada por Osakidetza.
- Sesión de trabajo sobre las políticas públicas hacia los hombres en la actuación en materia de violencia sexista, organizada por la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Jornada para el desarrollo de una línea de trabajo con hombres a favor de la igualdad, organizada por el Gobierno de Canarias.
- Seminario “Los hombres y la igualdad”, organizado por la Fundación de las Familias de Chile, en el marco del Memorando suscrito entre Emakunde y dicha fundación perteneciente a la Red de Fundaciones de la Presidencia del Gobierno de Chile, para promover la incorporación de los hombres a la igualdad.



### 3.4.5. Campañas

#### Campaña 8 de marzo. Día Internacional de las Mujeres

La campaña del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, diseñada en 2018 apeló a la responsabilidad de las personas adultas en la transmisión diaria de la igualdad a las generaciones más jóvenes en todos los ámbitos de su vida. La campaña, cuyo lema fue *“La igualdad se aprende. Enseña igualdad”*, estuvo protagonizada por niños y niñas que nos recuerdan que sus actitudes, sus valores, su visión de la vida... son fruto de un aprendizaje.

La campaña de sensibilización remarcó que los valores basados en la igualdad no nacen naturalmente, que la igualdad se aprende, como se aprenden otros valores, actitudes o modos de comportarse en la sociedad, y que, en consecuencia, todos los agentes que tienen que ver con la socialización de las personas tienen una gran responsabilidad en enseñar igualdad y en mostrar modelos igualitarios, con especial atención a las generaciones más jóvenes.

La campaña, que contó con vídeos, cuñas y cartelería, se desarrolló entre el 27 de febrero y el 13 de marzo en soportes exteriores, medios de comunicación y redes sociales. Además, se enviaron carteles a instituciones, centros escolares, centros de salud, asociaciones, empresas, centros culturales y bibliotecas...etc.

Asimismo, en las redes sociales se invitó a la ciudadanía a utilizar el hashtag #Enseñoligualdad #BerdintasunaIrakastenDut para mostrar otras actitudes y acciones diarias favorables a la igualdad que enseñan diariamente a las nuevas generaciones.

#### Agenda escolar

En 2018 se ha elaborado una agenda escolar (2018-2019) que incluye mensajes que inciden en situaciones cotidianas relacionadas con la igualdad y el respeto a todas las personas. A través de esta agenda (repartida a todo el alumnado de 1º y 2º de la ESO de la CAE) se han difundido mensajes relacionados con: la

libertad para elegir proyectos de vida, la necesidad de acabar con estereotipos que marcan que hay “cosas de chicas” y “cosas de chicos”, la importancia del cuidado de las personas y la necesidad de que las labores de cuidado sean compartidas, la necesidad de repartir las labores del hogar, el respeto a la diversidad (sexo, raza, condición física...), la necesidad de fomentar la autonomía de las personas, los mensajes que denuncian la tiranía de los cuerpos perfectos, la necesidad de fomentar la autoestima y expresar sentimientos (sean chicas o chicos), la necesidad de compartir amistad entre chicas y chicos, reconocer los saberes de las mujeres para que sean ejemplo para nuevas generaciones etc...



Campaña 8 de marzo



### Campaña 25 de noviembre. Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, desde el año 2006 se viene organizando, anualmente, una campaña de concienciación en el marco de la Red Berdinsarea. Desde el año 2013, Emakunde asumió la responsabilidad del impulso y la gestión de esta campaña, promoviendo directamente su diseño, desarrollo y evaluación, con el apoyo de

las tres diputaciones forales y Eudel, y con la colaboración del Departamento de Educación, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y EITB.

En el marco de la Campaña del 25 de noviembre se desarrolla el Programa Beldur Barik, que se dirige a la juventud. El objetivo central de este programa es la prevención de la violencia contra las mujeres entre jóvenes, dotando a las chicas de herramientas y recursos para que puedan reconocer y enfrentarse a la violencia sexista, y trabajando con ellos, con los chicos jóvenes, la prevención de sus propios comportamientos sexistas y animándoles a tomar un papel activo para evitar las agresiones sexistas en su entorno cotidiano.

Dentro de Beldur Barik se programan diferentes actividades en las que se persigue la implicación y participación activa de la juventud, entre las que destacan el concurso Beldur Barik y la Topaketa final, como actividades vertebradoras de este programa integral.

En esta edición se han presentado más de 300 trabajos realizados en 58 municipios vascos. Asimismo, se han organizado paralelamente numerosos concursos locales. La temática de este año ha sido diversa. Algunos de los temas más tratados han sido: el sexismo y la discriminación que sufren en su día a día, la crítica a los cánones de belleza; el acoso callejero, el amor romántico y el control mediante las redes sociales, la necesidad de poner en cuestión el modelo de masculinidad hegemónico dando a conocer otros modelos y el empoderamiento de las chicas junto con la importancia de tejer redes frente al sexismo. Si bien la temática ha sido diversa, se observa una profundización en los temas elegidos por la gente joven a la hora de expresar su respuesta ante la violencia sexista.

El concurso Beldur Barik tiene como objetivo general el reconocer, valorar e impulsar aquellas expresiones artísticas individuales o colectivas que muestren cómo chicas y chicos se enfrentan a la actual situación de desigualdad de mujeres



*Topaketa Beldur Barik*



y hombres con actitudes y comportamientos basados en el respeto, la igualdad, la libertad y autonomía, la corresponsabilidad y el firme rechazo a la violencia contra las mujeres. La entrega de premios se realizó el 24 de noviembre en la Topaketa Beldur Barik 2018, en Gasteiz. Estos fueron los vídeos ganadores: El vídeo enviado desde Mutriku *“Alkarrekin”* resultó ser el trabajo ganador en la primera categoría (12 a 17 años) y *“Freecarola”* de Bilbao, el premio ganador en la segunda categoría (18 a 26 años). En la primera categoría se entregó una mención especial a *¡“Harrapa zak!”*, un vídeo realizado en Usurbil. La mención especial de la segunda categoría fue para *“Bagara”*, de Mungia. El premio a la mejor producción audiovisual fue para *“Fruterixia”* de Eibar.

Con respecto a la estrategia de trabajo de Beldur Barik durante 2017 se ha seguido apostando por el desarrollo de iniciativas locales por parte de los ayuntamientos, por lo que desde el programa se ha reforzado el asesoramiento y acompañamiento en el diseño y desarrollo de los procesos locales de reflexión y movilización de la juventud de los municipios implicados. Además, se ha continuado favoreciendo la participación de los centros educativos, así como la colaboración con las asociaciones de mujeres y el movimiento feminista.

Por otro lado, desde las redes sociales de Emakunde se ha lanzado una campaña entre el 19 y el 25 de noviembre con el lema #DigoSí a la construcción de una sociedad libre de violencia sexista. Esa misma semana, se lanzó una campaña de cuñas en las radios de EITB con el mismo lema.

### 3.4.6. Foro para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Emakunde puso en marcha entre el 3 de octubre y el 21 de diciembre el Foro para la Igualdad 2018, un espacio común donde instituciones públicas y privadas organizan actividades de sensibilización y formación en relación con la igualdad de mujeres y hombres, para lograr así una mayor visibilización del trabajo que en este ámbito se realiza en Euskadi.

En 2018 se ha celebrado celebró la decimoquinta edición de este Foro, recogiendo el mismo lema de la campaña promovida por Emakunde para conmemorar el 8 de marzo: *“La igualdad se aprende. Enseña igualdad.”* Uno de los objetivos principales ha sido hacer llegar el mensaje de la igualdad a más personas y pueblos, por lo que este año también se ha contado con una unidad móvil, de forma que se ha hecho más visible el mensaje del Foro por múltiples localidades de la CAE.

Además, a petición de diversas entidades, asociaciones, empresas y ayuntamientos, el autobús ha sido lugar de encuentro en torno a distintas actividades organizadas por ellas mismas, promoviendo al mismo tiempo una



XV Foro para la Igualdad de Mujeres y Hombres



mayor cercanía hacia la ciudadanía. Por otra parte, la unidad móvil se ha utilizado como aula escolar, en la que dos técnicas de igualdad han impartido talleres integrados en los programas Nahiko y Beldur Barik entre otros.

Han participado 117 entidades: asociaciones, empresas, fundaciones, direcciones de los departamentos de Gobierno Vasco, universidades o centros educativos, partidos políticos, asociaciones empresariales, colegios profesionales, ayuntamientos y sindicatos. En total, se han realizado 101 actividades, en 56 localidades distintas, en las que han participado más de 4.500 personas.

### 3.4.7. Edición Revista Emakunde

La Revista cuenta con 1.450 personas suscriptoras que reciben puntualmente los boletines de novedades en su dirección de correo electrónico, y sus contenidos consiguen una importante difusión gracias al apoyo de las redes sociales.

La interactividad es otro de los logros del formato digital de la revista, ya que muchas de las noticias reciben comentarios de lectoras y lectores.

Entre los objetivos de la revista está visibilizar a mujeres expertas en distintos ámbitos de nuestra sociedad, a las asociaciones de mujeres y el trabajo de Emakunde a favor de la igualdad, así como dar a conocer buenas prácticas en igualdad.

### 3.4.8. Presencia en los medios de Comunicación

A fin de sensibilizar a la ciudadanía en torno a los objetivos de Emakunde y de dar a conocer las actuaciones realizadas, Emakunde mantiene una importante labor de sensibilización e información dirigida a los medios de comunicación a través del envío de artículos de opinión y notas de prensa, además de la realización de ruedas de prensa, entrevistas y otras actuaciones.

En total, se han enviado a los medios de comunicación un total de 29 notas de prensa durante 2018 y se ha convocado a los medios a una rueda de prensa en

9 ocasiones. Asimismo, la dirección de Emakunde ha publicado en los medios de comunicación distintos artículos de opinión:

#### - Lecciones aprendidas (8-3-2018) Varios medios

#### - Una ola que no podemos perder (25-11-2018) Varios medios

Asimismo, se ha dado respuesta a todas las consultas y peticiones de los medios de comunicación tales como entrevistas, datos etc. La mayoría de las consultas han solicitado entrevistas con la directora de Emakunde, información sobre personas expertas entrevistables, información sobre datos relacionados



Virginia Imaz, premio Emakunde 2017



con la violencia contra las mujeres o la situación laboral de las mujeres, así como información sobre estudios realizados sobre diversos temas relacionados con la igualdad en ámbitos como el sanitario, el laboral, el político etc... Los medios de comunicación encuentran en Emakunde uno de los primeros y principales referentes a la hora de abordar cualquier tema relacionado con la igualdad de mujeres y hombres.



*Los másteres en igualdad de la UPV y Deusto, premio Emakunde 2018*

### 3.4.9. Premio Emakunde a la Igualdad

La finalidad del Premio Emakunde es destacar y reconocer públicamente la actuación de aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se hayan distinguido por su labor en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, realizando acciones, trabajos o proyectos que hayan supuesto la mejora de aspectos significativos en el reconocimiento del trabajo de las mujeres y de su empoderamiento o contribuyan con su trayectoria, de manera destacada, a la valoración y dignificación del papel de las mujeres o en la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los hombres en la CAE.

En 2018 se llevó a cabo la entrega del Premio a la candidatura ganadora del Premio Emakunde 2017, que recayó Virginia Imaz, maestra clown y cuentacuentos, por su impecable, valiente y larga trayectoria como actriz y payasa profesional con conciencia feminista, haciendo ver las desigualdades de mujeres y hombres y generando alianzas para trabajar a favor de la igualdad.

Por otro lado, el jurado del Premio Emakunde eligió este año la candidatura ganadora al Premio Emakunde 2019 que recayó en dos másteres: “*El Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad de UPV/EHU*” y al “*Máster en Intervención en Violencia contra las Mujeres*” de la Universidad de Deusto, por su aporte a la profesionalización cualificada en el ámbito de las políticas de igualdad y en el ámbito de la intervención en violencia contra las mujeres.

### 3.4.10. Web Emakunde y Redes Sociales

La web de Emakunde se ha consolidado ofreciendo parámetros estrictos de servicio a la ciudadanía, ahondando en el concepto de servicio público digital, facilitando en la medida de lo posible la consulta de contenidos en base a áreas temáticas de interés, así como la interacción con redes sociales, Irekia, Blogs, etc.



Se mantiene y se refuerza de manera importante en 2018 la apuesta por las redes sociales con una mayor presencia en Facebook y Twitter, lo que se traduce en un ascenso significativo en el número de personas seguidoras, y con un inicio también en Instagram. En Twitter cuenta con 6.798 personas seguidoras, en Facebook 7.943, y en Instagram 1.531.

Emakunde cuenta, asimismo, con una cuenta de Facebook dedicada a la iniciativa Gizonduz.

Asimismo, se han subido a la red los vídeos relacionados con la actividad de Emakunde, contando con una cuenta propia en el canal Youtube.

Se han introducido las noticias y actualizaciones referidas a Emakunde en el portal Irekia de Gobierno abierto.

Se ha administrado el portal Berdingune para convertirlo en el portal de referencia de la CAE con relación a la igualdad, ya que aglutina los diferentes recursos, programas y servicios de carácter público existentes en esta materia en nuestra comunidad.

### 3.4.11. Presencia de la Dirección de Emakunde en actividades de sensibilización

La presencia de la máxima representante de Emakunde en numerosas actividades organizadas por instituciones, asociaciones, empresas y entidades de diverso signo es también una manera en la que el Instituto apoya la sensibilización a favor de la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad.

La Directora General, Izaskun Landaia Larizgoitia, ha acudido a numerosos encuentros de este tipo durante 2018. Aquí están listados algunos de ellos:

#### Actividades con el Parlamento Vasco:

- World cafe: *“Trabajando la igualdad”* organizado por el Parlamento Vasco y celebrado en Vitoria-Gasteiz.

- 29º Aniversario Convención sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, representará la obra teatral *“Último tren a Treblinka”*, organizada por el Ararteko y celebrada en Bilbao.

#### Actividades con el Gobierno Vasco:

- Acto de presentación de la Agenda Euskadi Basque Country 2030, organizada por Lehendakaritza y celebrado en Vitoria-Gasteiz.
- Presentación en la jornada de Estrategias Positivas de Desarrollo 2018. Eje conductor las reflexiones y las acciones en torno a Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, organizada por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y celebrada en Bilbao.
- Exposición las mujeres de la red alaba y Charla de Mary Nash. Mujeres y Guerra Civil, organizada por GOGORA.
- Entrega Premio de derechos humanos René Cassin 2018 organizado por Lehendakaritza.
- Acto de entrega del Premio Ignacio Ellacuria de Cooperación para el Desarrollo 2017 celebrado en la sede de Lehendakaritza en Vitoria-Gasteiz.
- Inauguración la decimoquinta edición del Día Internacional de las Mujeres Rurales organizado por la Comisión de Mujeres Rurales y el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco.
- Ponencia en la jornada *“La mujer en el sector del Transporte”* organizada por el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco.
- Acto de celebración del 25 Aniversario de EUSKALIT celebrado en Bilbao.





*25 aniversario de OSALAN*

- Acto entrega Premio Investigación 2017 organizado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco.
- Acto de presentación de las nuevas prioridades estratégicas de atención sociosanitaria 2017-2020 de Euskadi organizado por el Departamento de Salud el Gobierno Vasco y celebrado en Donostia-San Sebastián.
- Conferencia en la V Jornada “La salud más allá de la sanidad” organizada por la OSI Baracaldo-Sestao y celebrada en Baracaldo.
- Entrega de premio Gure Artea, organizada por el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco y celebrado en Bilbao.
- Acto conmemorativo del día internacional del Euskera organizado por el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco y celebrado en Donostia-San Sebastián.
- 10ª edición de la entrega de los certificados de Calidad en la Gestión Lingüística BIKAIN, organizada por el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco y celebrado en Vitoria-Gasteiz.
- Participación Maratón solidario para recogida de fondos contra el cáncer de pulmón, organizado por EITB en Bilbao.
- Inauguración Curso Verano ¿Le interesa el sexo a la democracia? Organizado por el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco.
- Presentación de la APP Bortxa organizada por el Departamento de Seguridad y celebrada en Erandio.
- Acto de celebración 25 aniversario de OSALAN celebrado en Bilbao.
- Gala de entrega del Premio Vasco a la Gestión Avanzada, organizada por Euskalit y celebrada en Bilbao.
- Apertura jornada ¿Cómo impulsar la participación de las mujeres en las entidades del sector agrario? organizada por ELIKA, NEIKER y HAZI celebrada en Arkaute.
- Inauguración jornada “Discriminación, Cuidados e Inmigración” organizada por BILTZEN - Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural y celebrada en Donostia-San Sebastián.

**Actividades con Juntas Generales:**

- Curso de Formación en lenguaje inclusivo para el personal político de las Juntas Generales de Bizkaia.



### Actividades con Diputaciones Forales:

- Asistir a la III Edición 'Premios Zirgari Sariak 2018' organizado por el Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad de la Diputación Foral de Bizkaia celebrado en Bilbao.
- Asistencia al evento Pechakucha Night "Emprenden en Femenino" en el marco del Programa ANDREkintzailea, organizado por el Departamento de Desarrollo Económico y Territorial de Diputación Foral de Bizkaia y coordinado por Bilbao Metropoli-30.

### Actividades con ayuntamientos:

- Inauguración jornada Basqueskola 2018 "Tiempos y participación política de las mujeres" organizada por Eudel y celebrada en Vitoria-Gasteiz.
- Acto de Conmemoración del XV Aniversario de la Casa de la Mujer de Ermua.
- Encuentro organizado por la Escuela de Empoderamiento de Mujeres de Getxo.

### Actividades con los Ministerios del Estado Español:

- VII Congreso del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, organizado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y celebrado en Madrid.

### Actividades con la Administración de Justicia:

- Entrega XIII Premio de Reconocimiento a la labor más destacada en la erradicación de la Violencia de Género 2017 organizado por el Consejo General del Poder Judicial celebrado en Madrid.
- Acto toma de posesión de D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Barrillero Yárnoz como Fiscal Jefe Provincial de Bizkaia celebrado en Bilbao.

### Actividades con universidades y centros educativos:

- Presentación del nuevo protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género, celebrado en Leioa.
- Presentación Curso Verano "La centralidad de los rituales en un mundo en movimiento" dirigido por Margaret Bullen y celebrado en Donostia-San Sebastián.
- Mesa inaugural XII Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género organizado por la UPV/EHU.



Protocolo de la UPV contra las violencias de género



- Ponencia en el acto solemne de entrega de diplomas al alumnado de las aulas de la experiencia de Bizkaia, organizado por la Universidad del País Vasco y celebrado en Bilbao.
- Presentación y entrega del Premio Ada Byron a la Mujer Tecnóloga 2018 organizado por la Universidad de Deusto y celebrada en Madrid.
- Acto de apertura de la propuesta coeducativa de ordenación del patio la Ikastola Kurutziaga de Durango.
- 40ª edición de la fiesta de las Ikastolas de Bizkaia- Ibilaldia 2018, organizada por la Ikastola Bihotz Gaztea celebrada en Santurtzi.

**Actividades con Medios de comunicación y agencias de publicidad:**

- Presentación del taller: “Publicidad sin estereotipos de género: un reto creativo”, organizado por El Festival del Sol (Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria).
- Ponencia en la jornada: “La Ciudad y la gestión de los valores estratégicos” organizada por la Asociación de Periodistas Vascos (APV-EKE) y celebrada en Bilbao.
- Entrega de premios “ARGIA Sariak 2018” celebrado en Usurbil.
- Entrega de los Premios Radio Bilbao a la Excelencia, celebrado en Bilbao.
- Acto de lanzamiento primer número de la revista digital Ttap, celebrado en Bilbao.

**Actividades con asociaciones empresariales y profesionales:**

- Participación en el jurado y en la entrega de la XI Edición Premio Empresarial AED – Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Bizkaia.
- Almuerzo - Coloquio con Fundación Woman Forward, organizado por CEBEK - Confederación Empresarial de Bizkaia y celebrado en Bilbao.



Ángeles Martín, premio Ada Byron 2018



### Actividades con asociaciones feministas y de mujeres:

- 11º Encuentro Internacional de la marcha mundial de las mujeres celebrado en Bilbao.
- Rueda de prensa presentación de la XIII edición de Feministaldia, el festival de cultura feminista organizado por la Asociación Plazandreak y celebrada en Donostia-San Sebastián.
- Apertura del III Encuentro de mujeres supervivientes organizado por la Asociación de Mujeres Bizirik y celebrado en Vitoria-Gasteiz.
- Inauguración jornada de puertas abiertas “Pensiones de viudedad” organizada por la Federación de Asociaciones de Viudas de Euskadi y celebrada en Bilbao.

- Presentación Jornadas, “Empoderío, Gitanas Feministas en movimiento”, organizado por la Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi AMUGE y celebrado en Bilbao.
- Apertura Jornadas “Mujeres gitanas proyectando igualdad” organizado por la Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi AMUGE y celebrado en Donostia-San Sebastián.
- Acto de entrega de los diplomas a las 28 mujeres gitanas que han participado en el Proyecto Singular “Aromalí Romí, enplegurako bidean” organizado por la Fundación Bagabiltza y celebrado en Bilbao.
- Presentación documental “Red álava. La red de mujeres invisibles 1936-47.” Organizada por Red Araba Sarea y celebrada en Vitoria-Gasteiz.
- Participación en la V Carrera Solidaria del Cáncer de Mama organizada por la Asociación ACAMBI.
- Presentación VIII Seminario sobre Mujer y Deporte organizada por la Asociación de Mujeres Aspasia y celebrada en Bilbao.
- Apertura. jornada “Como hacer que mi familia sea fuerte e igualitaria” organizada por la Asociación de Mujeres Rumanas y celebrada en Vitoria-Gasteiz.

### Actividades con entidades y organizaciones implicadas con la igualdad:

- Asistencia a la celebración del Alarde Mixto de Irun con motivo de la festividad de San Marcial y a la gala conmemorativa celebración de los 20 años de la participación de las mujeres en el Alarde Irun.
- Asistencia a la celebración del alarde de Hondarribia y a la entrega de la 4ª edición del premio “Hondarribia Berdintasunaren Hiria” organizado por la Compañía Jaizkibel.



Jornadas AMUGE



- Rueda prensa presentación *“Una maleta feminista para trabajar los ODS”* organizada por Haurralde Fundazioa y celebrada en Bilbao.
- Presentación de la exposición *“Memoria Eraikiz”* sobre las causas e impactos de la violencia machista en la vida de las mujeres sobrevivientes, organizada por Mugarik Gabe y celebrada en Amurrio, asiste en nombre de la Directora General Zuriñe Elordi Romero Secretaria General de Emakunde.
- Acto de entrega del Premio Euskolkaskuntza - Laboral Kutxa de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales 2018 a Teresa del Valle, celebrado en Donostia-San Sebastián.
- Acto celebrado con motivo del día de Europa: Debate para una nueva Europa y entrega del X Premio de Periodismo Eurobasque, organizado por EUROBASQUE - Consejo Vasco del Movimiento Europeo.
- Acto de entrega de la distinción Lagun Onari, organizado por EUROBASQUE - Consejo Vasco del Movimiento Europeo.
- Asistencia a la celebración del 30 aniversario de la Coordinadora de ONGD de Euskadi y celebrada en Bilbao.
- Asistir a la *“VII Jornada Internacional Mutilación Genital Femenina Mujeres y niñas libres de violencias de género: tejiendo redes, sumando voces”*, organizada por la UNAF (Unión de Asociaciones Familiares) y celebrada en Madrid.

**Actividades en el ámbito cultural:**

- 10º Festival de Cine Invisible *“Film Sozialak”* 2018 organizado por Kultura, Communication, DesarrolloKCD-ONGD celebrado en Bilbao.
- Inauguración y ponencia en el 9º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo *“Sexo, música y Deporte. Socializadores de*

*hombres”* organizado por Kultura, Communication, DesarrolloKCD-ONGD celebrado en Bilbao.

- Presentación del segundo libro dedicado a las *“Grandes maestras”* en la pintura, de la escritora y periodista Angeles Caso, celebrada en Bilbao.
- Apertura de la nueva sede de la filmoteca vasca con el ciclo dedicado a directora de cine Helena Taberna y celebrada en el Museo de Bellas Artes.
- Encuentro *“Zineman ere, emakumeak prest!”* Celebrado en Bilbao.



Alarde de Irún





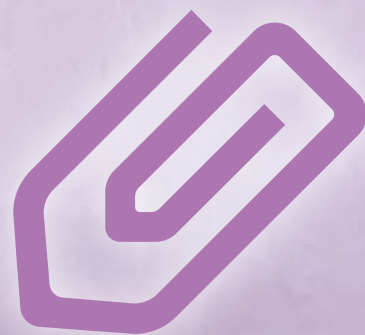
1ª edición de la prueba ciclista “Emakumeen Klasikoa”

- Presentación de las entidades colaboradoras del Euskaraldia, celebrada en Vitoria-Gasteiz.
- Asistencia a la Gala cultural de los premios Sabino Arana 2017.

#### Actividades en el ámbito deportivo:

- Presentación primera edición de la primera edición de la prueba ciclista “Emakumeen Klasikoa”, impulsada por las áreas de igualdad de los Ayuntamientos de Zeberio, Ugao-Miraballes y Arrigorriaga, en colaboración con la Asociación Ciclista de Ugao y asistencia a la primera carrera celebrada en Zeberio.
- Presentación oficial equipos femeninos ciclistas Euskadi Murias y Bizkaia Duranto celebrada en Etxabarri-Ibiña (Araba).
- Acto de visibilización de mujeres raquetistas, organizado por Raketistak Lehen eta Orain Elkartea y celebrado en Andoain.
- Asistir al partido de la Liga Femenina de Fútbol Real Sociedad – Athletic Club celebrado en el Estadio de Anoeta en Donostia-San Sebastián.





## 4. Anexos



## ANEXO 1: Relación de municipios, cuadrillas y mancomunidades que han recibido subvención para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la igualdad de mujeres y hombres.

ENTIDAD solicitante	PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
Ayuntamiento de Oiartzun	- Oiartzungo parekidetasun diagnostikoa eguneratu eta Oiartzungo politika feministen I. Udal plana	10.976,21 €
Ayuntamiento de Iurreta	- Iurretako emakumeen eta gizonen berdintasuneko diagnostikoa egin eta I. Plana diseinatzeko prozesua	9.557,75 €
Cuadrilla de Ayala	- Primer protocolo y plan de acción contra la violencia machista desde la perspectiva de los derechos humanos de la Cuadrilla de Ayala	16.289,62 €
Ayuntamiento de Elorrio	- Elorrio eta Abadiño Landaeremuko emakumeak diagnostiko parte-hartzailea eta berdintasun politika publikoetarako lan-ildoak	15.881,25 €
Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa	- Evaluación-diagnóstico de situación y III Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa	11.841,06 €
Cuadrilla de Gorbeialdea	- I Plan para la igualdad de mujeres y hombres de la Cuadrilla de Gorbeialdea	13.567,13 €
Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta	- Evaluación del II Plan para la igualdad de la Mancomunidad de Uribe Kosta y elaboración del III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta	26.250,00 €
Ayuntamiento de Maruri-Jatabe	- Maruri-Jatabeko emakume eta gizonen berdintasunerako diagnosis eta I. plana	5.445,00 €
Ayuntamiento de Mungia	- Mungiako Emakume eta Gizonen IV. Berdintasunerako Planaren alde aurretiko ebaluazioa eta diagnostikoaren berritzea	11.202,00 €
Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa	- Desarrollo del protocolo de atención y coordinación para la mejora de la atención a las mujeres víctimas que enfrentan violencia machista en la Cuadrilla de Campezo	6.760,88 €
Ayuntamiento de Bakio	- Construcción del I. Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Bakio	7.132,50 €
Ayuntamiento de Abanto-Zierbena	- Diagnóstico y elaboración del IV Plan local para la igualdad entre mujeres y hombres de Abanto-Zierbena	9.096,00 €
Ayuntamiento de San Sebastian	- Evaluación del III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres y actualización del Diagnóstico de situación de mujeres y hombres en Donostia.	14.991,90 €
Mancomunidad de Servicios Urola Garaia	- Urola Garaian, jai parekide eta barneratzaileen gaineko diagnostikoa eta esku-hartze plangintza	25.000,00 €
Ayuntamiento de Gatika	- Gatikako Emakume eta Gizonen Berdintasunerako Diagnosis eta I. Plana	5.445,00 €
Ayuntamiento de Orozko	- Evaluación del primer protocolo, para la elaboración del segundo protocolo de actuación integral con las mujeres que sufran malos tratos y agresiones sexuales en el municipio de Orozko	7.875,00 €

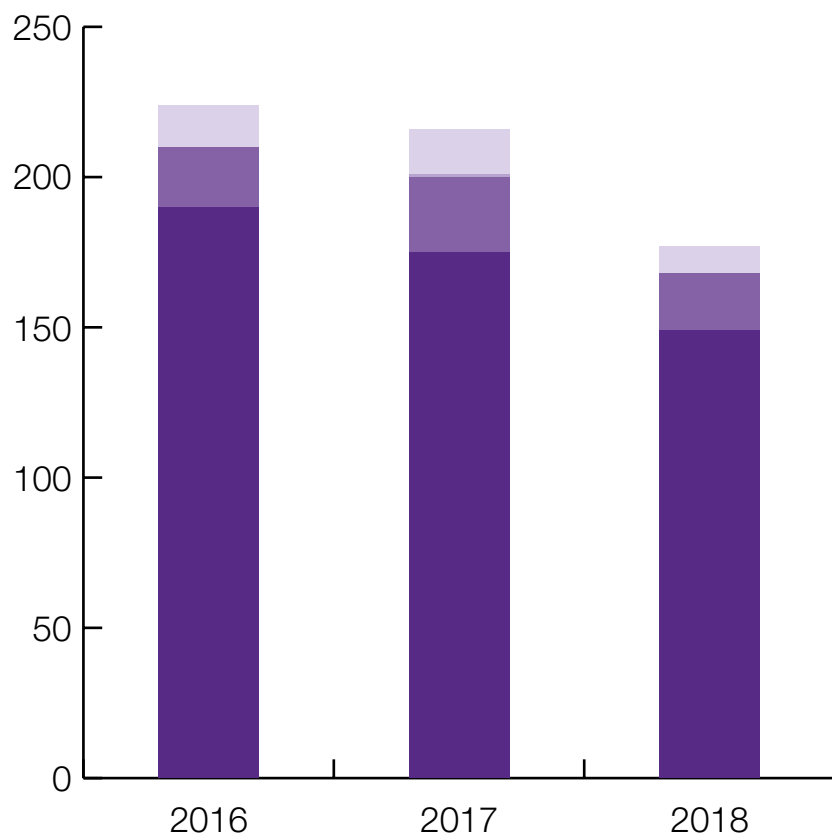


ENTIDAD solicitante	PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
Ayuntamiento de Portugalete	- Diagnóstico de las conductas, actitudes y valores de la juventud en lonjas desde la perspectiva de género	9.000,00 €
Ayuntamiento de Azpeitia	- Denboraren erabilera sozialak Azpeitian	15.000,00 €
Ayuntamiento de Ermua	- Evaluación del I. Protocolo local de actuación y coordinación interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de violencia de género y agresiones sexuales del municipio de Ermua	6.446,88 €
Ayuntamiento de Zumaia	- Zumaia Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako II. Plana ebaluatu, diagnostikoa berri eta III. Plana diseinatzeko proposamena	13.460,04 €
Ayuntamiento de Gortiz	- Diagnóstico participativo para el empoderamiento social de las mujeres: visibilización y reconocimiento de las mujeres en la historia de Gortiz	6.536,25 €
Ayuntamiento de Segura	- Segurako 1go Berdintasun Planaren ebaluazioa eta 2. Berdintasun Planaren diseinua egiteko prozesua	10.575,00 €
Mancomunidad Saiaz	- Saiaz Mankomunitatearen I. Berdintasun Planaren Ebaluazioa	21.375,00 €
Cuadrilla de Añana	- Elaboración del protocolo de actuación y coordinación interinstitucional para la mejora en la prevención y atención a víctimas de violencia machista en la Cuadrilla de Añana	6.761,25 €
Ayuntamiento de Elburgo	- Evaluación del II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Elburgo y Redacción participada del III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Elburgo	7.895,25 €
Ayuntamiento de Mundaka	- I. Plan para la igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de Mundaka	4.500,00 €
Ayuntamiento de Andoain	- Puesta en marcha de un proceso de mejora de la atención a víctimas de violencia machista desde una perspectiva de derechos humanos	15.000,00 €
Ayuntamiento de Plentzia	- Diagnóstico participativo con perspectiva de género en las fiestas en Plentzia	7.500,00 €
Ayuntamiento de Barrika	- Plan contra la violencia machista desde el enfoque de los derechos humanos. Derecho a la memoria y reparación de las mujeres que enfrentan situaciones de violencia en Barrika	3.000,00 €
Ayuntamiento de Erandio	- Diagnóstico de las relaciones de género de la juventud erandioztarra en espacios de ocio: estrategias de intervención para la prevención y atención de las violencias sexistas	9.494,18 €
Ayuntamiento de Sopela	- Propuesta de trabajo para la elaboración del Diagnóstico y Plan contra la violencia machista desde el enfoque de los derechos humanos. Derecho a la memoria y reparación de las mujeres que enfrentan situaciones de violencia en Sopela	11.250,00 €
Ayuntamiento de Aretxabaleta	- Aretxabaletako emakumeen eta gizonen berdintasunerako II. Plana	12.886,50 €
Ayuntamiento de Bermeo	- Bermeoko emakumeen eta gizonen berdintasunerako diagnostikoa eta II. Plana	2.008,35 €



## ANEXO 2: Desglose de consultas del Centro de Documentación. GRAFICA 1

### Número de solicitudes externas de información según el medio de consulta empleado (2016-2018)

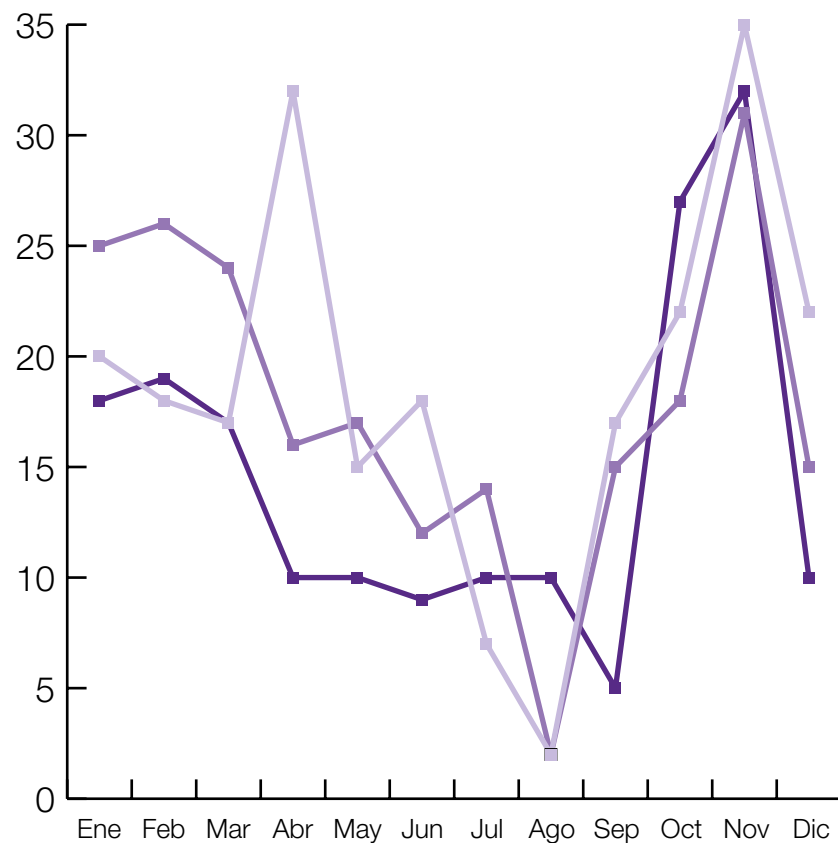


Medio de Consulta	2016	2017	2018
Por teléfono	14	15	9
Por correo postal	0	1	0
En personal	20	25	19
Por correo electrónico	190	175	149



## ANEXO 2: Desglose de consultas del Centro de Documentación. GRAFICA 2

### Evolución del número de solicitudes externas de información clasificadas por meses (2016-2018)

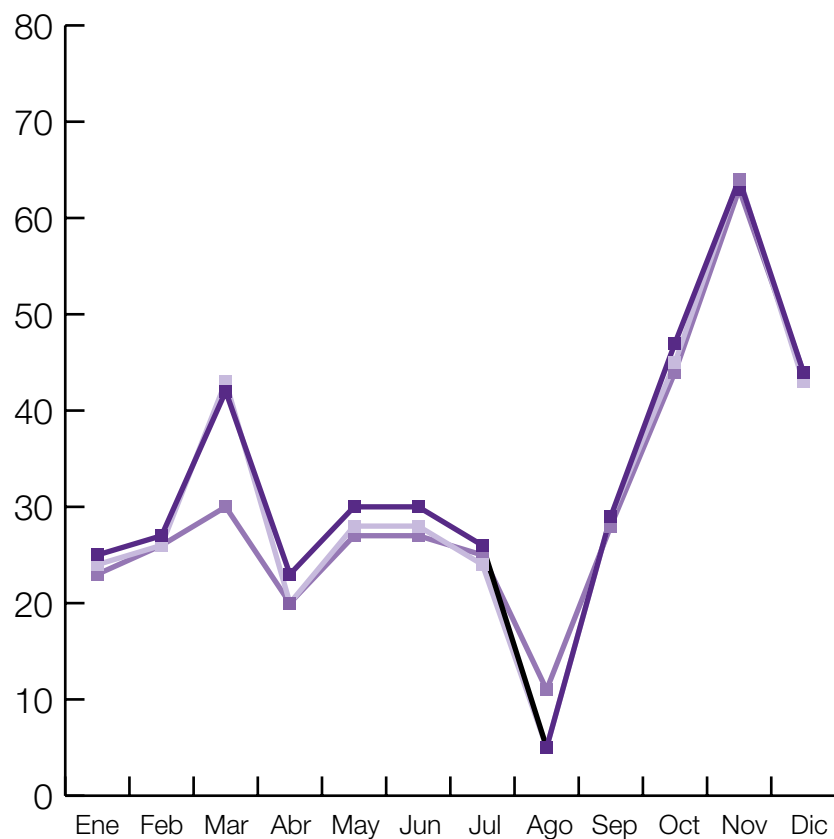


Mes	2016	2017	2018
Enero	20	25	18
Febrero	18	26	19
Marzo	17	24	17
Abril	32	16	10
Mayo	15	17	10
Junio	18	12	9
Julio	7	14	10
Agosto	2	2	10
Septiembre	17	15	5
Octubre	22	18	27
Noviembre	35	31	32
Diciembre	22	15	10



## ANEXO 2: Desglose de consultas del Centro de Documentación. GRAFICA 3

### Evolución mensual del número de consultas telefónicas (2016-2018)



Mes	2016	2017	2018
Enero	25	24	23
Febrero	27	26	26
Marzo	42	43	30
Abril	23	20	20
Mayo	30	28	27
Junio	30	28	27
Julio	26	24	25
Agosto	5	5	11
Septiembre	29	29	28
Octubre	47	45	44
Noviembre	64	65	63
Diciembre	44	43	44



### ANEXO 3: Relación de asociaciones y federaciones de mujeres, que han recibido subvención para la realización de proyectos en materia de igualdad de mujeres y hombres.

ENTIDAD solicitante	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación de mujeres "Pagatxa"	- 25 aniversario asociación de Mujeres - Memoria de cine-forum feminista	852 € 1.696 €
Asociación Centro de Formación de la Mujer del Peñascal	- Actividades en torno al 8 de marzo	141 €
Asociación de teatro Aztiak de Galdakao	- Taller de teatro	551 €
Asociación Sare Lilak emakume elkarte	- Autoconocerse para empoderarse con el eneagrama con enfoque feminista - Espacios sóricos de liderazgo transformador	860 € 1.204 €
Asociación de mujeres Aspasia emakumeen elkarte	- VIII Seminario sobre Mujer y Deporte	2.223 €
Asociación Escuela de Mujeres de Durana / Duranako Emakumeen Eskola	- 30 años trabajando por la igualdad	972 €
Asociación cultural de la mujer Inola de Urduliz	- Cine con perspectiva de género - "Laberinto de la feminidad" espacio de reflexión	300 € 1.118 €
Centro Cultural de las mujeres de Mamariga	- Espacio de reflexión sobre el tratamiento de la igualdad de género en la prensa escrita - El empoderamiento de las mujeres desde el punto de vista psicológico - Mujeres y autoestima	1.144 € 920 € 530 €
Asociación Erlantza Berdintasun Elkarte	- Del maltrato al buen trato, entretejiendo la feminidad. - Potenciando el liderazgo y la sororidad - Empoderándonos desde el principio biocéntrico feminista	1.519 € 926 € 926 €
"Jakaranda" Asociación Cultural de Promoción de la Mujer de Llodio	- Trabajando para el empoderamiento	755 €
Asociación Estudios y Centro de Documentación para las Libertades Sexuales, Aldarte	- Mapa para la visibilización de las mujeres lesbianas	4.447 €
Asociación de Mujeres para la Formación y Desarrollo Eskuz-Esku	- Desarrollo de la imaginación femenina como útil de empoderamiento	1.026 €
Asociación Cultural Emays de Bilbao	- Ensayos y actuaciones del coro - Mantenimiento del blog y la revista - Espacio de reflexión sobre el tratamiento de la igualdad de género en la prensa escrita	960 € 530 € 530 €



ENTIDAD solicitante	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación Terapéutica Sanpor	- Cursos con técnicas cognitivas - Curso de comunicación	421 € 640 €
Asociación Dizdiz Mungiako Emakumeen Kultur Elkartea	- El teatro como factor para el conocimiento y difusión de la imagen igualitaria e identidad femenina - Crecimiento personal y capacitación integral a través del desarrollo de nuestra propia identidad - La escritura creativa como herramienta de empoderamiento de las mujeres	1.416 € 1.075 € 1.440 €
Bagabiltza Fundazioa	- Mujeres y cine: una mirada crítica con visión de género - Redes sociales con visión: un control a golpe de click - Acompañamiento con Visión de Género de procesos de empoderamiento de mujeres de etnia gitana.	2.400 € 926 € 5.200 €
Asociación de Mujeres Lankume de Ortuella	- Programa de atención a mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social	889 €
Asociación de Viudas de Portugalete Itsaskresala	- Espacio de reflexión sobre el tratamiento de la igualdad de género en la prensa escrita	530 €
Asociación Grupo Cultural de Mujeres de Sanfuentes	- Mujer y salud - Visibilizar a las mujeres en la historia	1.974 € 933 €
Asociación Cultural Eragin	- Ezagutzea ulertzea da-Conocer es comprender	926 €
Asociación Sociocultural de Mujeres Santa Isabelko Auzoko Lagunak Sial	- Vivir mejor, del entrenamiento a la acción.	259 €
Grupo Feminista de Estudios Ilazki	- Talleres de autoestima para mujeres jóvenes desde los 16 años en adelante, desde la revisión.	1.360 €
Asociación de Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico de Gipuzkoa, Katxalin	- Taller de autocuidado y crecimiento personal mediante técnicas de mindfulness - Conferencias	847 € 847 €
Asociación Cultural de Mujeres de Repélega "Las Amigas"	- Formación y desarrollo de capacidades en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres - Mujeres y autoestima	912 € 963 €
Asociación de Mujeres "I-Romi"	- Entrenamiento hacia la Autodeterminación/Empoderamiento Romi para salir de los márgenes - Romi formándose en la economía feminista de los cuidados, desde su validación.	1.271 € 1.323 €
Asociación Cultural de Mujeres, Haizea	- El grito de las que no tienen voz: empoderamiento y batukada feminista - Reconociendo el feminismo, liderando y transformando la realidad	1.271 € 1.612 €
Erroxape, Bermeoko Emakumeen Elkartea	- Emakume eta osasun jardunaldiak - Mikromatxismoak identifikatuz, ekidituz emakumeak ahaldunduko ditugu. - Idazkuntza eta irakurketa tailerra	671 € 2.160 € 1.593 €
Asociación de Mujeres de Orduña Loraldi	- Conocimiento teórico práctico de las mujeres en el Siglo XX a través del mundo del Arte - Conocimiento teórico práctico de las mujeres en el siglo XX a través del mundo del Arte (IV)	510 € 453 €



ENTIDAD solicitante	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación de Amas de Casa y Consumidores de Derio Sutondoan/ Derioko Etxeko Andre eta Kontsumitzaileen Elkarte	- Ciclo de conferencias informativas, formativas y participativas. - Semana de las mujeres	560 € 450 €
Asociación "Kampazulo" para la Integración de la Mujer	- Kanpazuloko Emakumeok AHAL dugu	1.423 €
Asociación de Mujeres Emelka de las Carreras	- "Descubre la magia de nuestras mujeres" " Y tú, ¿te apuntas?"	2.668 €
Asociación de Viudas de Llodio "Avillo"	- Realización de jornada (in)formativa sobre la legislación vigente que afecta a pensiones de orfandad.	2.025 €
Asociación Cultural de Promoción de la Mujer Solastiar	- Mantenimiento y cohesión de la red de asociaciones de Llodio para el empoderamiento. - Encuentros 2018 para el empoderamiento y cambio de valores	1.588 € 1.893 €
Asociación Cultural Erabide de Galdakao	- Creando arpilleras para el empoderamiento de las mujeres - Taller de autodefensa feminista	673 € 1.471 €
Asociación de Mujeres "Hegaldi"	- La reclusión como recurso, el empoderamiento como herramienta	3.176 €
Asociación de Mujeres Lanbroa	- XXVII Escuela de feminismo	800 €
Emakumeok Martxan Elkarte	- Más feministas, más empoderamiento, más igualdad de género	11.900 €
Asociación Laguntza, Garapen eta Elkartasuna, Lagael	- Miedo a la independencia, a la libertad: empoderamiento como recurso	10.710 €
Asociación Cultural para la Mujer Killirikupe	- Desarrollar el empoderamiento con otras: aprender de todas	4.410 €
Asociación Socio-Cultural de Mujeres de Zeanuri "Mazala" Zeanuriko Emakumeen Elkarre Sozio-Kulturala	- Visibilizar a las mujeres en la historia - Emakumea eta osasuna: zoru pelbiko eta bizkarrezurraren zaintza	1.139 € 704 €
Asociación Contra la Violencia de Genero - Loturarik Gabe	- Creando autoestima para aprender a querernos	741 €
E.H.A.F. - Euskal Herriko Alargunen Federazioa / Federación De Mujeres Viudas Del País Vasco - F.E.V.I.	- Dinamización y fortalecimiento de la Mesa de Lideresas de la F.E.V.I - Mantenimiento y dinamización de la web FEVI para informar, sensibilizar y visibilizar	3.065 € 1.880 €
Gaxuxa Lezoko Emakume Taldea	- Empoderamiento de las mujeres. - Cine-forum, reflexionando para empoderarnos - Lectura y reflexión para empoderarnos individual y grupalmente	963 € 1.038 € 771 €
"Emagin" Emakumearen Inguruko Ikerkuntza Sustatzeko Elkarte	- Autodefensa feminista zahartzaroan - Eguneroko albisteak eta indarkeria matxista: apunteen metodologian oinarritutako azterketa kritikoa	1.985 € 1.191 €
Asociación de Profesionales y Empresarias de Gipuzkoa (Aspegi)	- Capital del conocimiento-diálogo entre mujeres en ciencia y tecnología - V Foro Aspegi: Las empresas igualitarias en género son más rentables	1.779 € 2.075 €
Donostiako Bilgune Feminista "Martitz" Elkarte	- Sareak ehunduz emakumeok ahaldundu	2.912 €



ENTIDAD solicitante	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación Sociocultural Salinera de Santa Ana	- Memoria histórica de las mujeres del Valle Salado- "Salerosas"	3.796 €
Asociación Cultural de Mujeres de Basozelai Enproa	- Corresponsabilidad y conciliación	1.191 €
Asociación de mujeres de Zabala Alaiak	- La autoestima puerta de entrada al empoderamiento.	1.191 €
Asociación de Mujeres Agrarias de Álava Gure Soroa	- !!! QUE SE NOS VEA !!! Organización social corresponsable	3.176 €
Asociación Cultural Emakumeen Hazkuntza	- Conocer la historia de las que nos precedieron en el camino para la igualdad	1.191 €
Emakume Langilearen Defentsan / Asociación en Defensa de los Derechos De La Mujer Trabajadora	- La mujer, la memoria histórica y la lucha por los derechos de la mujer trabajadora	437 €
Matxintxu Orozkoko Emakumeen Elkartea	- El empoderamiento personal mejora la participación y la interlocución	10.710 €
Asociación de Mujeres Gitanas Sim Romi	- Escuela para el empoderamiento para mujeres gitanas de Bizkaia	3.176 €
Eskuz Esku Abesbatza Elkartea	- Recopilación de música compuesta y/o cantada por mujeres	2.528 €
Asociación Centro Social de Mujeres Itzatu	- Práctica y pensamiento feminista - Nuevas visiones del arte: aportaciones feministas a la historia de las artes visuales - Desmontar el género mediante el teatro	1.220 € 1.150 € 1.262 €
Donostiako Emakumeen Etxea Elkartea	- Empoderamiento laboral para mujeres trabajadoras en el ámbito de los cuidados	1.297 €
Besarkada, Federación de Asociaciones/Grupos de Teatro Aficionado de Mujeres	- XII. Edición circuito "Mujeres en escena"	1.668 €
Asociación Cultural Mirari de Galdakao	- Curso de "Imagen, autoestima y empoderamiento" - Taller de empoderamiento desde el cuerpo y la biodanza	1.355 € 1.355 €
Munduko Emakumeak/ Mujeres del Mundo Babel	- Revista cuatrimestral "Mujeres del mundo- Munduko emakumeak" - Ciclo de conferencias y exposición itinerante sobre la Violencia simbólica contra las mujeres	3.520 € 2.098 €
Asociación de Amas de Casa y Consumidoras Zoko Maitea	- Formación para empoderarnos y fomentar nuestra participación	2.000 €
Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural, Land@Xxi	- Adecuación de Estatutos al Estatuto de Mujeres Agrícolas	2.128 €
Bozak, Mujeres por el Derecho a la Comunicación	- Emakume(a)ri IV, Ahapetik zu ezagutzen - Libro de estilo de terminología radiofónica para las radios comunitarias vascas	3.200 € 2.541 €
Red de Mujeres Del Medio Rural De Álava	- Publicación encuentro anual	929 €
Asociación Sociocultural de Mujeres de Erandio	- Cómo se representa la violencia simbólica y micromachismos en mujeres mayores de 65 años - Tolerancia Cero frente a la violencia contra las mujeres	1.800 € 800 €



ENTIDAD solicitante	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación Sim Romi Gipuzkoage De Mujeres Gitanas	- Escuela de empoderamiento para mujeres gitanas de Gipuzkoa	3.176 €
Asociación de Amas de Casa de Basauri Ate Zabalik	- Sortzeko dantza - Cultura y psicología - Recuperando la artesanía y la cultura	320 € 904 € 400 €
Asociación de Mujeres de Colores para la Paz y Convivencia	- El cine como herramienta de empoderamiento - Seminarios de Psicología Feminista	2.223 € 4.800 €
Euskal Herriko Bilgune Feminista	- Sorgin- ehiza Euskal Herrian: iragana irauli oraina eraikitzeko - "Terra de Ningú. Burujabetza feminismotik"	2.779 € 1.668 €
Harilka Elkartea	- Procesos creativos transformadores: El arte y la cultura feminista como herramienta de empoderamiento	2.118 €
Asociación Cultural Histeria Kolektiboa	- Cuerpos en resistencia - Vecinas	4.776 € 1.760 €
Asociación para Promoción y Desarrollo del Emprendimiento de Mujeres Emakumekin	- EmakuMeetings	3.176 €
Asociación Eme Komunikazioa	- Empoderamiento y la creación de discursos propios de las personas sordas - Pikara Magazine, un proyecto editorial sin barreras lingüísticas - Medios de comunicación vascos: ¿espacios hostiles o aliados para las mujeres organizadas?	1.556 € 6.153 € 867 €
Asociación De Mujeres De Mallabia Nahikari	- Programa de igualdad de la asociación de mujeres de Mallabia - Programa de igualdad de la asociación de mujeres de Mallabia	1.760 € 1.178 €
Asociación para la Igualdad entre los sexos "Plazandreak"	- Festival de cultura feminista-Feministaldia XIII	4.447 €
Asociación Mujeres Al Nour	- Dinamización, motivación e impulso del movimiento de mujeres árabes	1.989 €
Asociación para la Promoción de la Mujer "Emakume - La Mujer"	- Ahduntze pertsonaletik gizarte ahduntzerantz	2.779 €
Asociación para la Sororidad y el Empoderamiento de las Mujeres-Zororak Elkartea	- Sororidad entre mujeres jóvenes Zororak	2.118 €
Asociación de Mujeres Madres de Familias Monomarentales B,G,	- Formación Específica necesaria para nuestras reivindicaciones - Dinamización en las redes de las herramientas de la asociación	1.212 € 1.212 €
Hitez Baserriko Emakumeen Elkartea	- Landa eremuko emakumeen ahduntzea	2.783 €
Asociación de Mujeres Ema-Hitza	- El desarrollo de la conciencia ciudadana de las mujeres	1.400 €



ENTIDAD solicitante	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANTÍA de la subvención (€)
Asociación Socio Cultural Kimetz	- 25 Aniversario: 25 años de historia de Kimetz Emakumeen elkarte - Acciones para el empoderamiento y la defensa de los derechos de las mujeres - Tertulias literarias con perspectiva de género	2.160 € 2.295 € 788 €
Asociación Consejo de Mujeres Andra Barriak-Emakumeen Kontseilua Andra Barriak	- X Encuentro de Mujeres de la Mancomunidad de Uribe Costa	1.409 €
Asociación de Mujeres Izaera de Deusto-San Ignacio	- Charlas - Cine con perspectiva de género	640 € 686 €
Zabife Zarauzko Bilgune Feminista Elkarte	- Norberaren eta elkarren zaintza, elkartegintzaren erdigunean	3.213 €
Gipuzkoako Emakume Bananduen Elkarte / Asociación Guipuzcoana De Mujeres Separadas	- Grupo de apoyo a mujeres	1.297 €
Asociación De Mujeres Andre Berri	- Seguimos aprendiendo de otras: más referentes más empoderamiento	4.410 €
Asociación de Mujeres Con Voz	- Cafés conversatorios - Tardes lilas - Cultura en lila	1.086 € 955 € 967 €
Menagaraiko Emakume Taldea	- Unidas aprendemos más. Con otras nos empoderamos todas	4.410 €
Asociación De Mujeres Jóvenes Musulmanas-Bidaya	- Encuentro de mujeres árabes lideresas	3.812 €
Asociación de Mujeres Safa	- Potenciando la participación de las mujeres árabes de Eibar	3.335 €
Asociación Argitan Emakumeentzako Aholku Etxea	- 8 de marzo Día Internacional de la Mujer - Gaua eta Jaia geurea da ere - 25 de Noviembre Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres	1.297 € 1.920 € 1.297 €
Araski Arabako Emakumeen Saskibaloia	- Difusión & visibilidad del proyecto Araski "tiempo de chicas" y sus objetivos - Optimización del organigrama funcional y los procesos de gestión ARASKI AES - Reglamento de Régimen interno Araski AES: empoderamiento, bienestar y convivencia	2.611 € 1.130 € 706 €
Asociación de Inserción Social Entzutekoa	- De la acción positiva a la transversalidad de género - Desde lo cotidiano al empoderamiento	521 € 2.306 €
Andraizea Dimako Andre Elkarte	- Dimako andren formakuntza eta aisialdia berdintasun alorrean sustatzeko plana (Landa Gir)	2.000 €
Federación Red de Asociaciones de Mujeres de Gipuzkoa "Redagi"	- Ellas, yo, nosotras, todas: sumarnos nos multiplica - Encuentro de asociaciones de mujeres Redagi	8.000 € 741 €



ENTIDAD solicitante	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANTÍA de la subvención (€)
Centro Cultural Recreativo de la Mujer Uztai-Belar	- Almohada del corazón: apoyos para sanar - Formación empoderamiento: somos la mitad de todo - Construyendo nuestra historia. Mujeres del País Vasco	1.853 € 2.548 € 1.500 €
Asociación De Mujeres Viudas De Basauri Basauriko Emakume Alargunen Elkarte	- Mujer y concienciación postural: reeducación postural global - Conoce tu cuerpo cuida tu salud mediante la relajación	945 € 526 €
Asociación Malen Etxea	- Territorio de derechos: una mirada feminista sobre la realidad	2.024 €
Asociación de Mujeres Musulmanas Al Amal	- Empoderamiento de mujeres, adultas y jóvenes, de Urretxu y Zumarraga	1.156 €
Asociación de Mujeres Emaisia de Bilbao – Emaisia Emakumeen Elkarte	- Berdintasunaren arloko prestakuntza-programak, hainbat arlotakoak	2.869 €
ASAMMA Asociación Alavesa de Mujeres con cáncer de mama y ginecológico	- Empoderarse como mujer	2.834 €
Arrasateko “Ekin Emakumeak-AED” Kultur Elkarte	- Emakumeen jabekuntzarako egitasmoa	1.507 €
Asociación de Integración de mujeres musulmanas en la sociedad vasca, I.M.M.E	- Acciones de empoderamiento personal para mujeres	1.625 €
Asociación de Mujeres Andre	- El mundo rural en femenino	2.404 €
Asociación de Mujeres Mirra	- El Destino de la Sangre: un secreto abierto	1.271 €
Asociación (H)Emen Her(e)	- ZinEMExpress - International audiovisual training	741 € 3.706 €
Bidasoaldeko Elkartea Feminista-BEF	- La suma de empoderamiento de cada una, lo multiplica colectivamente	10.710 €
Emeki Emakume Elkarte	- El empoderamiento para la participación desde diferentes formulas	4.410 €
Asociación Cultural de la Mujer Itzartu	- Vías diferentes para trabajar y desarrollar nuestro empoderamiento	4.410 €
Asociación Mujeres Gitanas y Payas Romi Bidean	- Programa de empoderamiento para mujeres en exclusión social - Empoderamiento desde la diversidad	1.112 € 2.382 €
Asociación para el Desarrollo Profesional de la Mujer PWN Bilbao	- Programa "HOMBRES A BORDO" - Mentoring grupal 2018	1.358 € 731 €
Saskia: Asociación de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Distintos Ámbitos y Sectores Comprometidas con la Mujer y el Medio Rural de Bizkaia	- Impulso a la visibilización de Saskia para crecer en red	8.310 €
“Acambi” de Personas Afectadas de Cáncer de Mama Bizkaia	- Taller de empoderamiento tras un cáncer de mama a través de isoterapia	872 €



ENTIDAD solicitante	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANTÍA de la subvención (€)
Mujeres en la Diversidad Emakumeak Aniztasunean	- Género, diversidad y empoderamiento	4.247 €
Asociación de Mujeres Wayra - Wayra Emakumeen Elkartea	- II Edición Luces Diversas - Ciclo de cine: Mujeres y derechos fundamentales	1.155 € 852 €
Amuge Asociación Intercultural para la Promoción y el Empoderamiento	- Tras las huellas de mujeres gitanas	4.447 €
Asociación Sociocultural Adi Emakume Taldea	- Referentes de empoderamiento: mujeres, imágenes, legados... - Taller de alfabetización audiovisual empoderarnos a través del cine	2.053 € 2.393 €
Asociación de Mujeres Dandai	- Diferentes vías para el empoderamiento personal. Hacer para crecer	4.410 €
Euskal Herriko Emakumeon Martxarako Plataforma Emakumeon Elkartea	- FEMINISTON HERRIA: Fortaleciendo la articulación de la Marcha Mundial de las Mujeres	4.432 €



## ANEXO 4: Relación de organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsan y promueven actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres que han recibido subvención.

ENTIDAD solicitante	TÍTULO DEL PROYECTO	CANTIDAD concedida (€)
Asociación Askabide Liberación	Implicate. Programa de prevención y sensibilización de trata con clientes de prostitución	7.320
Asociación de mujeres Hegaldi	Aprender igualdad en reclusión previene la violencia contra las mujeres	7.021
Asociación de mujeres laguntza, garapen eta elkartasuna, LAGAEL	Identificar + Conocer = Prevenir: Formación para la prevención	7.021
Asociación Eraikiz kolektiboa innovar para la inclusión social desde la participación	Feminismo, violencias machistas e intervención social. (Fase III)	5.900
Médicos del mundo	Trata Y MGF manifestaciones clave de la violencia contra las mujeres	6.960
Asociación para el fomento del uso saludable de las tecnologías de la comunicación	Cibermanagers por la igualdad	6.960
Asociación contra la exclusión social "la posada de los abrazos besarkatuz" gizarte bazterketaren aurkako elkarte	Entretejendo redes. Entretejendo prevención.	6.185,12
Asociación gizarterako acogida y orientación a la mujer prostituta	Sensibilización Jóvenes para la prevención del consumo de prostitución y talleres de formación	2.583,9
Asociación contra la exclusión social "la posada de los abrazos besarkatuz" gizarte bazterketaren aurkako elkarte	Visibilización de múltiples violencias. Partiendo de lo individual.	6.185,07
Erain elkarteko osasun mentala s. coop. pequeña	Proyecto Artemisa contra las violencias machistas	6.840
Cruz Roja Española	Programa de Información, Formación y Prevención de la violencia sexual en Jóvenes y Adolescentes	6.720
Asociación módulo de asistencia psico-social AUZOLAN	Talleres de reflexión sobre urbanismo y género para entidades locales	6.720
Euskal gorrak federación vasca de asociaciones de personas sordas	Proyecto de sensibilización en materia de violencia contra las mujeres	6.720
Fundación Bizitzen-Bizitzen Fundazioa	Zaharalduntze feminista. Adinkeriaren aurkako sarea	6.600
Asociación Haritz escuela igualdad mujeres y hombres Astigarraga	Madejas contra la violencia sexista 2018 / I Jornadas de Pensamiento Feminista en Astigarraga	6.600
AMUGE Asociación intercultural para la promoción y el empoderamiento	Espacio de empoderamiento de mujeres de etnia gitana para la sensibilización y prevención de la violencia - Romi indartuz	6.600

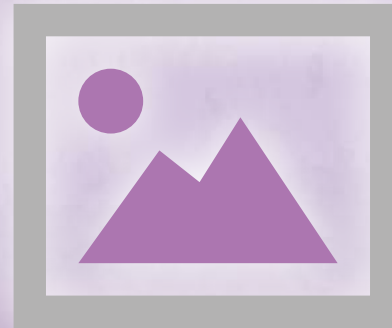


ENTIDAD solicitante	TÍTULO DEL PROYECTO	CANTIDAD concedida (€)
Asociación Askabide Liberación	Programa de formación para profesionales que atienden a mujeres del ámbito de la prostitución	6.600
Asociación Zubietxe de reinserción de personas drogodependientes	Salta la raya	3.107,5
Cruz Roja Española	VI Edición Super-Arte 2018	2.904
Federación de Euskadi asociaciones de familiares y enfermos psíquicos	Acciones de Sensibilización, Prevención y Detección de la Violencia 2018	6.600
Amuge Asociación intercultural para la promoción y el empoderamiento	Emakume ijitoak berdintasunerantz	6.600
Asociación contra la exclusión social Margotu	Prog. ALDATUZ de sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres	6.480
Asociación Sim Romi gipuzkoaque de mujeres gitanas	Proyecto de sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres gitanas	6.480
Mugarik gabe ONG de cooperación al desarrollo	Memoria Eraikiz	6.480
Asociación mujeres con voz	Maternidades diversas. Sensibilización y prevención de las dificultades y agresiones recibidas cuando existe una maternidad fuera de la norma.	6.447,07
Asociación Agle arabako gizarte lan elkarte de Vitoria	Prevención de la desigualdad y violencia en mujeres mayores de la zona rural de la C.A.V	4.090,5
Asociación Agle arabako gizarte lan elkarte de Vitoria	Empoderamiento de las mujeres responsables de una familia monoparental a través de la igualdad para prevenir la violencia	4.039,2
Asociación Emakume La Mujer	Nosotras en relación. Del amor romántico al autocuidado.	3.466,8
Asociación para la igualdad Parean	Asun Casasola Ipuin Labur Lehiaketa	810
Cáritas Diocesana de Bilbao	Punto silente	5.184
Asociación para el fomento del uso saludable de las tecnologías de la comunicación	Sarean Morea	6.480
Federación de Euskadi asociaciones de familiares y enfermos psíquicos	Acciones de Sensibilización, Prevención y Detección de la Violencia 2018	6.480
Asociación Clara Campoamor	Hezkidetu: Géro Indarkeriaren Sentsibilizazio eta Prebentzio Egitaraua	2.268
Módulo de Asistencia Psico-Social de Deusto-San Ignacio	Nuestras Jóvenes: de la vulnerabilidad al empoderamiento. Intervención multi en clave de prevención	6.480
Asociación Faktoria Lila (espacio de creación, acción y aprendizaje feminista, caaf)	Banda Escuela de Resistencia Feminista	6.360



ENTIDAD solicitante	TÍTULO DEL PROYECTO	CANTIDAD concedida (€)
Asociación cultural Zinhezba	Aulas de cine para la igualdad - berdintasunerako zine eskolak	6.240
Emakin asociación por la igualdad entre mujeres y hombres	La vulnerabilidad como territorio de resistencia.	6.112,6
Emagin emakumearen inguruko ikerkuntza sustatzeko elkarte	Indarkeria sexista ekiditeko gune ibiltaria	6.110
Federación Portuguesaleko Aisialdi Sarea	Emakume Gazteak - Gizon Gazteak // Ahalduntzea - Desahalduntzea Portugaleten 2018	3.965,45
Asociación Susterra para la promoción humana y el desarrollo comunitario	Saiestuz 2018	6.240
Asociación contra la exclusión social Margotu	Prog. HAZI de sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres jóvenes	6.240
Asociación Sim Romi	La mirada gitana de la violencia machista	4.798,79





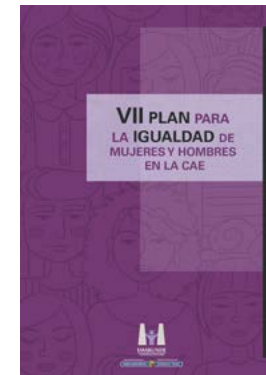
## 5. Fotografías



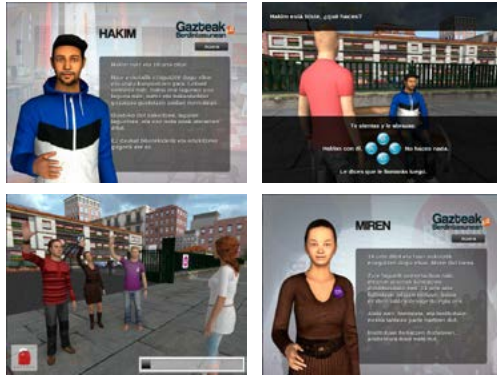














**Título:**

Memoria de Actividad 2018. Emakunde.

**Edita:**

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer  
Manuel Iradier, 36 - 01005 VITORIA-GASTEIZ  
Tfno.: 945 01 67 00 / Fax: 945 01 67 01  
e-mail: [emakunde@euskadi.eus](mailto:emakunde@euskadi.eus)  
**[www.emakunde.euskadi.eus](http://www.emakunde.euskadi.eus)**

**Diseño gráfico y maquetación:**

GEN creativo

